

---

## **QUIÉN CONTROLA LAS AFP**

---

**El manejo de los ahorros previsionales, un punto crítico y hacia dónde podemos ir**

---

**Agustín Santiago Alvarado Valle**

---

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

REPORTAJE

Profesora guía: María Olivia Mönckeberg Pardo

Santiago de Chile

Noviembre 2021

## Índice

Introducción	3
1. Un golpe al sistema	6
2. El origen de las AFP	48
3. De mano en mano	66
4. Los protagonistas	85
5. Un desafío pendiente	124

## Introducción

A comienzos de 2018, cuando comencé a seguir todos los problemas que rodean al sistema de pensiones, que en Chile tiene como protagonistas a las administradoras de fondos de pensiones (AFP), la gran polémica que solía ponerse sobre la mesa eran los bajos montos que esas instituciones pagaban y pagan hasta el día de hoy a miles de jubilados.

Con anterioridad, sobre todo en el año 2016, la demanda surgida en torno al movimiento "No+AFP" se convirtió en una de las causas que más interpelaban a la ciudadanía, en un llamado que no tenía doble lectura, porque desde el nombre ya la postura era concisa: las nuevas pensiones de Chile debían construirse sobre otro modelo, lejos de las desprestigiadas AFP.

Pero pese a este reclamo ciudadano, cuya fuerza estuvo en la masividad provocada por una simple consigna, y que además fue precedente del estallido social de 2019, las discusiones políticas levantadas en el Congreso, o por los gobiernos de turno, poco hicieron para cambiar en lo más mínimo el funcionamiento o la institucionalidad del modelo de capitalización individual chileno.

Ante este panorama, las primeras dudas que movilizaron esta investigación surgieron de manera inevitable: ¿por qué sería tan difícil legislar en torno a una materia que a tantos parece generar tirria?, ¿qué implica terminar con las AFP y por qué para algunos miembros de la llamada "clase política" esto sería tan descabellado?. Por lo demás, dicha postura se ha transmitido a la población en un contexto de alta desconfianza a las instituciones de representación pública, como el Congreso o el Gobierno.

No obstante, con las dudas no bastaba y había que conocer de qué sistema hablamos. Para ello era clave profundizar en la historia de las administradoras, nacidas en la década de los ochenta, pero cuya idea matriz surgió mucho antes, con los *Chicago boys*. A su vez, y a medida que avanzó el tiempo durante la investigación, se hizo necesario estar

pendiente a los episodios inesperados, tal como fueron y siguen siendo los retiros de ahorros previsionales, impensados hasta antes de la llegada de una pandemia mundial y cuyo fenómeno ha puesto "contra las cuerdas" al sistema de AFP.

A la vez, otro aspecto que me empujó a realizar esta memoria no estaba en la superficie. Y es que hasta hoy muy poco se conoce a nivel público respecto de los nombres que lideran la "industria de las pensiones".

Si bien algunos libros e investigaciones han logrado revelar parte de este entramado, hasta ahora no es de común conocimiento quién controla a nivel económico los ahorros para la jubilación, qué intereses o inversiones poseen esos controladores y cómo llegaron a invertir en un negocio como este, nacido hace cuatro décadas en el marco de la privatización de los derechos sociales, tal como la educación o la salud, amparado en la Constitución de 1980.

Por lo general, los medios de comunicación hablan de marcas, de nombres de fantasía que son amigables para las audiencias, pero poco profundizan en la verdadera gestión de recursos que significa manejar los ahorros de millones de afiliados y cotizantes.

Pocos saben, por ejemplo, que cinco de las siete AFP vigentes tienen inversiones extranjeras provenientes de grandes compañías de seguros con origen en América Latina, Europa o Estados Unidos. Al revisar los directorios, se advierte también que la universidad con mayor presencia de profesionales en las mesas directivas del sistema de pensiones es la misma desde donde surgió primero la idea de implementar el ahorro individual en Chile: la Universidad Católica, cuya facultad de Economía fue la cuna técnica de las grandes reformas impuestas por la dictadura.

Conocer los entramados del poder y sus protagonistas es necesario para comprender mejor lo que está detrás de las polémicas AFP y lo que se juega con una posible reforma previsional.

Desde hace un largo tiempo, esa información ha sido resguardada de forma discreta, debido al carácter de empresa privada que poseen las AFP. Pero, aun cuando estas entidades y sus líderes se escuden bajo las condiciones que impone ese tipo de actividades

económicas, los recursos que estas manejan -al igual que cómo y quiénes los manejen-, y gracias a los cuáles sostienen sus flujos, ingresos y utilidades, constituyen un evidente tema de interés público.

Así, parece clave develar quiénes son estas personas o entidades que están "detrás de", en el entramado de un libro que transmite elementos que van mucho más allá de su simple portada.

Hace algunos años, cuestiones como la transparencia en el sistema público han pasado a ser un elemento central, gracias a iniciativas como la ley 20.285, que regula el acceso a la información de los órganos de la administración del Estado, en un principio que también abarca a las entidades privadas que trabajan con "lo público".

Sin embargo, en el caso del sistema de AFP, la información sobre propiedades y directorios está dispersa. En esta memoria he intentado revisarla, unirla y -de paso- relacionarla en una cronología que no se inicia en 2016, cuando estalló la indignación contra las bajas pensiones, sino que nació con el propio sistema de pensiones instaurada por la dictadura de Augusto Pinochet en 1981.

Además, me pareció interesante ahondar un poco más en quiénes son las personas ubicadas a la cabeza de los directorios actuales, ya que su función va mucho más allá de lo técnico y, por lo general, toma un carácter político, si se considera que los directores son quienes adoptan las más altas decisiones de una empresa.

Hacia el final de este reportaje quedan registradas conversaciones sobre el futuro del sistema, basadas en entrevistas con expertos en la materia, con la idea de proyectar distintos escenarios sobre lo que puede ocurrir. Aun cuando al cierre de esta investigación quedan abiertas muchas interrogantes sobre lo que en definitiva sucederá, parece importante comprender que elegir un sistema de pensiones no solo tiene consideraciones técnicas, sino que también debe considerar una valentía política de nuestros representantes para tomar la decisión final. Aquello, en un punto clave de la historia de las AFP, en el que parece inminente una transformación a un sistema concebido hace más de cuatro décadas.

## Un golpe al sistema

Antes de que la crisis sanitaria azotara la economía chilena en el año 2020, la idea de permitir a los afiliados del sistema previsional el acceso anticipado a sus ahorros para la jubilación era más que imposible en un sistema que se perfilaba como impenetrable. Así lo demostró, por ejemplo, el caso de la profesora de Antofagasta, María Angélica Ojeda, quien en 2019 inició un requerimiento para retirar la totalidad de sus fondos de pensiones. Pese a la solicitud, tanto el Tribunal Constitucional, como la Corte Suprema, rechazaron la entrega de estos dineros a la docente<sup>1</sup>.

Sin embargo, luego de la llegada del Covid-19 a Chile, el Estado de Emergencia decretado por el presidente Sebastián Piñera en marzo de 2020 y, con ello, el inicio de las cuarentenas impactó con dureza el acceso al trabajo y, por ende, a los ingresos de millones de hogares. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre junio y agosto de ese año el desempleo alcanzó cifras del 12,9 por ciento, en un trimestre que tuvo el record de contagios durante ese año.

Este escenario generó inmediata preocupación en el Parlamento, donde los congresistas previeron un panorama complejo en lo económico. Por lo mismo, propuestas como transferencias directas a la ciudadanía, o la utilización de los ahorros previsionales administrados por las AFP, comenzaron a rondar en la Cámara de Diputados, como respuesta a la falta de ingresos que estaba por venir.

---

<sup>1</sup> María Angélica Ojeda tenía la intención de pagar una deuda hipotecaria, por lo que solicitó a la AFP Cuprum que le entregara sus ahorros, cuestión que la administradora denegó. Ante esto, la docente acudió a la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que acogió el caso y envió un requerimiento de inaplicabilidad al Tribunal Constitucional, instancia que también rechazó la solicitud. Esta postura sería respaldada meses más tarde por la Corte Suprema, que acogió un recurso presentado por Cuprum para no entregar los dineros.

La aparición de esa última propuesta coincidió con el aumento de una fuerte crítica ciudadana hacia el sistema de pensiones. Una postura que desde 2016 se ha visto representada en diversas protestas y organizaciones sociales, como la Coordinadora No+AFP<sup>2</sup>, más que nada en oposición a los bajos montos que entregan las AFP.

Esa percepción social que cuestiona las condiciones económicas con que se jubilan los adultos mayores siguió creciendo, como lo demostró, por ejemplo, una votación realizada luego del estallido social de 2019, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades. Ante la pregunta de cuál debe ser la prioridad de las demandas sociales en Chile, un 22 por ciento de los votantes apuntó a "mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores", consigna que resultó ser la primera mayoría nacional, con más de 1,1 millón de votos<sup>3</sup>.

Ya en pandemia, y dado el contexto sanitario, una de las primeras propuestas de la oposición para ir en ayuda económica de las familias en Chile fue formulada a mediados de abril de 2020 por Camila Vallejo, diputada del Partido Comunista y ex presidenta de la Federación Estudiantes de la Universidad de Chile durante el movimiento estudiantil de 2011. Esta tuvo como objetivo declarar los ahorros previsionales y su rentabilidad como de interés nacional. Pero, igual que la mayoría de los boletines ingresados en esa línea, la negativa se hizo presente cada vez que se insinuó la posibilidad de tocar los ahorros para la jubilación que rentabilizan las AFP.

No obstante, la agudización de la crisis sanitaria y la falta de políticas gubernamentales que salieran de la línea de la focalización ajustaron un contexto de alta tensión y desconfianza, tanto hacia el gobierno como frente a las administradoras de los

---

<sup>2</sup> Tras un masivo movimiento por mejores las pensiones ocurrido en 2016, la protesta social terminó por alzar a nivel público el nombre de la Coordinadora "No + AFP". Según el sitio web de la organización, la iniciativa nació en 2012, a partir de la reflexión conjunta sobre el sistema previsional de diversos sindicatos de carácter nacional. Entre ellos, la Asociación Nacional Empleados Fiscales, la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal y la Confederación Bancaria.

<sup>3</sup> La información sobre la votación está disponible en el sitio web de la AChM bajo el título *Asociación Chilena de Municipalidades entrega balance general de la consulta ciudadana municipal 2019*. Según señala la publicación, a la instancia concurren más de 2,1 millón de personas en un total de 119 comunas.

ahorros para la jubilación. Por lo mismo, con el paso de las semanas la posibilidad de echar mano a dichos dineros comenzó a tomarse de una manera diferente. Algo que sucedía cuando las principales políticas de ayuda del Gobierno no salían de los bonos, las cajas de mercaderías y un tímido Ingreso Familiar de Emergencia de 65 mil pesos por cada integrante de las familias del 40 por ciento más pobre del Registro Social de Hogares. A estas medidas se sumó el Plan de Protección a la Clase Media, que entre sus beneficios contó con un subsidio de arriendo y un préstamo solidario sin tasa de interés.

A las propuestas del Gobierno, se agregó el polémico actuar de varias de las AFP al comienzo de la crisis, cuando cuatro de las siete existentes decidieron pagar dividendos a sus accionistas, pese a la inestabilidad de los mercados y las pérdidas enfrentadas por sus afiliados. Según cifras publicadas en la Comisión para el Mercado Financiero<sup>4</sup> (CMF) a comienzos de 2020, el monto repartido alcanzó los 88 mil millones de pesos y benefició a los controladores de Provida, Habitat, Capital y Planvital. Todas ligadas a empresas aseguradoras extranjeras.

Bajo este panorama una de las mociones de la oposición -destinada a permitir el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual- avanzó de manera silenciosa.

El proyecto ingresó a la Cámara el 20 de abril de 2020, con las firmas de los diputados regionalistas Alejandra Sepúlveda, Jaime Mulet, Esteban Velásquez y el independiente René Alinco. En resumen, el proyecto permitiría a todos los afiliados -incluidos los jubilados- retirar entre 35 y 150 Unidades de Fomento<sup>5</sup> en dos cuotas desde su fondo de capitalización individual. Es decir, entre un millón y cuatro millones 290 mil pesos. En el caso de contar con menos de un millón en su cuenta, la opción sería retirar la totalidad del dinero. Todo esto, en un plazo de 365 días desde que se publicara la ley en el *Diario Oficial*.

---

<sup>4</sup> Desde 2017, la CMF agrupa las funciones de las ex superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros. Actualmente supervisa del 70 por ciento de los activos financieros regulados en Chile, de acuerdo a su sitio web. Para ellos vigila la actividad de bancos, compañías aseguradoras e instituciones financieras de inversión.

<sup>5</sup> Al momento de presentarse el proyecto, la Unidad de Fomento tenía un valor de 28.662,09 pesos.

Una de las autoras de esa propuesta fue Alejandra Sepúlveda, médico veterinaria y ex demócrata cristiana, quien ha sido diputada desde 2002, cuando fue elegida por los electores de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, misma que le encomendó un nuevo periodo en el Congreso en noviembre de 2021, esta vez como miembro del Senado.

Según relata Alejandra Sepúlveda, una de las fundadoras de la Federación Regionalista Verde Social, el proyecto de ley original fue "una idea que nace en las redes sociales", como Facebook. A través de esa plataforma diversos usuarios preguntaron "¿Por qué diputada no podemos retirar nuestro dinero, nuestro propio ahorro?, estamos en dificultades y queremos tener nuestros recursos", cuenta.

El proyecto, además de incluir la opción de un retiro, consideraba la entrega de una futura compensación a quienes optaran por él. En este último mecanismo, aclara, veían "una forma de compensación, al que le llamábamos bono de reconocimiento. Porque lo que no queríamos era que se perjudicara aún más las pensiones".

Fue este último elemento el que facilitó que el documento fuera declarado inadmisibile de entrada, al ser una materia relacionada con la seguridad social, área de exclusiva potestad del presidente de la República según la Constitución. En ese punto, los cuatro firmantes de la iniciativa decidieron seguir adelante por medio de una reforma constitucional. "La complicación que teníamos eran los quórum, que eran muy altos. Pero había que tomar el riesgo", relata la única mujer que suscribió al proyecto original.

Según Alejandra Sepúlveda, para este punto fue clave el papel del diputado demócrata cristiano, y en noviembre de 2021 electo senador por Coquimbo, Matías Walker, quien entonces presidía la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Él colocó en tabla la discusión del proyecto, que tomó fuerza cuando se fusionó con otros dos boletines<sup>6</sup> enfocados en el retiro de ahorros desde los fondos previsionales. Todos fueron agrupados en el boletín 13.501-07 de la bancada regionalista.

---

<sup>6</sup> En el Congreso Nacional el boletín corresponde a la numeración única que posee cada proyecto de ley que es ingresado. De esta forma, se vuelve más simple encontrar toda la información sobre el proyecto tanto en el portal web de la Cámara de Diputados como en el del Senado.

Luego de aprobarse la idea de legislar, la Comisión escuchó a expertos y discutió el contenido del proyecto. De acuerdo al primer informe<sup>7</sup> parlamentario de esa instancia, además de permitir el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual, el articulado establecía la creación de un Fondo Colectivo Solidario de carácter permanente -en reemplazo del mencionado "bono de reconocimiento"-, destinado a compensar las pérdidas del ahorro en el proceso de retiro y llamado a ser la base de un eventual nuevo sistema. Este resultó ser uno de los puntos más polémicos de la iniciativa.

Cumplidos varios días de argumentación, el retiro de ahorros previsionales, una medida inédita en Chile, logró pasar su primer obstáculo con siete votos a favor y seis en contra. Jorge Alessandri (RN), Juan Antonio Coloma (UDI), Luciano Cruz-Coke (Evópoli), Camila Flores (RN), Gonzalo Fuenzalida (RN) y Paulina Núñez (RN) votaron en contra, mientras que todos los diputados de oposición aprobaron: Pamela Jiles (Partido Humanista), Gabriel Boric (Convergencia Social), Hugo Gutiérrez (PC), Marcos Ilabaca (PS), René Saffirio (Independiente), Leonardo Soto (PS) y Matías Walker (DC).

## **La campaña del terror**

Durante las semanas previas y posteriores al 8 de julio, cuando la sala de la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar el proyecto final de retiro, una serie de advertencias y amenazas se hicieron protagonistas del debate público y privado. Esto, en una campaña que acompañó toda la tramitación de la reforma transitoria a la Carta Fundamental.

Las primeras en sacar la voz al respecto fueron las propias administradoras. Por ejemplo, desde la Asociación de AFP, la entidad gremial que agrupa a las sociedades dueñas de Administradoras de Fondos de Pensiones, su ex gerente general, Fernando Larraín Aninat, ya advertía a mediados de junio que cualquier forma de retiro "va a significar menores pensiones en el futuro". A su vez, enfatizó la necesidad de "no pasar un tema ideológico por un tema particular como la pandemia"<sup>8</sup>, en alusión a que las intenciones reales de la medida iban dirigidas a acabar con el sistema.

---

<sup>7</sup> *Informe de la Comisión de Constitución*, Cámara de Diputados, 6 de julio 2020.

<sup>8</sup> "Asociación de AFP: 'Cualquier retiro de fondos ahora va a significar peores pensiones en el futuro'", *Radio Cooperativa*, 17 de junio de 2020.

Asimismo, a solo momentos de aprobarse el primer trámite, las AFP Habitat y Capital enviaron una carta a sus afiliados donde calificaron el retiro como una política regresiva y su aprobación como un "error histórico"<sup>9</sup>. Solo horas más tarde Cuprum, Provida y Planvital mandaron misivas similares a sus clientes. Esa postura contravino la normativa de la Superintendencia de Pensiones sobre la entrega de información a los afiliados, lo que obligó al organismo regulador a oficiar a las cinco AFP y derivó en una multa de más de 50 millones de pesos para Habitat en octubre de 2020.

Por su parte, el Gobierno siempre manifestó su rechazo al retiro. Por ejemplo, la entonces ministra del Trabajo y Seguridad Social, María José Zaldívar, más de una vez criticó la idea de generar mecanismos para retirar ahorros previsionales. En una entrevista publicada en el diario *La Tercera* aseguró que, de ocurrir esto, existirían "efectos profundos en las pensiones, pero también un impacto económico profundo para el Estado"<sup>10</sup>.

En el mismo tono, su compañero de gabinete y en ese entonces ministro del Interior, Gonzalo Blumel, aseguró que el proyecto afectaría a las pensiones y quebraba el acuerdo económico entre el gobierno y la oposición para crear un marco fiscal de 12 mil millones de dólares para combatir la crisis sanitaria. "No lo vamos a poder financiar", advirtió<sup>11</sup>.

Sin embargo, las miradas más alarmistas llegaron luego, de la mano de destacados economistas y voces del mundo privado. El 10 de julio el diario *La Tercera* publicó la advertencia, a su manera, de dos expertos sobre las profundas consecuencias de avanzar en los retiros. En medio de una de las peores crisis que ha vivido Chile y el mundo, el presidente y socio fundador de la gestora de activos Moneda Asset Management, Pablo Echeverría, aseguraba que si el Senado no paraba la iniciativa sería "un tremendo autogol para la estabilidad fiscal de largo plazo en Chile". Una postura parecida a la que tomó su ex

---

<sup>9</sup> "Los mensajes que las AFP han enviado a sus afiliados tras debate por el retiro de pensiones", *T13*, 9 de julio de 2020.

<sup>10</sup> Mariana Marusic y Carlos Alonso "Ministra del Trabajo y retiro de fondos de pensiones: "Hoy es una medida que nos parece que no es oportuna", *La Tercera*, 26 de junio de 2020.

<sup>11</sup> "Blumel advierte que posible aprobación de retiro de fondos de AFP 'puede significar un gasto fiscal que no podemos asumir' y que 'rompe' acuerdo económico", *La Tercera*, 13 de julio de 2020.

compañero en Moneda Asset y colaborador del Instituto Libertad y Desarrollo, José Luis Daza, quien argumentó que el proyecto no tenía "ninguna racionalidad económica"<sup>12</sup>.

Al día siguiente, el economista chileno radicado en Estados Unidos y cónyuge de Alejandra Cox, la nueva presidenta de la Asociación de AFP, Sebastián Edwards, enmarcaba el avance del retiro en una serie de errores cometidos por el Parlamento. "Estas malas decisiones han contribuido a descarrilar una trayectoria que prometía transformarnos en una nación más moderna y equitativa", escribió. No obstante, sus disparos llegaron también al gobierno y su falta de decisión para desarrollar una visión compartida de país. Algo que, de no ocurrir, seguiría hundiendo a Chile en una "nueva mediocridad"<sup>13</sup>.

Esta situación motivó a varios especialistas, entre ellos Edwards, a enviar una carta al diario *El Mercurio*, en la que proyectaron el enorme impacto fiscal que tendría el retiro sobre el Pilar Solidario<sup>14</sup>. Entre los firmantes estaban el ex ministro de Hacienda de Michelle Bachelet, Rodrigo Valdés, el ex presidente del Banco Central y actual decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), José de Gregorio, y la directora del centro de estudios Espacio Público, Andrea Repetto.

Más allá de estas manifestaciones, la campaña realizada a través de algunos medios de comunicación en contra del retiro del diez por ciento no se quedó ahí y motivó a varios de los más importantes dirigentes empresariales a mostrar su molestia por medio de una carta enviada a *El Mercurio*. Bajo el título "Aún es tiempo de rectificar el rumbo", quince presidentes de los gremios más influyentes del país llamaron a re pensar el avance de la medida, en una política que de forma dramática vaticinaron como "el comienzo del fin"<sup>15</sup>.

Entre los firmantes destacaron el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Juan Sutil; el de la Sociedad Nacional de Agricultura, Ricardo Ariztía; el de la

---

<sup>12</sup> "José Luis Daza por el retiro del 10%: 'es una punta de lanza para tratar de destruir el sistema de pensiones, no tienen ninguna racionalidad económica'" y "Pablo Echeverría por proyecto que permite el retiro del 10%: 'Si el Senado no para esta iniciativa, esto será un tremendo autogol para la estabilidad fiscal de largo plazo en Chile'", *La Tercera*, 10 de julio de 2020.

<sup>13</sup> "Chile y su multitud de errores", Sebastián Edwards, *La Tercera*, 11 de julio de 2020.

<sup>14</sup> Fondo estatal creado en la reforma previsional del gobierno de Michelle Bachelet y destinado a financiar o complementar las pensiones de las personas más vulnerables.

<sup>15</sup> "Aún es tiempo de rectificar el rumbo", *El Mercurio*, 13 de julio.

Sociedad de Fomento Fabril, Bernardo Larraín Matte, y el de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, José Manuel Mena.

Precisamente, la eventual aprobación de este proyecto afectaría los intereses de varios de los nombrados. Esto, ya que todos han recibido directas inversiones de parte de los fondos administrados por las AFP, tal como lo comprobó la Fundación Sol a través de informes de la Superintendencia de Pensiones plasmados en el estudio *¿AFP para quién?*<sup>16</sup>.

## **El triunfo y el terremoto oficialista**

El miércoles 8 de julio fue una jornada clave. Pese a todas las declaraciones cruzadas y al tenso clima al interior del oficialismo, buena parte de la población estaba de acuerdo con el retiro anticipado de ahorros previsionales. Según la encuesta Plaza Pública de la empresa Cadem, a solo días de la votación un 83 por ciento de los consultados lo aprobaba. Esta postura se relacionó, sobre todo, con la falta de respuestas económicas del Gobierno para paliar la falta de ingresos por la pandemia.

Sin embargo, al interior del Parlamento las fuerzas eran más parejas y en la oposición contaban los votos necesarios del oficialismo para que el proyecto siguiera adelante. La medida debía aprobarse con un quórum de tres quintos para avanzar al Senado, es decir 93 de 155 parlamentarios. Esto, en momentos en que la oposición contaba con cerca de 83 votos asegurados, por lo que debía convencer a las bancadas de gobierno y a los independientes indecisos.

Según asegura la diputada Alejandra Sepúlveda, ante la falta de votos su discurso para la derrota estaba listo. Pero, sin advertirlo, sobre la pantalla grande de la sala de la Cámara se dieron los resultados de la votación: 95 votos a favor, 25 en contra y 31 abstenciones. Fue la primera gran victoria del proyecto.

Un resultado en que el Gobierno brilló por su falta de influencia, ya que trece rostros oficialistas apoyaron el avance del primer retiro del 10 por ciento: los

---

<sup>16</sup>De acuerdo al estudio, el grupo liderado por Juan Sutil recibe por lo menos 5 millones de dólares en términos de inversión financiera; Asimismo, el grupo Matte recibe inversiones por más de 4.700 millones de dólares; Fundación Sol, *¿AFP para quién?*, Recaredo Gálvez & Marco Kremerman, abril 2020.

independientes de la bancada de Renovación Nacional, Érika Olivera y Pablo Prieto; los militantes Andrés Celis, Ramón Galleguillos, Eduardo Durán, Aracely Leuquén, Leonidas Romero, Hugo Rey y Miguel Mellado; además de los UDI Pedro Álvarez, Christian Moreira, Celso Morales y Virginia Troncoso.

La escena volvió a repetirse con mayor júbilo días más tarde, el 15 de julio, cuando el proyecto pasó definitivamente a tramitarse en el Senado. Tras una nueva aprobación, numerosos diputados se levantaron de sus sillas para celebrar. Entre ellos, destacó lo hecho por la diputada del Partido Humanista, Pamela Jiles, quien -pese a encontrarse con una bota ortopédica- corrió por el centro de la sala con una capucha de color rosa y un abanico en cada mano, ante la mirada atónita de los representantes del gobierno presentes: los entonces ministros de Gonzalo Blumel, Ignacio Briones, Cristian Mönckeberg y Claudio Alvarado.

En ese ambiente, y lejos del distanciamiento social provocado por la pandemia, varios parlamentarios acompañaron las celebraciones y se abrazaron con el barbijo puesto, mientras otros transmitían la escena con sus celulares desde el centro del salón ubicado en el Congreso Nacional. Todo era alegría en la oposición, luego de que el proyecto lograra franquear las presiones políticas del Gobierno.

En el otro extremo, la aprobación del proyecto generó un fuerte quiebre al interior de la derecha. El propio presidente, Sebastián Piñera, había liderado una campaña dentro de sus filas para cambiar la opinión de los diputados que dieron el visto bueno. Un esfuerzo que aumentó con el anuncio de una "cirugía mayor"<sup>17</sup> al sistema de pensiones, por medio de la reforma previsional del Gobierno. Algo que el Mandatario anunció días antes de ser promulgado el proyecto en la segunda votación de la Cámara de Diputados, pero que no logró convencer a su sector, ante la falta de apoyo a los sectores medios del país.

La fractura fue tal, que el Ejecutivo decidió suspender de forma indefinida el comité político de Chile Vamos, instancia en la que -de forma semanal- el presidente se reunía con los líderes de Evópoli, Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente. En un punto de prensa el entonces ministro del Interior, Gonzalo Blumel, definió la decisión como

---

<sup>17</sup> "Presidente Piñera promete 'hacer cirugía mayor al sistema de pensiones'", *Diario Financiero*, 15 de julio de 2020.

un mensaje a todo su sector político tras la votación. "Debemos aprender la lección, lo que pasó no fue bueno y constituye un traspie importante", señaló.

Por su parte, al interior de Renovación Nacional el problema vivía su propio desenlace. Luego de la polémica aprobación del proyecto, su bancada en la Cámara quedó dividida entre opositores y partidarios del retiro.

A su vez, desde la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jacqueline van Rysselberghe, impulsó el envío de tres de sus militantes al Tribunal Supremo del partido, luego de que no votaran alineados con la derecha, acción provocó que los diputados Álvaro Carter, Sandra Amar y Virginia Troncoso renunciaran en conjunto a su militancia<sup>18</sup>.

Pero el terremoto político del oficialismo no quedó ahí y días más tarde el que era presidente de Evópoli, Hernán Larraín Matte, anunció su renuncia tras argumentar que "la dirigencia de Chile Vamos ha cumplido un ciclo". En la carta presentada por el ex presidente de Evópoli, el dirigente reveló que también propuso a los otros presidentes de la coalición renunciar a sus cargos. Sin embargo, terminó por ser el único que salió<sup>19</sup>.

A esas tensiones se sumó una denuncia del diputado Andrés Celis, quien presentó cargos en contra de su correligionario, Diego Schalper (RN) -ambos parlamentarios reelectos por un periodo más en la Cámara de Diputados-, quien habría ofrecido cargos públicos a familiares de parlamentarios a cambio de votos para rechazar el retiro. Para peor, luego de realizada la denuncia, Celis recibió amenazas y hostigamientos vía correo electrónico. El diputado denunció los hechos ante la Unidad de Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, a través de un documento en el que indicó que el origen de los mensajes era la ciudad de Graneros, localidad ubicada en el distrito que representa Schalper<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Para ese momento, la senadora Jacqueline van Rysselberghe ocupaba la presidencia de la UDI, cargo que dejó en diciembre de 2020. Por otro lado, en noviembre de 2021 perdió la elección para optar al cargo de senadora por la región de Ñuble, por lo que quedó fuera del Congreso a partir de marzo de 2022.

<sup>19</sup> De forma posterior, Hernán Larraín Matte postuló por primera vez a un cargo de elección popular. Se presentó como representante del distrito 11 de Santiago (La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Peñalolén, Vitacura) en la Convención Constitucional y resultó electo con casi 30 mil votos, en mayo de 2021.

<sup>20</sup> "Andrés Celis denunció amenazas, hostigamientos y llamados y las vinculó a caso Schalper", *CNN Chile*, 22 de julio de 2020.

Acciones como esa no solo surgieron contra militantes de derecha, ya que dos diputados de oposición, Matías Walker (DC) y el presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, también recibieron amenazas mediante correos electrónicos, ambas firmadas por el grupo nacionalista Patria y Libertad<sup>21</sup>.

Sin embargo, ni las amenazas ni los detractores lograron frenar un proyecto en el que, para Alejandra Sepúlveda, "lo más importante fue la presión de la gente, lo que permitió también que no se llevara al TC", asegura. Dicho apoyo quedó demostrado, por ejemplo, en el masivo seguimiento de sus votaciones, en instancias que alcanzaron varios *peaks* de sintonía por televisión y altas reproducciones en Youtube<sup>22</sup>.

Con ello, el viernes 24 de julio de 2020, y en medio de la incertidumbre ocasionada por la posible decisión del presidente de vetar el proyecto y las amenazas de la presidenta de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, por enviarlo al Tribunal Constitucional, Sebastián Piñera promulgó la reforma en una ceremonia sin medios de comunicación. Días más tarde, el jueves 30, la ley apareció publicada en el *Diario Oficial* bajo el título de una medida "excepcional".

## **Impactos de una medida inédita**

El masivo apoyo del proyecto se vio reflejado, apenas la medida se oficializó, en la gran cantidad de afiliados interesados en retirar sus platas. Según balances realizados por la Asociación de AFP, solo horas después de comenzar el proceso ya se habían ingresado más de un millón de solicitudes.

El ambiente en la calle estuvo marcado por largas filas en las sucursales de las AFP, aun cuando la etapa presencial de la medida se iniciaba la semana siguiente. Esa masividad

---

<sup>21</sup> Patria y Libertad fue un movimiento político nacionalista surgido públicamente en 1970 como respuesta al triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales. Su principal figura y fundador fue el abogado de la Universidad de Chile, Pablo Rodríguez Grez, quien a su vez defendió al dictador Augusto Pinochet Ugarte ante la justicia.

<sup>22</sup> Por ejemplo, la transmisión televisiva de la votación del 15 de julio alcanzó varios *peaks* con 13 unidades de *rating*. Asimismo, el video de la votación, publicado en Youtube, llegó a tener más de 125 mil reproducciones. Ver "Votación por retiro de fondos de las AFP aumenta el encendido de la TV local en el horario", *La Tercera*, 15 de julio de 2020.

fue replicada en la web, lo que provocó la caída de los sitios tanto de AFP Provida, como de Modelo.

Esta última administradora también fue protagonista de los primeros inconvenientes del proceso, debido a un incumplimiento del instructivo entregado por la Superintendencia de Pensiones, ya que entre los requisitos para hacer la solicitud, Modelo fue la única AFP que solicitó una copia del carnet de identidad. Por todo eso, el regulador determinó una sanción de 3500 UF en octubre de 2020<sup>23</sup>.

Según fichas estadísticas de la Superintendencia de Pensiones al 26 de marzo de 2021, entre las más de diez millones de personas que solicitaron su retiro, más de dos millones quedaron sin saldo en su cuenta. Con ello, uno de cada cinco afiliados comenzó a ahorrar para su jubilación desde cero.

Esta situación permitió graficar la desigualdad de recursos previsionales, debido a los diferentes usos dados a los ahorros de millones de afiliados al sistema. Así lo demostró, por ejemplo, la encuesta Data Influye<sup>24</sup> correspondiente al mes de julio de 2020, cuya medición arrojó una voluntad mayoritaria y casi sin distinción socio económica por retirar, aun cuando la finalidad para hacerlo demostró cómo las necesidades variaron según el segmento social al que pertenecen las personas.

Entre estos resultados destacó el hecho de que un 37 por ciento de los consultados pertenecientes al segmento más vulnerable utilizaron su retiro para "comprar alimentos o artículos de primera necesidad", lo que solo sucedió en un 10 por ciento de los sectores más acomodados, según la encuesta. Entre quienes se identifican en este último segmento, en cambio, un 36 por ciento aseguró que utilizó su retiro para "ahorro o inversión".

Por otra parte, la iniciativa también produjo fenómenos inesperados, como la retención de dineros a los deudores de pensión alimenticia. A este problema se sumaron críticas al beneficio en distintos aspectos, como el hecho de que permitiera retirar dineros

---

<sup>23</sup> Al momento de publicarse la sanción, la Unidad de Fomento tenía un valor de 28.715,50 pesos.

<sup>24</sup> Data Influye es una encuesta realizada por la agencia de investigación "Tú Influyes", cuyo director es Axel Callís, sociólogo experto electoral que trabajó para el primer gobierno de Michelle Bachelet, también ligado a la Fundación Chile 21.

sin realizar algún pago de impuestos, cuestión que fue cuestionada, por ejemplo, desde el centro de estudios Espacio Público<sup>25</sup> por ser algo que favorecería "al grupo de contribuyentes con mayores ingresos". También se cuestionó su falta de cobertura, debido a la imposibilidad de acceder a él por parte de más de 630 mil jubilados por la modalidad de renta vitalicia<sup>26</sup>. Todos estos elementos tomarían relevancia en los nuevos retiros del 10 por ciento, los que serían presentados en el Congreso durante los meses siguientes.

Pero más allá de esos efectos iniciales, uno de los puntos de mayor conflicto era el negativo impacto de retirar dinero de las AFP sobre las futuras pensiones. Sin embargo, de acuerdo a proyecciones<sup>27</sup> efectuadas por la Fundación Sol, el golpe de este primer proceso en las futuras pensiones no sería mayor a 20.520 pesos mensuales. Es decir, aun cuando miles de cotizantes quedaron sin dinero para su pensión, los montos de las jubilaciones se mantendrían en un nivel bajo. Esto, en pagos que promediaron los 238 mil novecientos pesos a fines de agosto de 2020, según números de la Superintendencia.

Asimismo, la aprobación del proyecto significó un relativo aporte en la economía nacional. Ya que -según confirmó el ministro de Economía, Lucas Palacios, a diversos medios de comunicación- el "consumo doméstico" que provocó el retiro sirvió para "mitigar la caída en el crecimiento de 2020". Algo que fue ratificado por el presidente del Banco Central, Mario Marcel, quien destacó que la liquidación de esos ahorros provocó un crecimiento, aun cuando este tuvo una "magnitud considerablemente menor a los fondos

---

<sup>25</sup> Centro de estudios liderado por un equipo interdisciplinario de expertos y financiado mediante aportes mayoritariamente de entidades académicas y/o públicas, o de colaboradores y directores de la entidad. Su presidente es el economista y profesor de la Universidad de Chile Eduardo Engel. Entre sus directores está el ex ministro de Hacienda de Michelle Bachelet, el economista Rodrigo Valdés.

<sup>26</sup> Al jubilarse, los afiliados al sistema de AFP pueden elegir cuatro modalidades para el pago de su pensión. Entre ellas, las más comunes son dos: el retiro programado y la renta vitalicia. Esta última se caracteriza porque todo el ahorro del afiliado se traspassa a una compañía de seguro, la cual se compromete a pagar su jubilación hasta el día en que fallece. Aquello, a cambio de que no puede heredar el dinero que juntó en su cuenta de AFP. Más información en el sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

<sup>27</sup> Marco Kremerman y Francisca Barriga, *Retiro del 10% de los Fondos de las AFP ¿Cuál es el verdadero impacto en las pensiones?*, Fundación Sol, 23 de julio de 2020.

retirados". De acuerdo a lo expuesto, tras el retiro de una cifra correspondiente a 6,5 puntos del Producto Interno Bruto, el crecimiento de la economía fue de 1,2 puntos<sup>28</sup>.

## Retiro 2.0

Después de los primeros balances presentados por la Superintendencia de Pensiones y el Gobierno sobre el retiro de ahorros previsionales, la evaluación de la medida resultó ser mucho más positiva que lo anticipado por diversos expertos en economía.

En ese marco, y a un mes exacto desde la promulgación del primer retiro, los diputados Pamela Jiles y Karim Bianchi (independiente) -electo senador a fines de 2021 por la región de Magallanes y la Antártica chilena- decidieron ingresar a la Cámara de Diputados el mismo proyecto de ley: "Modifica la Carta Fundamental, para establecer y regular un mecanismo de retiro de fondos previsionales, en las condiciones que indica"<sup>29</sup>.

El proyecto, casi idéntico al primero, terminó refundido con otros dos boletines, los que apuntaban a permitir una vez más el retiro de ahorros previsionales para los afiliados del sistema de AFP. A diferencia de la primera reforma, en este caso se consideraría un incentivo al reintegro de los dineros. Asimismo, el artículo único establecía que "la entrega de los fondos (...) estará sujeta a la retención, suspensión y embargabilidad por deudas originadas por obligaciones alimentarias conforme a lo previsto en la ley N° 21.254, lo que se denomina 'retención de pensión de alimentos'"<sup>30</sup>.

Las críticas no tardaron en llegar, y la idea provocó el inmediato rechazo en diferentes sectores, incluso de quienes impulsaron la primera medida. Fue el caso, por ejemplo, del diputado Raúl Soto (PPD), quien llamó a no precipitarse. "Estamos en la mitad de un proceso", afirmó a *La Tercera* el 25 de agosto.

Por su parte, y pese a los cambios de nombres en diferentes ministerios tras la promulgación del primer retiro, la postura inicial del Gobierno se mantuvo crítica a la presentación de esta moción, tal como lo expresó el nuevo ministro Secretario General de

---

<sup>28</sup> "Presidente del Banco Central: Efecto positivo del retiro del 10% fue de magnitud muy menor en la economía", Radio *Cooperativa*, 15 de octubre de 2020.

<sup>29</sup> El proyecto fue presentado el 24 de agosto de 2020 bajo el número de boletín 13.736-07. Ver sitio web de la Cámara de Diputados.

<sup>30</sup> *Diario de Sesiones del Senado*, sesión n°120, 25 de noviembre de 2020.

Gobierno, Jaime Bellolio, a radio *Cooperativa*: "Creemos que sacar fondos de pensiones significa un detrimento importante en las pensiones futuras y eso es un error", cuestionó.

Esta visión fue respaldada desde los partidos oficialistas. El diputado Evópoli, Luciano Cruz-Coke, apuntó a uno de los puntos más polémicos de retiro, la exención de impuestos: "A los sueldos más altos se les eximieron mil millones de dólares en impuestos, no vaya a ser cosa que nuevamente se beneficien personas pudientes", criticó<sup>31</sup>.

A su vez, otros actores del sector solicitaron un mayor esfuerzo por parte del Gobierno. Así lo expresó el diputado UDI Miguel Ramírez, cuando fue consultado sobre la posibilidad de un nuevo retiro: "Lo que corresponde si queremos ayudar a las familias son más transferencias desde el Estado", dijo a *La Tercera*<sup>32</sup>.

Por otro lado, desde la ciudadanía el sentimiento ante una nueva posibilidad de retirar fue más bien positivo. La encuesta Pulso Ciudadano, ligada al centro de investigación Activa, arrojó entre los resultados de su estudio durante el mes de agosto que un 78,1 por ciento de sus encuestados aprobaba el segundo anticipo de ahorros para la jubilación. Aquello, según el trabajo, en un mes donde la percepción mayoritaria de la población fue que el principal problema país era el desempleo<sup>33</sup>.

Entretanto, el Gobierno mantenía, a grandes rasgos, su libreto de ayudas económicas que no terminaban de convencer a buena parte de su propio sector. Entre ellas, el Bono Clase Media, correspondiente a 500 mil pesos para quienes hayan sufrida una baja en sus ingresos; el reformado Ingreso Familiar de Emergencia, todavía destinado a un bajo porcentaje de las familias inscritas en el Registro Social de Hogares y con un monto máximo de cien mil pesos por integrante; además de una serie de nuevas medidas focalizadas en la clase media, cuyo centro consideró la creación de los llamados "créditos blandos", la postergación de dividendos hipotecarios, la ampliación del programa de subsidios para arriendos y también de los Créditos con Aval del Estado (CAE).

---

<sup>31</sup> A partir de 2022, Luciano Cruz-Coke se instala en el Senado, tras ser electo con el 5,68 por ciento de los votos de la Región Metropolitana en las elecciones parlamentarias de noviembre 2021.

<sup>32</sup> Miriam Leiva, "Parlamentarios toman distancia de proyecto que permite un segundo retiro de los fondos de pensiones", *La Tercera*, 25 de agosto de 2020.

<sup>33</sup> "Publicación #28 Pulso Ciudadano" de agosto 2020, segunda quincena. Disponible el sitio web [chile.activesite.com](http://chile.activesite.com).

## La jugada de Piñera

El 23 de septiembre de 2020, y en medio de diversos llamados al Gobierno para fortalecer sus planes de ayuda económica, con la idea de no permitir el avance del segundo retiro, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados comenzó la revisión de cinco proyectos destinados a permitir un segundo retiro excepcional de fondos.

Antes de la sesión, el entonces presidente de la comisión, el DC Matías Walker, aseguró que la crisis que afecta con fuerza a Chile estaba lejos de terminar. "Hemos visto lo que ha estado ocurriendo en Europa, esta crisis va a ser mucho más profunda y mucho más prolongada de lo que cualquiera vaticinó". Ante esto, el parlamentario advirtió que si las respuestas "no llegan de manera oportuna de parte del Gobierno, tendrán que llegar nuevamente de parte del Congreso".

A su vez, las posturas de los parlamentarios oficialistas frente a otro retiro se tornaron más flexibles. Claro ejemplo de aquello fue el giro de uno de los grandes críticos de la primera medida, el diputado de Renovación Nacional, Diego Schalper. "Toda la información que recibimos tendía a decir que aquí (si se aprobaba el retiro) se va a producir un tremendo descalabro. Como eso no sucedió, me declaro abierto a evaluarlo", afirmó a radio *Cooperativa*<sup>34</sup>.

Un paso más adelante habrían estado catorce compañeros de sector, quienes de forma previa comprometieron su apoyo al proyecto, según reveló una de las autoras y principales impulsoras, la diputada humanista Pamela Jiles, al mismo medio radial.

De la misma forma que ocurrió en el Congreso, desde las AFP las declaraciones fueron variadas.

Por una parte, la AFP UNO ironizó con las advertencias de varios expertos para rechazar el primer retiro, a través de una declaración en la que aseguraron estar felices porque "Chile no se incendió"<sup>35</sup>. Por otra, el presidente del directorio de AFP Habitat,

---

<sup>34</sup> "Segundo retiro del 10% gana algunos apoyos ante el comienzo de su discusión en la Cámara", radio *Cooperativa*, 23 de septiembre de 2020.

<sup>35</sup> Verónica Reyes, "Chile no se incendió ni hubo descalabro": AFP UNO alude a quienes se oponían al retiro del 10%", radio *BioBío*, 26 de agosto de 2020.

Cristian Rodríguez, mantuvo el cuestionamiento hacia quienes seguían promoviendo esta política.

La declaración del mandamás de Habitat surgió en un seminario organizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP)<sup>36</sup>. En el evento Rodríguez expuso su mirada sobre el por qué Chile aún no avanza en su reforma previsional. "Creo que aquí se han puesto ciertos límites, o ciertos dogmas ideológicos, que no han permitido avanzar, y no buscar soluciones. Creo que para ciertos sectores es mucho más importante que las AFP no sigan administrando fondos, a que mejoren las pensiones"<sup>37</sup>, cuestionó.

En este dividido escenario, el Gobierno mantuvo su discurso inicial a través del entonces ministro de Hacienda, Ignacio Briones, quien a comienzos de octubre de 2020 -y ante la insistencia de la oposición por llevar adelante la política una vez más- calificó la política como "ininteligible", desmarcó al gobierno de cualquier responsabilidad y advirtió al Parlamento que, de aprobarse el segundo retiro, no existirían mejoras al sistema: "Si queremos reforma de pensiones, la verdad, tenemos que hacernos cargo de eso y creo que la responsabilidad primera es de los parlamentarios", declaró en una a *El Mercurio*<sup>38</sup>.

En esta línea, el presidente Piñera comenzó a barajar alternativas para evitar una nueva derrota en el plano político. Aquello, sobre todo después de los fuertes impactos que tuvo el primer retiro en la derecha.

La estrategia comenzó a tramarse el 5 de octubre en el Palacio de La Moneda, cuando el mandatario se reunió con distintos representantes de su sector<sup>39</sup>. El motivo de la

---

<sup>36</sup>El CEP es una fundación de carácter académica cuya finalidad es "el estudio y la producción de conocimiento en temas de interés público, así como la difusión de los valores, principios e instituciones que son fundamentales para una sociedad libre y democrática", Según indica su sitio web. Su gobierno corporativo está encabezado por Juan José Obach, quien fuera jefe de gabinete del ex ministro de Hacienda, Ignacio Briones. Además, cuenta con la colaboración de reconocidos empresarios locales, como Roberto Angelini, Eliodoro Matte, Carlo Solari o Richard Von Appen, entre otros.

<sup>37</sup> Mariana Marusic, "Presidente de AFP Habitat: 'Para ciertos sectores es más importante que las AFP no sigan administrando fondos, que mejorar las pensiones'", *La Tercera*, 8 de octubre de 2020.

<sup>38</sup> "La amenaza del ministro Briones por proyecto de segundo retiro de fondos AFP: 'Si eso logra avanzar, por definición no hay reforma de pensiones'", *El Mostrador*, 4 de octubre de 2020.

<sup>39</sup> Paula Catena e Isabel Caro, "La reservada reunión en la que Piñera planteó su inquietud por pensiones y un segundo retiro de AFP", *La Tercera*, 6 de octubre de 2020.

cita era hablar sobre la reforma previsional y cómo abordar el segundo retiro, en caso de que continuara su avance. Entre algunos de los presentes estaban el senador de Evópoli Felipe Kast, el jefe de la bancada de Renovación Nacional en la Cámara de Diputados, Sebastián Torrealba y el entonces diputado UDI Patricio Melero, quien pasó al Ministerio del Trabajo a mediados de abril de 2021.

El acuerdo allí fue claro: el foco político del Ejecutivo cambiaría para reactivar la discusión por la reforma y así quitar importancia al retiro. Sin embargo, durante los siguientes días este plan no afectó en lo absoluto la tramitación de la polémica medida, y el 15 de octubre la sala de la Cámara aprobó refundir tres de los cinco proyectos destinados a permitir un nuevo retiro excepcional de fondos previsionales.

Ante este escenario, y la presión de la UDI por más beneficios económicos de parte del Estado, horas después de la votación de diputados y diputadas el Gobierno jugó su primer paso estratégico en términos comunicacionales. En declaración entregada a la prensa<sup>40</sup>, el ministro de Hacienda anunció una postura inédita: se abrían a incorporar a la reforma de pensiones un mecanismo de retiro previo a la jubilación. Sin embargo, las condiciones serían muy diferentes a las permitidas por la reforma constitucional aprobada en el Parlamento, ya que ahora se estudiaba como auto préstamo en limitados casos. Por ejemplo, para el pago de viviendas.

Aunque la noticia no se concretó, fue el preámbulo de lo que vendría semanas más tarde.

## **El retiro del Gobierno**

A fines de octubre, el imparable avance legislativo del segundo retiro trajo consigo nuevas advertencias de parte del Gobierno y algunos expertos, quienes vieron en él un perjuicio directo a las pensiones de los afiliados al sistema de AFP.

---

<sup>40</sup> Felipe Díaz Monteri, "Gobierno se abre a nuevo retiro AFP a modo de 'autopréstamo' pero con varias restricciones", radio *BioBío*, 15 de octubre de 2020.

La crítica fue liderada por economistas como el ex presidente de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones, David Bravo<sup>41</sup>, quien con firmeza calificó la insistencia de retirar ahorros como una medida "irreflexiva y miope". En ese tono, el especialista lanzó un mensaje claro: "Si se materializa ese segundo retiro, habrá que dejar de pensar que en Chile vamos a tener un sistema de pensiones digno"<sup>42</sup>.

Los dichos del experto surgieron el mismo día en que un estudio de la Corporación Ciedess, entidad financiada por la Cámara Chilena de la Construcción, co-propietaria indirecta de AFP Habitat, advirtió sobre los números que podría dejar otro pago anticipado de ahorros previsionales. Si en esa época casi dos millones de personas quedaban sin saldo en su cuenta de AFP, con un segundo retiro las proyecciones indicaban que cerca de cuatro millones perderían todo lo ahorrado para su vejez<sup>43</sup>.

No obstante este panorama, sumada a las amenazas del poder Ejecutivo respecto al envío del proyecto al Tribunal Constitucional, el 10 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó el segundo retiro del diez por ciento que pasó a tramitarse en el Senado, mientras el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, insistía en que no sería posible llevar adelante la reforma al sistema, y el titular de Economía, Lucas Palacios mostraba su disconformidad por que el pago de la crisis se lo llevaran los trabajadores una vez más<sup>44</sup>.

A su vez, y para alimentar el drama interminable entre el Gobierno y su coalición política, días más tarde cuatro senadores oficialistas confirmaron su apoyo al proyecto: los RN Manuel José Ossandón y Juan Castro, y los UDI José Durana y David Sandoval. Con ello, la iniciativa consiguió 28 votos posibles. Faltaba solo uno para alcanzar el quórum de tres quintos, establecido para las reformas constitucionales transitorias.

---

<sup>41</sup> David Bravo es economista y académico de la Pontificia Universidad Católica y actualmente dirige el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales. En su calidad de experto en la materia, participó de dos comisiones asesoras presidenciales, y fue presidente de la última, conocida como Comisión Bravo.

<sup>42</sup> "Ex líder de la comisión Bravo por segundo retiro del 10%: 'Es una medida irreflexiva y miope'", *24 Horas*, 28 de octubre de 2020.

<sup>43</sup> Verónica Reyes, "Nuevo retiro de AFP: 4 millones de afiliados quedarían sin saldo y 25% de ellos sin Pilar Solidario", radio *BioBio*, 28 de octubre de 2020.

<sup>44</sup> "Palacios reitera rechazo a segundo retiro: 'Yo no sacrificaría ni un peso más de las pensiones'", *T13*, 3 de noviembre de 2020.

Uno de los parlamentarios de Renovación Nacional que formó parte de este grupo, el senador Manuel José Ossandón -reelegido para un nuevo periodo senatorial en noviembre de 2021-, imploró al Gobierno no bloquear la reforma en el Tribunal Constitucional. Además, pidió al Ejecutivo presentar su propio proyecto de ley en la materia: "Sabemos que la gente necesita ese diez por ciento y queremos que sepan que acá van a tener los votos, pero por nuestra responsabilidad, queremos que el Gobierno si así lo estima, presente un proyecto para que esto se ordene. Si no se presenta, vamos a apoyar la reforma constitucional como está", comentó.

El llamado caló en Sebastián Piñera, quien precisamente después de esta solicitud, y tras una nueva aprobación de la reforma constitucional en la Comisión de Constitución del Senado, ingresó al Congreso, con discusión inmediata<sup>45</sup>, un proyecto de ley destinado a posibilitar un segundo retiro de ahorros previsionales.

A diferencia del proyecto presentado por Pamela Jiles y Karim Bianchi, esta medida definía un rango de montos menores para retirar. De manera exacta, el tope sería de cien UF<sup>46</sup> (casi tres millones de pesos), lejos de los ciento cincuenta UF que permitía el proyecto tramitado por el Parlamento. Además, en su artículo sexto el documento establecía que "los afiliados que soliciten el retiro de fondos previsionales de conformidad a la presente ley, deberán reintegrar los fondos retirados mediante una cotización adicional a su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias".

Sin embargo, la jugada de Piñera no quedó ahí y el 22 de noviembre concretó lo que otras autoridades ministeriales venían advirtiendo en diferentes instancias legislativas: el requerimiento de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

En un documento difundido a través de redes sociales, el Gobierno explicó que esta acción se daba no solo porque el proyecto de los diputados era inconstitucional, sino que, además, porque "genera un grave daño a las pensiones presentes y futuras de todos los chilenos y beneficia con injustificadas exenciones tributarias a las personas de más altos

---

<sup>45</sup> Los proyectos con "discusión inmediata" deben tramitarse en un plazo de tres días.

<sup>46</sup> Al 18 de noviembre de 2020, el valor de la Unidad de Fomento llegaba a 28.949,28 pesos.

ingresos, lo que atenta contra la equidad y la Justicia Social"<sup>47</sup>. La determinación terminó por dejar fuera de competencia al proyecto surgido en la Cámara.

Pese al éxito de su plan, la administración encabezada por Sebastián Piñera debió ceder ante los cambios realizados por el Parlamento a su proyecto. El 24 de noviembre de 2020, las comisiones de Hacienda y Trabajo del Senado despacharon a la sala el retiro del Ejecutivo con modificaciones clave. Además de incorporar la universalidad, tal como ocurrió en el primero, los miembros de la instancia aprobaron subir el monto máximo por retirar a las ciento cincuenta Unidades de Fomento. A su vez, rechazaron la reintegración de fondos obligatoria, y en su lugar se agregó un impuesto, el que aplicaría solo para los afiliados con ingresos superiores a un millón y medio de pesos. De ahí en adelante, fue cosa de días para que el proyecto inédito de Piñera fuera aprobado<sup>48</sup>.

Bajo este panorama, el 26 de noviembre fue clave desde lo simbólico. Por la mañana, el Senado discutió y terminó por rechazar el proyecto de Jiles y Bianchi, justo antes de que fuera revisado el requerimiento de inconstitucionalidad en el TC<sup>49</sup>. Horas más tarde, la misma Cámara aprobó la iniciativa del Gobierno, que quedó lista para ser votada por la Cámara de Diputados, que días más tarde la aprobó.

Finalmente, Sebastián Piñera promulgó su proyecto el 4 de diciembre. A diferencia del primer retiro, esta vez lo hizo en una ceremonia con todos los medios de comunicación y en compañía de varios de sus ministros. Con impecable terno, el mandatario se quitó la mascarilla y comenzó a hablar. De partida, con semblante serio envió un mensaje al poder Legislativo para avanzar en la reforma al sistema previsional, que se había mantenido cerca de un año sin mayores avances. A su vez, insistió en que el objetivo de su proyecto era "que el retiro de parte de los ahorros previsionales se haga bien y respetando nuestra Constitución y el Estado de derecho".

---

<sup>47</sup> "Segundo retiro de las AFP: Gobierno ingresa requerimiento de inconstitucionalidad al TC", *CNN Chile*, 22 de noviembre de 2020.

<sup>48</sup> Mariana Marusic, "Comisión del Senado despacha a sala proyecto del gobierno para retirar el 10% y queda más similar a la reforma de oposición", *La Tercera*, 24 de noviembre de 2020.

<sup>49</sup> A fines de año, el 21 de diciembre, el Tribunal Constitucional terminó por declarar como inconstitucional el proyecto de segundo retiro presentado por la oposición, y que tenía como autores a los diputados Karim Bianchi y Pamela Jiles (PH).

El 10 de diciembre de 2020 comenzó a regir el segundo retiro excepcional de ahorros para la jubilación. Hasta las 12 de la mañana de ese día, las AFP registraron cerca de dos millones 800 mil solicitudes, un millón más que durante la jornada de estreno del primer retiro.

Según proyecciones realizadas por el Banco Central en el Informe de Política Monetaria de diciembre, el impacto de esta medida en el consumo de los hogares sería menor al del primer anticipo de ahorros previsionales. Sin embargo, de acuerdo los números publicados por la misma entidad, el gasto en bienes durables aumentó en un diez por ciento tras el primer trimestre de 2021<sup>50</sup>, cuando las AFP pagaron gran parte de las solicitudes hechas a través de la ley que impulsó el Gobierno. Este aumento en el comercio, más la reactivación de diversos servicios, permitió a la economía crecer en un 3,2 por ciento respecto del trimestre anterior.

### **Más retiros "excepcionales"**

Pocos días después de iniciado del proceso para el segundo retiro, y en pleno desarrollo del primero, una de las principales impulsoras de la medida en el Congreso Nacional, la militante del Partido Humanista, Pamela Jiles, usó sus facultades legislativas para ingresar a la Cámara un nuevo proyecto de reforma constitucional para el anticipo de los ahorros para la jubilación administrados por las AFP.

El documento, en cuyo título se puede leer al concepto de medida "excepcional", fue presentado por la parlamentaria el 15 de diciembre junto a la firma de Félix González, diputado del Partido Ecologista Verde. Entre los fundamentos para llevar adelante lo que sería un tercer retiro, el escrito asegura:

"Las condiciones que hicieron necesario el retiro excepcional de fondos previsionales no solo siguen existiendo, sino que se han incrementado (...). Hasta el momento no existe certeza respecto a la existencia de nuevos ingresos familiares de

---

<sup>50</sup> Carlos Alonso, "El boom del consumo tuvo su máxima expresión en el primer trimestre de 2021", *La Tercera*, 24 de mayo de 2021.

emergencia u otras medidas económicas que desde el Gobierno hagan frente a la gravedad de la situación generada por la prolongación de la crisis de origen sanitario"<sup>51</sup>.

Desde el oficialismo, el diputado de Renovación Nacional, Miguel Mellado, cuestionó la presentación del proyecto, en circunstancias en que el Tribunal Constitucional aún no terminaba de revisar el segundo retiro, que finalmente sería declarado inconstitucional el 21 de diciembre. Asimismo, el entonces diputado de la UDI, Patricio Melero, afirmó con claridad que el tercer retiro ya no buscaba ayudar a la ciudadanía, sino que tenía como finalidad terminar con el sistema de capitalización individual.

Por su parte, en la Democracia Cristiana las opiniones se dividieron cuando el diputado Matías Walker llamó a "no generar falsas expectativas", mientras que Gabriel Silber aseguró que sin dudas apoyaría este nuevo retiro: "Mientras no exista un cambio *copernical* al sistema de pensiones chileno, apoyo todos los retiros a las AFP", declaró por medio de su cuenta de *Twitter*<sup>52</sup>.

Fuera del impacto inicial ocasionado en el Congreso, la discusión política de la reforma no tuvo avances concretos hasta unos meses después, cuando comenzaron a surgir, por parte de la oposición, nuevas mociones similares cuando terminó el receso parlamentario de febrero. Fue el caso de dos proyectos, uno presentado por los mismos autores del primer retiro<sup>53</sup>, en conjunto con otros seis diputados y diputadas, y otro propuesto por el impulsor del segundo, Karim Bianchi.

Entre las novedades presentadas por los parlamentarios para este tercer retiro, llamó la atención lo planteado en los últimos dos, que en su articulado especificaron la posibilidad de generar no solo retiros desde los fondos previsionales administrados por las

---

<sup>51</sup> "Proyecto de Reforma Constitucional que permite de forma excepcional el retiro de fondos previsionales", disponible en el sitio web de la Cámara de diputados, boletín N°13.950-07.

<sup>52</sup> David Nogales "Pamela Jiles ingresa proyecto de reforma constitucional para un tercer retiro, pero iniciativa encuentra rápidas críticas", *La Tercera*, 15 de diciembre de 2020.

<sup>53</sup> De acuerdo a la información disponible en el boletín N°14.054-07 de la Cámara de Diputados, los autores del mencionado proyecto fueron el independiente René Alinco; los miembros del Frente Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, Alejandra Sepúlveda y Esteban Velázquez (autores del primer proyecto que instauró el retiro del diez por ciento); los socialistas Maya Fernández, Luis Rocafull y Gastón Saavedra; los comunistas Amaro Labra y Camila Vallejo, además del independiente Patricios Rosas.

AFP, sino que también desde las compañías de seguro, administradoras de las rentas vitalicias, en un punto que tomaría especial polémica con el avance de la discusión.

El Gobierno respondió a estos planteamientos con el anuncio de nuevas medidas de apoyo económico. El 22 de marzo, vía cadena nacional, el presidente Piñera anunció un nuevo "Plan de fortalecimiento y extensión de la red de protección social"<sup>54</sup>.

Sin embargo, una vez más la oferta de ayudas del Gobierno no terminó de convencer del todo al Parlamento, donde el avance de un nuevo retiro de fondos comenzó a tomar fuerza. Pocos días más tarde la sala de la Cámara baja aprobó refundir los tres proyectos de la oposición, a través de un oficio<sup>55</sup> enviado por el secretario general de la Cámara de Diputados, el abogado Miguel Landeros Perkic, a la Comisión de Constitución.

Lo anterior, pese al anuncio dado horas antes por el ministro vocero de Gobierno, Jaime Belloio, quien adelantó que recurrirían al Tribunal Constitucional si continuaba la tramitación del proyecto, en declaraciones al canal de televisión *24 Horas*<sup>56</sup>.

En medio de esta disputa política, y para la sorpresa de varios de su sector, el ex presidente de RN y entonces precandidato presidencial, Mario Desbordes, quien había sido ministro de Defensa hasta mediados de diciembre de 2020, solicitó al Gobierno a través de *Twitter* "liderar el proyecto del tercer retiro del diez por ciento", y le pidió no bloquear la medida, para así evitar una nueva derrota para Chile Vamos.

Sin embargo, el poder Ejecutivo se mantuvo aparentemente inflexible, lo mismo que buena parte de la UDI y RN. Así y todo, el 2 de abril la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados dio el visto bueno a la discusión en sala de la iniciativa, en una votación donde tres de los seis diputados de Chile Vamos aprobaron.

---

<sup>54</sup> El anuncio del presidente consideró la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia hasta junio de 2021, el pago de otro Bono Covid, además del ingreso de un proyecto de ley para la creación de un nuevo Bono Clase Media, con un monto de 500 mil pesos para rentas menores al millón de pesos, y un préstamo solidario sin tasa de interés y cuatro años de plazo para su pago.

<sup>55</sup> Documento con fecha 24 de marzo de 2021, disponible en el boletín N°13.950-07 de la Cámara de Diputados.

<sup>56</sup> "Ministro Belloio por tercer retiro del 10%: 'Tenemos la obligación (...) tenemos que recurrir' al Tribunal Constitucional", *24 Horas*, 23 de marzo de 2021.

En tanto, en esa instancia el ministro Secretario General de la Presidencia, Juan José Ossa, precisó a los presentes que el proyecto violaba la Constitución, por lo que advirtió que en cualquier momento sería enviado al TC para su revisión<sup>57</sup>.

## **La derrota inesperada**

Tal como ocurrió con el segundo retiro, la dividida postura dentro del Gobierno motivó a varios militantes de la derecha a cobrarle la palabra al Ejecutivo, con el fin de evitar mayores golpes a los ahorros previsionales.

En esa línea, días antes de la votación del tercer retiro en su primer trámite de la sala de la Cámara de Diputados, el llamado al Gobierno para que enviara lo antes posible un nuevo requerimiento al Tribunal Constitucional fue insistente, sobre todo con la idea de que la acción llegara a tiempo.

La primera petición llegó desde el jefe de bancada de Evópoli, Luciano Cruz-Coke, quien la tarde del 6 de abril, desde el Congreso Nacional, apuntó ante la prensa: "El gobierno ya tiene una votación a través de la cual puede recurrir al TC, cuestión que debe hacer". Asimismo, el UDI Jorge Alessandri hizo memoria de los recientes dichos del ministro vocero, Jaime Bellolio, cuando señaló que "tienen el deber de hacer respetar la Constitución y por lo mismo no tienen otra alternativa que ir al Tribunal Constitucional"<sup>58</sup>.

Sin embargo, desde el oficialismo no todas las voces iban en la misma dirección. De hecho, una postura muy diferente fue la que tomó, días más tarde, su compañera en Chile Vamos, Marcela Sabat (RN). Aunque la senadora por el distrito 10 reconoció que entregar los ahorros para la jubilación "no es la mejor respuesta", destacó la demanda ciudadana por beneficios económicos en un complejo escenario: "Creemos que el tercer retiro es hoy la única salida que tienen los chilenos en términos de recibir recursos en tiempos de crisis", acusó en una entrevista<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Mariana Marusic, "Diputados de la Comisión de Constitución aprueban en general el tercer retiro del 10% con tres votos oficialistas", *La Tercera*, 2 de abril de 2021.

<sup>58</sup> Karina Zúñiga y Paula Valenzuela, "Tercer retiro del 10%: UDI presiona por ir 'hoy o mañana' al TC y gobierno aún no define fecha", *T13*, 6 de abril de 2021.

<sup>59</sup> "Senadora Sabat (RN) cree que el tercer retiro del 10% es la única salida que tienen los chilenos", *CNN Chile*, 8 de abril de 2021.

En medio de este cruce de posturas, el Gobierno vio caer a una de sus caras más fuertes en el tema previsional, la ministra del Trabajo María José Zaldívar (DC), cuya gestión estuvo marcada por las negociaciones con la oposición para llevar adelante la reforma previsional de Sebastián Piñera. Sin embargo, no logró el objetivo en los 527 días como titular de esa cartera. Su renuncia, atribuida a problemas familiares, sirvió como una declaración del Ejecutivo para instalar a un rostro más cercano a los ideales de Chile Vamos: el ex alcalde designado de Pudahuel y defensor de Augusto Pinochet en el recordado Acto de Chacarillas en 1977, el diputado de la UDI Patricio Melero<sup>60</sup>.

Pero más allá de la llegada de Melero, su presencia como ministro poco y nada incidió en la tramitación del tercer retiro. El 15 de abril, una semana después de ser designado, la Cámara aprobó la reforma constitucional transitoria con 122 votos a favor, 20 en contra y cuatro abstenciones. Con ello, la medida volvió a la Comisión de Constitución, para ser discutido su articulado particular.

Frente a este panorama, los llamados de advertencia por los continuos retiros seguían haciéndose notar; ejemplo de ello fue el entonces director del Fondo Monetario Internacional para el hemisferio occidental, Alejandro Werner, quien -a través de la prensa- advirtió sobre los peligros de sostener esta política. En su opinión, Chile contaba hasta ese minuto con las herramientas adecuadas para ayudar a los ciudadanos de menores recursos. "Si fuese necesario hacer algo para apoyar más a la población, no tendría por qué hacerlo generando los costos institucionales y de mediano plazo que esto generaría sobre los fondos de pensiones, porque estaría descapitalizando las cuentas individuales de muchas familias"<sup>61</sup>, expuso.

Pero más allá de estos planteamientos, el 16 de abril el presidente Piñera, desde el Palacio de La Moneda, anunció lo que esperaban con ansias varios actores de Chile Vamos: el envío del requerimiento de inconstitucionalidad al TC. Días más tarde, el 20 de

---

<sup>60</sup> El Acto de Chacarillas reunió a 77 jóvenes seguidores del dictador el 9 de julio de 1977 en el cerro Chacarillas. Entre los presentes también estaban el precandidato presidencial de Chile Vamos, Joaquín Lavín, el ex ministro del Interior, Andrés Chadwick, e incluso el comediante Coco Legrand. Ver *El Poder de la UDI*, de la periodista María Olivia Mönckeberg, editorial Debate, 2017.

<sup>61</sup> "FMI recomienda a Chile no impulsar retiros previsionales, por 'costos en el mediano plazo'", radio *Cooperativa*, 15 de abril de 2021.

abril, el ministro Secretario General de la Presidencia, Juan José Ossa, confirmó el envío del documento, en una decisión que trajo al Gobierno variadas amenazas desde el lado político y fuertes costos sociales<sup>62</sup>.

Sin embargo, desde el Ejecutivo estaban dispuestos a asumir las consecuencias con tal de frenar la política, aun cuando esta vez no existían signos que anunciaran la presentación de un retiro de respaldo firmado por el Gobierno, tal como ocurrió con el segundo. Por lo mismo, y para entregar algo a cambio, el 19 de abril Sebastián Piñera presentó a la ciudadanía el nuevo y mejorado Ingreso Familiar de Emergencia, el que amplió su cobertura hasta el 80 por ciento de las familias vulnerables inscritas en el Registro Social de Hogares, en un beneficio que llegaría a cerca de 13,3 millones de personas.

Pero a pesar de estas acciones que buscaban, desde el discurso, ayudar a las familias y proteger sus ahorros previsionales al mismo tiempo, el rechazo por tapar la reforma se hizo sentir en la ciudadanía de manera pronta. El 21 de abril dos de las más grandes agrupaciones de trabajadores anunciaron movilizaciones en protesta al requerimiento presentado por Piñera: la Federación de Trabajadores del Cobre y la Unión Portuaria de Chile.

Un paso más allá fueron cien candidatos a la Convención Constitucional, quienes en una carta publicada el 21 de abril exigieron la salida de Piñera y la instalación de un gobierno provisional. Aquello, ante acciones como el envío del requerimiento al TC, que para ellos constituirían "un peligro para la convivencia republicana, para la paz social y para la vida de las personas", ya que han "dejado en el más absoluto desamparo a millones de chilenos que no reciben ayuda económica del Estado"<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Un día antes del envío del requerimiento de inconstitucionalidad, el diputado del Partido Socialista, Leonardo Soto, advirtió a Piñera que lo acusaría constitucionalmente de llevar adelante la acción. Al parlamentario se sumaron voces como la diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS). Sin embargo, finalmente la acusación no prosperó.

<sup>63</sup> Francisco Marín, "Histórico: 100 candidatos constituyentes exigen destitución de Piñera y Gobierno Provisional", *El Ciudadano*, 21 de abril de 2021. Entre los firmantes de la carta estuvieron el ex presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar; la vocera de la Coordinadora Feminista 8M, Karina Nohales, y el vocero de la Coordinadora No+AFP, Luis Mesina, todos candidatos por el distrito 10 que no fueron electos.

En medio de esta tensión, el Gobierno quedaba atento al avance legislativo del tercer retiro, en lo que sería una nueva derrota para sus aspiraciones. En solo 48 horas el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron de forma definitiva el tercer anticipo "excepcional" de los ahorros para la jubilación. En el Senado, por ejemplo, se aprobó con 31 votos a favor y 11 en contra, en una votación donde siete parlamentarios de derecha votaron por dar el sí, entre ellos Francisco Chahuán, elegido meses más tarde como nuevo presidente de Renovación Nacional, o el senador Iván Moreira de la UDI.

A esa altura a Piñera solo le cabía esperar que la resolución del Tribunal Constitucional le diera la razón. A los pocos días el TC debía votar si era admisible el requerimiento de inconstitucionalidad presentado por el Ejecutivo.

Entretanto, el suspenso generado por la espera empujó al presidente a jugar su última carta, y horas después de la aprobación de la Cámara de Diputados el ministro Bellolio reconoció en una conferencia de prensa que el Gobierno se encontraba "trabajando en un acuerdo que permita resolver el tema del retiro del 10 por ciento". Al ser consultado por la posibilidad de presentar un retiro paralelo, el vocero reconoció que "es una de las cosas que efectivamente se está discutiendo", tal como ocurrió a fines de 2020.

Finalmente, el 25 de abril se produjo el anuncio oficial. En una ceremonia realizada en una de las puertas del Palacio de La Moneda, Sebastián Piñera prometió ingresar el proyecto con suma urgencia durante las siguientes horas, ante la evidente preocupación de vivir una nueva derrota. Detrás de él, y parados sobre una alfombra azul, se pudo ver no solo la presencia de varios ministros y del presidente de la Cámara de Diputados, el RN Diego Paulsen, sino que también de los entonces precandidatos presidenciales de la UDI, los alcaldes de Providencia y Las Condes, Evelyn Matthei y Joaquín Lavín, además del independiente Sebastián Sichel y el que era presidente de Renovación Nacional, Mario Desbordes.

Entre las características más llamativas de la nueva propuesta estuvo la entrega de un bono fiscal de doscientos mil pesos para quienes hubieran quedado sin saldo luego de los primeros retiros; la instalación de una cotización extra para la reintegración de fondos,

la que sería complementada por el fisco; además del adelanto de su pensión a los jubilados en la modalidad de renta vitalicia.

Desde la oposición esta movida estratégica no fue tomada con especial entusiasmo y, de hecho, provocó el accionar de la entonces presidenta del Senado, Yasna Provoste, quien negociaba con el Gobierno la denominada agenda de "mínimos comunes", destinada a generar grandes acuerdos en las políticas para combatir la crisis por la pandemia.

En esa posición, y luego de una reunión extraordinaria entre los líderes de los partidos opositores, la senadora demócrata cristiana llamó al Gobierno a promulgar el tercer retiro si deseaba "iniciar un nuevo diálogo, de cara al país, para emprender las reformas más urgentes que permitan resolver los problemas de una forma oportuna y suficiente". A su vez, cuestionó al poder Ejecutivo: "Es el que llega nuevamente mal a esta discusión. Cuando el proyecto ya se encuentra totalmente aprobado, el presidente de la República mandata a sus ministros a proponer un cuarto proyecto de retiros, lo que hasta hace pocas horas declaraba como imposible. Esto no es más que jugar con el tiempo y la necesidad de las personas"<sup>64</sup>.

Por su parte, otros parlamentarios buscaron atacar directo al TC. En forma especial a su presidenta, María Luisa Brahm, cuestionada por su pasado como jefa de asesores de Sebastián Piñera en su primer Gobierno y quien fue clave para la declaración de inconstitucionalidad del segundo retiro por su voto dirimente. Por todo esto, 57 miembros de la oposición presentaron una carta ante el propio Tribunal con el fin de inhabilitar a Brahm de la votación. Sin embargo, la abogada terminó ejerciendo su voto el 27 de abril.

En esas circunstancias, medio Chile estaba atento a la resolución del Tribunal Constitucional, en un resultado que podía adelantarse con las declaraciones de uno de sus ministros, Iván Aróstica, minutos antes de entrar al edificio ubicado la calle Huérfanos N°1234. Al ser consultado sobre lo que esperaba de la votación, Aróstica afirmó que "han ocurrido situaciones entre diciembre y el día de hoy. Hay cambios de situaciones fácticas, se han agravado las medidas de salubridad, hay resoluciones, leyes y la propia sentencia

---

<sup>64</sup> "Provoste sube la apuesta: Promulgación del proyecto de tercer retiro ya aprobado para continuar con las negociaciones", *El Mostrador*, 24 de abril de 2021.

del Tribunal Constitucional (...). El punto central es qué tiene que hacerse para solucionar los problemas de la gente". Con ello, abría la puerta a un posible rechazo del requerimiento

Al mismo tiempo que se discutía el recurso del Gobierno, la ciudadanía seguía atenta lo que ocurría. A los gremios movilizados ya, se habían sumado los sindicatos de Chuquicamata, además de decenas de protestas realizadas días antes y durante la revisión del requerimiento<sup>65</sup>.

En ese marco, horas más tarde el Gobierno vivió una nueva e inesperada derrota. Con siete votos en contra y tres a favor el Tribunal rechazó acoger a trámite el requerimiento<sup>66</sup>. A raíz de eso, Sebastián Piñera quedaba con dos opciones: promulgar el proyecto y admitir su derrota, o vetarlo y esperar las consecuencias sociales que eso podía traerle. Finalmente, el mandatario optó por lo primero y le puso su firma a la reforma.

En un punto de prensa tras el anuncio, Piñera junto a cinco de sus ministros se refirió a lo sucedido. Con evidente cansancio en su rostro, el mandatario aseguró respetar y aceptar "la decisión del Tribunal Constitucional, sin prejuicio de no compartirla". A su vez, con resignación admitió que el proyecto ingresado hacía pocos días con su propio tercer retiro sería retirado, y en lugar de ello anunció mejoras al proyecto recién promulgado<sup>67</sup>. Tras estas palabras su despedida no tardó en llegar. Reafirmó su compromiso "con los más vulnerables y con nuestra clase media", dio las gracias y se fue sin responder preguntas.

De esta forma, el 28 de abril de 2021 apareció publicado en el *Diario Oficial* el tercer retiro bajo el número de ley 21.330: reforma constitucional transitoria que modificó "la carta fundamental, para establecer y regular un mecanismo excepcional de retiro de fondos previsionales y anticipo de rentas vitalicias".

---

<sup>65</sup> "Protestas en Chile para pedir tercer retiro de fondos de pensión", *France24*, 22 de abril de 2021. Según el artículo publicado por dicho medio francés, las protestas en exigencia al tercer retiro se hicieron en diversos territorios. Por ejemplo, se informó de movilizaciones en Lo Hermida, Peñalolén, en Maipú, Pudahuel, el puerto de San Antonio, entre otras localidades y comunas.

<sup>66</sup> "Derrota para el gobierno: TC rechaza acoger a trámite requerimiento por tercer retiro del 10%", *T13*, 27 de abril de 2021. Los jueces que votaron a favor del requerimiento fueron María Luisa Brahm, Miguel Ángel Fernández y Cristián Letelier. En contra lo hicieron Rodrigo Pica, María Pía Silva, Nelson Pozo, José Ignacio Vásquez, Juan José Romero, Gonzalo García e Iván Aróstica.

<sup>67</sup> Entre las mencionadas "mejoras", se aprobó el bono fiscal de 200 mil pesos para los afiliados que quedaron sin saldo luego de los primeros dos retiros.

## Tres retiros y la pregunta por más

La aprobación y promulgación del retiro de fondos previsionales en, al menos, tres oportunidades distintas en un plazo de nueve meses, instaló en el país la inevitable e incómoda pregunta por cómo sostener un sistema previsional que ha perdido buena parte de sus fondos.

Según números publicados por la Superintendencia de Pensiones el 14 de junio de 2021, el sistema privado de pensiones chileno desembolsó al menos 50.300 millones de dólares tras la implementación de las tres leyes. Si se considera que en junio de 2020 el total de los fondos alcanzaba una cifra cercana a los doscientos millones 970 mil de dólares<sup>68</sup>, el ahorro total de los trabajadores disminuyó en aproximadamente un 25 por ciento.

Ante esta realidad, si algo ha dejado en claro el sistema político tras la intensa discusión en torno a los retiros es que, más allá del cómo, es urgente transformar el sistema previsional chileno, sobre todo con el fin de estructurar una red que entregue mayor protección social a quienes estén jubilados. Sin embargo, esta intención se vería truncada, destacan algunos expertos, por la insistencia de nuevos retiros de ahorros para la jubilación.

El economista David Bravo, quien días antes de la promulgación del primer retiro aseguró a *El Mercurio* que cualquier tipo de anticipo de los fondos para la jubilación sería perjudicial para el objetivo de mejorar las jubilaciones, y apuntó a la necesidad de reforzar los aportes del Estado al Pilar Solidario, insistió en la crítica a lo aprobado y sus efectos.

Tras ser promulgado el tercer retiro, Bravo destacó que se ha dañado "de manera permanente lo que iba a ser el sistema de pensiones que en algún momento pensamos que, con las reformas necesarias y los acuerdos políticos, íbamos a poder tener en el mediano plazo y pagar pensiones dignas. Ese sueño, esa expectativa, en estos meses se ha corrido en varias décadas". A su vez, el experto agregó que "lo más dramático es que esto no tiene fin" y que "los retiros se han transformado en una suerte de droga para la clase política, e incluyo al Gobierno", selló.

---

<sup>68</sup> "Inversión de los fondos de pensiones: segundo trimestre 2020", Superintendencia de Pensiones.

Con esto, el experto hizo referencia al ingreso de nuevos proyectos destinados a permitir, una vez más, retiros excepcionales de fondos durante 2021, lo que definió como la que ha sido "la peor política de la que se tenga registro"<sup>69</sup>.

Entre los proyectos tramitados, es posible destacar dos ingresados por Pamela Jiles el 26 de abril de 2021, uno que aprueba un cuarto retiro en las condiciones del último, y otro que busca permitir el anticipo de la totalidad de los fondos, con un tope de 1350 Unidades de Fomento<sup>70</sup>; y otro presentado por el diputado Jorge Durán (RN) el 4 de junio de 2021, que establecía el retiro total de los fondos previsionales sin tope alguno.

La discusión parlamentaria sobre aplicar o no una cuarta de estas medidas fue iniciada el 11 de agosto por el Congreso, y desde entonces ya fueron refundidos seis proyectos en uno. La idea de legislar fue aprobada por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados el 1 de septiembre y su avance hasta el Senado se ha visto marcado por un similar ambiente de tensión y declaraciones cruzadas al surgido luego de los primeros tres retiros.

Desde la Asociación de AFP, por ejemplo, advirtieron sobre los impactos de una nueva aprobación de esta iniciativa. En un estudio publicado en agosto de 2021, la agrupación aseguró que quienes más sufrirían con la medida son las mujeres, puesto que el 51 por ciento de las afiliadas quedaría sin fondos previsionales, mientras que en el total, más de cuatro millones y medio de personas quedarían sin dineros. A esto se suma que cerca de 949 mil personas podrían retirar solo cifras menores a los cien mil pesos, un monto muy menor si se considera el objetivo inicial de los retiros: la entrega ayudas económicas que permitan a la ciudadanía sortear la crisis ocasionada por la pandemia<sup>71</sup>.

Por su parte, la Superintendencia de Pensiones también entregó cifras al respecto, por medio del ministro del Trabajo, Patricio Melero, quien el 4 de agosto aseguró que un cuarto retiro podría dejar a más de 5 millones y medio de personas sin saldo.

---

<sup>69</sup> "Presidente de la "Comisión Bravo": Retiros de fondos corrieron varias décadas el sueño de mejores pensiones", radio *Cooperativa*, 28 de abril de 2021.

<sup>70</sup> El valor del UF al 26 de abril era de 29.478,44, por lo que el retiro permitiría un retiro de casi 40 millones de pesos.

<sup>71</sup> *Efectos Potenciales de un Cuarto retiro: Profundiza la desigualdad e impacta duramente a mujeres y jóvenes*, Asociación de AFP Chile, agosto 2021.

Ante tal escenario, el libreto político del Gobierno de Sebastián Piñera para frenar la medida no cambió del todo. La primera de sus ideas para frenar un nuevo retiro fue una constante en discusiones anteriores, un nuevo compromiso del presidente para con enviar dicha ley al Tribunal Constitucional, de ser aprobada. Asimismo, el mandatario anunció de la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia hasta noviembre, con una cobertura que ha alcanzado a por lo menos 15 millones de personas en Chile y cuyo gasto ha significado desembolsar más de diez mil seiscientos millones de dólares, según informó el Ministerio de Desarrollo Social a fines de agosto de 2021.

Sin embargo, este discurso vio su derrumbe tras conocerse que al menos seis actuales o ex miembros del gobierno de Piñera retiraron parte de sus ahorros, pese a oponerse de forma férrea a que se aprobara la política, incluido el derrotado candidato presidencial del oficialismo, el ex ministro de Desarrollo Social y ex militante de la Democracia Cristiana, Sebastián Sichel. A este se sumaron nombres como los entonces ministros de Hacienda, Rodrigo Cerda, y de Medioambiente, Carolina Schmidt; la ex subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, y los ex ministros de Salud, Jaime Mañalich, y de Defensa, Mario Desbordes<sup>72</sup>.

Pero a diferencia de otras ocasiones, esta vez nuevas voces lideraron la lucha contra los retiros a través de sus propios medios.

Una de ellas fue la que representa a las compañías de seguros que ofrecen rentas vitalicias, cuyos patrimonios e intereses se vieron afectados tras el tercer retiro. La Federación Global de las Asociaciones de Seguros (GFIA), que agrupa a más de 41 empresas aseguradoras en el mundo, envió una carta al gobernador del Banco de Italia, Ignazio Visco, cuyo país maneja la presidencia del G20<sup>73</sup> durante 2021, bajo el título "La Importancia de la continuidad de los sistemas nacionales de pensiones autofinanciados - desfinanciamiento de los ahorros privados para la jubilación en Chile".

---

<sup>72</sup> Cristián Torres, "Polémica en Chile: ministros retiraron adelantos de sus fondos de pensión a pesar de que se opusieron públicamente a la ley que los habilitó", *Infobae*, 27 de septiembre 2021.

<sup>73</sup> Según su sitio web, el G20 es un foro de cooperación que reúne a las economías más grandes del mundo. Entre sus miembros están la Unión Europea, Estados Unidos, China, Brasil, entre otros.

A su vez, la American Council of Life Insurers (ACLI), que agrupa a empresas con presencia en el negocio de las AFP en Chile, como Metlife o Principal, envió una misiva a la Secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, con el fin de provocar que la discusión tome ribetes internacionales, debido a que los anticipos de rentas vitalicias serían para ellos una directa "violación de la irrevocabilidad de los contratos firmados", lo que es "inconsistente con los compromisos de Chile con la OCDE, y viola directamente la protección del consumidor y la estabilidad financiera"<sup>74</sup>.

Pero estos actos no quedaron ahí y ya ambas aseguradoras -Metlife y Principal- activaron recursos ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para impedir el avance de los anticipos de rentas vitalicias, situación que podría terminar en un arbitraje internacional contra el Estado de Chile por incumplir sus obligaciones de no expropiar directa o indirectamente las inversiones cubiertas por los tratados de libre comercio de Chile con Estados Unidos y el Reino Unido, país donde también funciona el grupo Principal<sup>75</sup>.

Las acciones llevadas adelante por la industria de los seguros tiene su explicación en el grave impacto que un nuevo anticipo de rentas vitalicias significa para varias de sus empresas. Así lo explicó el presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, Joaquín Cortez, en la discusión parlamentaria por el cuarto retiro, donde aseguró: "La moción tiene un impacto severo en la liquidez de las compañías de seguros de vida", de hecho, siete compañías no tendrían suficientes activos líquidos para pagar el anticipo, lo que dejaría a sus clientes sin alguien que los provea de sus pagos en el futuro. Esa situación implica "riesgos severos para el pago de 657.000 rentas vitalicias, de los seguros de vida de más de 2,5 millones de personas"<sup>76</sup>.

Por otro lado, la posibilidad de un nuevo retiro, en conjunto con las ayudas económicas que el Gobierno ha dado, llevó al Banco Central a tomar cartas inéditas en el

---

<sup>74</sup> "Aseguradoras de EEUU piden al G20 intervenir ante posible retiro de las rentas vitalicias en Chile", radio *Cooperativa*, 26 de agosto 2021.

<sup>75</sup> Francisca Acevedo, "Rentas vitalicias: Metlife activa mecanismo de consulta y negociación con la Cancillería", Diario Financiero, 21 de octubre 2021; y "Retiro de rentas vitalicias: Principal inició proceso de consultas establecido en TLC", Radio *Cooperativa*, 14 de octubre 2021.

<sup>76</sup> Mariana Marusic, "CMF advierte que para el segundo retiro en rentas vitalicias siete aseguradoras no tienen suficientes activos líquidos para pagar", *La Tercera*, 13 de octubre 2021.

asunto. Su Consejo decidió incrementar la tasa de interés de política monetaria en setenta y cinco puntos base, lo que la situó en un 1,5 por ciento, en lo que ha sido la mayor alza del instrumento en 23 años. La decisión, argumentó la entidad, se debió a las elevadas expectativas de inflación en el corto plazo, una realidad en la que tanto los retiros, como las ayudas económicas estatales, tendrían una alta relevancia, debido a la mayor liquidez de los bolsillos de los chilenos<sup>77</sup>.

A pocos días de tomada esta medida, el presidente del Banco Central, Mario Marcel, presentó al Senado su nuevo Informe de Política Monetaria (IPOM). En la instancia, Marcel se tomó unos minutos para advertirle a los senadores sobre los posibles efectos de un nuevo retiro y enfático señaló: "El retiro masivo, gratuito e incondicional de ahorros previsionales a partir del tercer retiro" se ha vuelto "particularmente negativo". Y agregó: "Al paso que esta medida se ha reiterado, a pesar de los cambios en el entorno, la respuesta de la economía se ha hecho más rápida y adversa, lo que amenaza con afectar seriamente -a través de una mayor inflación, un mayor costo del crédito hipotecario y un aumento costo del financiamiento fiscal- a las mismas personas que se buscaba ayudar".

Por todo lo anterior, Mario Marcel concluyó que aprobar un cuarto retiro "representa un riesgo desproporcionado para la economía y las personas en relación con la magnitud decreciente y concentrada de sus beneficios"<sup>78</sup>.

La postura tomada por el Banco Central causó fuertes críticas en sectores opositores al Gobierno, como el calificativo realizado por la diputada Pamela Jiles, quien aseguró que el presidente del Banco Central era un "alaraco"<sup>79</sup> e incluso apuntó a una eventual intención de pedirle su renuncia al cargo.

Por otro lado, desde el bloque electoral más fuerte de la oposición, agrupado en la coalición de Apruebo Dignidad, que reúne al Partido Comunista y los partidos del Frente Amplio, surgieron diversas posturas contrarias a permitir que el nuevo retiro se haga sin

---

<sup>77</sup> "En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó incrementar la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 1,5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros", Comunicado de prensa Banco Central, 31 de agosto 2021.

<sup>78</sup> Patricia Schüller, "Banco Central advirtió al Senado que economía chilena vive una 'encrucijada'", Diario *La Nación*, 1 de septiembre 2021.

<sup>79</sup> "Persona que exagera, que se va a los extremos", *Diccionario Chileno*.

excepciones. Un caso ilustrativo fue el de Giorgio Jackson, diputado de Revolución Democrática y coordinador político de la campaña presidencial de Gabriel Boric, quien puso énfasis en la necesidad de ingresar indicaciones que "mitiguen el efecto en desigualdad de un eventual cuarto retiro", además de aclarar que dicha medida "nunca ha sido pensado como una buena política pública", sino que ha respondido a contextos de alta complejidad económica para las familias chilenas.

En este escenario, la aprobación del cuarto retiro parece, por lo bajo, compleja, al menos en lo que resta de 2021.

Si bien los dos principales candidatos de la oposición a la primaria presidencial, Yasna Provoste y Gabriel Boric, declararon su apoyo a la medida, esto no alcanzó para su aprobación inmediata en la votación del Senado, lo que dejó el proyecto estancado en una Comisión Mixta, debido a la falta de quórum en la Cámara alta.

Lo anterior, sobre todo ante un escenario económico que se avecina complicado y que fue advertido por nombres como Carolina Goic (DC), única senadora de oposición que se restó de aprobar, en parte por el agravamiento de variables económicas derivado, en parte, de los retiros. Entre ellos, el alza de índices como la inflación y las tasas de interés bancarias, que subieron seis veces más desde antes del primero de los retiros, de acuerdo al Ministerio de Hacienda<sup>80</sup>.

## **El "frenazo" y la insistencia**

Luego de discutirse en la Comisión Mixta, los impulsores del cuarto retiro buscaron una revancha en el Congreso, con un proyecto que tuvo que modificarse para convencer a la instancia más dubitativa de repetir esta medida: el Senado.

Entre los cambios realizados, destacó la no implementación del impuesto impulsado por una parte del Frente Amplio, además establecerse que el anticipo de rentas vitalicias sería financiado, en un principio, con platas fiscales.

---

<sup>80</sup> Al comenzar la discusión por el cuarto retiro, el ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, destacó el cambio de escenario desde el primer retiro hasta este último en discusión. Mariana Marusic, "Inicio de debate de cuarto retiro en el Senado: Hacienda da cuenta del deterioro de indicadores por giros de fondos", *La Tercera*, 6 de octubre 2021.

Tal como ocurrió en los retiros anteriores, el quórum necesario para aprobar en la Cámara de Diputados era de noventa y tres votos, es decir, tres quintos de la sala, en un escenario político de alto movimiento, sobre todo por la campaña de cara a la segunda vuelta presidencial, protagonizada por los candidatos del Frente Social Cristiano, José Antonio Kast, y de Apruebo Dignidad, el diputado Gabriel Boric -en contra y a favor de la medida, respectivamente-.

Por lo mismo, y de manera estratégica, el Gobierno de Sebastián Piñera, principal crítico de los retiros desde su origen en Chile a comienzos de 2020, decidió establecer la figura de "discusión inmediata" de la medida en el Parlamento, lo que apuró la votación previo a las elecciones, y puso en jaque la presencia de varios diputados. De forma más específica, veintiocho de ellos -de un total de 155- no podrían asistir. Bajo esas condiciones, la postura contraria a los retiros se instaló con el peso suficiente para frenar un cuarto anticipo consecutivo desde los fondos previsionales en el Congreso.

El 3 de diciembre de 2021 la Cámara de Diputados debía definir si era viable sostener la batalla por un cuarto retiro, cuestión que no se concretó, debido a la aprobación de la medida con tan solo ochenta y nueve votos, cuatro menos que los necesarios para cumplir el quórum, por lo que el proyecto quedó archivado.

Sin embargo, este hecho no puso fin a los retiros como lucha política, y demostró el deseo de algunos representantes por sostener el desfonde de los ahorros individuales resguardados por las AFP, para dejar a libre disposición de las personas sus propios ahorros para la jubilación.

La diputada del Partido Humanista, Pamela Jiles, minutos luego de la votación, salió a declarar ante la prensa sus impresiones de lo ocurrido e izó la bandera de su proyecto estrella como parlamentaria. En la televisión se podía observar como Jiles sostenía en su mano una carpeta de color amarillo con el escrito "retiros 5to y 100 por ciento". Con voz calma, acusó "maniobras políticas" del Gobierno y de los partidos representados por ambos candidatos presidenciales, debido a los inconvenientes que la discusión causó a sus imágenes.

Ante eso Pamela Jiles, junto a Felix González, diputado del Partido Ecologista Verde (ambos reelectos para el periodo parlamentario que inicia en marzo de 2022), revelaron el ingreso -previo a la recién ocurrida votación- de dos nuevo proyectos de reforma constitucional para un "quinto retiro" y una nueva propuesta de retiro del 100 por ciento de los ahorros previsionales.

"El retiro del 100 por ciento es, a nuestro juicio, lo único que puede garantizar a la población que, eventualmente, no se estaticen los fondos y se le quite la propiedad privada de sus ahorros a los trabajadores", justificó la diputada<sup>81</sup>.

## **La industria amenazada**

Ante un impredecible escenario en materia previsional, uno de los consensos ha sido la necesidad de generar cambios al sistema. Para entidades como la Fundación Sol<sup>82</sup>, la posibilidad de reformarlo solo a través de modificaciones al Pilar Solidario sería sostener la lógica de la focalización, tal como ocurrió durante el primer año de pandemia con los beneficios económicos del Gobierno.

En esa línea, la organización fue una de las primeras instancias que pronunció la idea de una "renta básica universal" como respuesta a la crisis económica. La propuesta, según Marco Kremerman<sup>83</sup>, miembro de la entidad, respondía a la "lógica neoliberal" de las ayudas planteadas por la administración de Sebastián Piñera.

Para el sociólogo Recaredo Gálvez, también investigador de la Fundación Sol y ex dirigente estudiantil de la Universidad de Concepción, es claro por qué en un principio el Gobierno evitó las transferencias universales y directas a las personas, y en lugar de ello

---

<sup>81</sup> "Tras rechazo del cuarto: Jiles anuncia nuevos proyectos para retiro del 10% y del 100% de los fondos de AFP", *CNN Chile*, 3 de diciembre 2021.

<sup>82</sup> La Fundación Sol es una cooperativa de profesionales interdisciplinaria que, desde 2007, realiza investigaciones "orientadas a generar, difundir y aplicar conocimientos en torno al mundo del trabajo, como también, a otros aspectos ligados al tema del desarrollo. Especialmente: las pensiones, la educación y la disputa capital-trabajo", de acuerdo a su sitio web.

<sup>83</sup> Marco Kremerman criticó las medidas económicas del gobierno en entrevista con *Resumen.cl* el 9 de abril de 2020. "Son políticas públicas para repactar, para postergar pagos, generar caja, aplicar bonos para los hogares, pero no para crear políticas de sustitución de ingresos de las familias", señaló entonces.

optó por repartir cajas de alimento o bonos focalizados. "Se esperaba, de cierta manera, generar un control sobre los montos a los que las personas pueden acceder", asegura.

La decisión de que el traspaso de recursos fuera por medio de una entidad financiera, a través de préstamos solidarios o flexibles, solo profundizó la idea de que el Estado debía mantenerse lo más pequeño posible. Una medida que Gálvez analiza como lo que era la intención del presidente por "desarrollar todavía más el mercado financiero en nuestro país. Fue una medida orientada a mantener la estructura de *financierización*, que pasa principalmente por no garantizar derechos por transferencias directas, sino que medidas a través de instituciones financieras con ciertos beneficios. Como lo que ocurre con las pensiones, que se median a través de las AFP, que administran y también pagan".

En esa línea, los retiros se transformaron en la última opción para sostener la economía de los hogares, en una medida cuyo mensaje más profundo fue, en medio del alto desempleo y la imposibilidad de trabajar para muchos por las cuarentenas, que cada ciudadano -como dice un antiguo refrán- se "rasca con sus propias uñas", o en este caso, con su propios ahorros previsionales.

Sin embargo, según Gálvez los retiros no solo han propinado un golpe a los ahorrantes, afirma, sino que se han transformado en una amenaza para poderosas entidades como las AFP. Esto ya que, a su juicio, "más allá de ser un problema para las pensiones de miles de chilenos, que de por sí ya son insuficientes, les ha "quitado a las administradoras de fondos de pensiones espacios en términos de su capacidad política, dado que se opusieron férreamente a esta reforma".

Este fenómeno toma especial relevancia si se considera la influencia de los fondos administrados por las AFP en la economía nacional, porque, a través de los ahorros de millones de afiliados, las administradoras invierten de forma estratégica en diferentes y poderosos negocios locales -e internacionales-, en un ejercicio destinado a dinamizar el mercado de capitales local y, con ello, beneficiar a grandes grupos de inversión.

Así lo demuestra el ya citado estudio de la Fundación Sol, *¿AFP para quién?*, publicado en 2019 y actualizado durante abril de 2020, en el cual los investigadores

revelaron, a partir de información de la Superintendencia de Pensiones, la variedad de actores que reciben platas a modo de inversión de los ahorrantes.

Hasta antes de los retiros, por lo menos un diez por ciento de los fondos previsionales eran invertidos en grandes grupos económicos. De ese total, los conglomerados que más recibían a esa fecha eran el grupo Luksic, con el Banco de Chile; el grupo Saieh, con Itaú-Corpbanca; y el grupo Said, con Scotiabank. Entre los tres acumulaban inversiones por casi 20 mil millones de dólares.

Si bien esta alianza indirecta con el gran empresariado ha producido buenos resultados, si se considera que los ahorros han crecido más de un 70 por ciento gracias a la rentabilidad, según un estudio de la Asociación de AFP publicado en agosto de 2021, el promedio de las pensiones continúa siendo bajo, en un panorama que mantiene vivas demandas como la levantada por la Coordinadora No Más AFP<sup>84</sup>.

## **Por qué el rechazo a las AFP**

Con el paso del tiempo, se han dado a conocer antecedentes que permiten entender que la demanda que busca acabar con industria de las AFP va más allá de las cifras y, de hecho, tiene directa relación con cuestiones que rayan con la ética, sobre todo de las inversiones que se realizan con el ahorro de los afiliados.

Un ejemplo claro de esto fue lo revelado a fines de 2020 en la denuncia contra el presidente Sebastián Piñera por el denominado "Caso Triangulaciones". La denuncia hizo referencia a las operaciones que habría realizado la administradora general de fondos, Moneda Asset Management, con el fideicomiso ciego del presidente Piñera. Las platas eran invertidas en Inversiones La Construcción, compañía propietaria de AFP Habitat; esa administradora, a su vez, invierte parte de sus fondos en la propia AFG Moneda. Este hecho

---

<sup>84</sup> Pese a resultados del estudio "Aporte de la Rentabilidad al Ahorro de los Afiliados Muestra la Importancia de la Gestión de Inversiones de las AFP", publicado por la Asociación de AFP en agosto de 2021, al menos la mitad de las pensiones autofinanciadas cuya cotización varió entre los 30 y 35 años de trabajo fueron menores a los 204 mil pesos, de acuerdo a datos publicados por la Fundación Sol en agosto de 2021.

incluso impulsó la creación de una comisión especial en el Congreso, con el fin de esclarecer lo sucedido<sup>85</sup>.

La acusación fue realizada por el fallido candidato a la presidencia, Gino Lorenzini, ingeniero comercial y magíster en Finanzas de la Universidad de Chile, además de fundador de Felices y Forrados, una sociedad que se hizo conocida en el país hace algunos años a raíz de sus recomendaciones a los afiliados del sistema de pensiones para efectuar eventuales cambios de fondo<sup>86</sup>.

Pese a la enorme polémica que el caso significó en los medios, la propia Superintendencia de Pensiones aclaró -a pocas horas de surgir la imputación- que las inversiones realizadas no conllevaban ninguna irregularidad<sup>87</sup>.

Por otro lado, y en la línea de lo polémico que pueden resultar las inversiones realizadas con el ahorros de millones de personas, habría que mencionar el apoyo del sistema a cuestionables matrices productivas, como empresas con antecedentes de graves daños al medio ambiente.

Así lo demuestra otro estudio de la Fundación Sol, *Inversiones de las AFP en empresas extractivas y de alto impacto ambiental*<sup>88</sup>, que revela que el 75,5 por ciento de las inversiones realizadas a instituciones empresariales están destinadas a actividades consideradas "extractivistas", tales como las realizadas por la Celulosa Arauco, del grupo Angelini, o AES Gener, de capitales estadounidenses.

---

<sup>85</sup> De acuerdo a la información disponible en el portal de la Cámara de Diputados, tras las denuncias a Sebastián Piñera, el parlamento creó la *Comisión Especial Investigadora de actuaciones de la Superintendencia de Pensiones, Comisión para el Mercado Financiero y Servicio de Impuestos Internos, en la fiscalización de inversiones de AFP (CEI 58)*, instancia que comenzó a sesionar a mediados de abril.

<sup>86</sup> "Felices y Forrados cuestiona al superintendente de Pensiones y denuncia 'triangulaciones' de la familia Piñera", radio *Cooperativa*, 25 de noviembre de 2020.

<sup>87</sup> "Superintendencia de Pensiones reitera su compromiso con los afiliados y descarta categóricamente irregularidades en proceso de fiscalización a inversiones de AFP Habitat en Moneda Asset que arrojaron inexistencia de infracción regulatoria", Superintendencia de Pensiones, 25 de noviembre de 2021.

<sup>88</sup> Ese trabajo fue realizado por los investigadores Recaredo Gálvez, Benjamín Sáez, Andrea Sato y Caroline Stevens y fue publicado en septiembre de 2020. Está disponible en la página web de la Fundación Sol.

En ese marco, el cuestionamiento y la desconfianza hacia las AFP ha tendido a crecer, en el último tiempo, lo que ha sido motivo de directos llamados a eliminarlas. Ante ello, vale la pregunta por qué implicancias tendría eso. ¿Cómo afectaría a la inversión nacional, por ejemplo, el retiro total de los fondos de pensiones?. Si bien dichas inversiones no constituyen de por sí dividendos sustanciales para los grupos económicos beneficiados, el constante apoyo a sus negocios trasluce un considerable entramado financiero sobre la base de los ahorros previsionales, lo que ni siquiera considera las utilidades que logran quienes manejan las propias AFP.

¿Cómo llegaron las AFP a tener una posición tan crucial en el mercado de capitales nacional? Aun cuando las inversiones que realizan las administradoras están limitadas por ley, hoy su actividad se mantiene en un sostenido cuestionamiento. Para muchos, el fenómeno sale de la actualidad y tiene su origen en el nacimiento del sistema.

## El origen de las AFP

Más de cuarenta años después del estreno de las AFP y, con ellas, el inicio del sistema de capitalización individual, el sostenido retiro de ahorros previsionales aprobado por el Congreso, el Gobierno y el propio Tribunal Constitucional, vino a profundizar una crisis cuya expresión más gráfica son los bajos pagos realizados por dichas instituciones a los jubilados del país.

Este escenario acrecentó la demanda por pensiones más dignas, mientras el mercado previsional no dejaba de percibir ganancias. Así ocurrió con los dueños de al menos tres AFP durante comienzos de este 2021, quienes recibieron millones de pesos en utilidades durante mayo.

Los que más ganaron con la distribución de estos dineros fueron los controladores de las entidades ligadas a Habitat, vinculada a la Cámara Chilena de la Construcción y a la compañía aseguradora de Estados Unidos, Prudential Financial, ambas manejan en igual porcentaje la AFP. La administradora aprobó la distribución de cien mil millones de pesos con cargo al ejercicio de 2020. En menor medida ganaron los dueños de Cuprum y Capital. Según la Comisión para el Mercado Financiero, Cuprum repartió cerca de 50 mil millones de pesos en utilidades, mientras que Capital alrededor de 18 mil millones de pesos<sup>89</sup>.

Este paradójico cuadro agudiza una crisis previsional marcada por pensiones de vejez cuyo monto promedio no sobrepasa los 250 mil pesos<sup>90</sup>. Una cifra engañosa, puesto

---

<sup>89</sup> "Dueños de AFP también hacen su retiro: Habitat, Cuprum y Capital retiran \$150 mil millones en utilidades con cargo al ejercicio 2020", *Interferencia*, 1 de mayo de 2021.

<sup>90</sup> De acuerdo a estadísticas de la Superintendencia de Pensiones al 30 de abril de 2021, más de 750 mil jubilados reciben un monto promedio de 245.642 pesos. Este promedio considera en conjunto a los jubilados por retiro programado, renta temporal y renta vitalicia.

que más de la mitad de esos trabajadores retirados recibe una cifra aún menor bajo la modalidad de pensión por retiro programado<sup>91</sup>, en un número que llegó apenas a un promedio de poco más de 188 mil pesos mensuales en abril de 2021.

En ese panorama, los montos que recibirían los futuros jubilados tras los retiros aprobados por el Congreso se proyectan aún más paupérrimos, lo que acrecienta las dudas sobre mantener o no el actual modelo, cuyo objetivo debiera ser, en principio, pagar jubilaciones dignas<sup>92</sup>.

Para el sociólogo de la Universidad de Chile, Felipe Ruíz Bruzzone, quien obtuvo su magíster en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales con la tesis *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*, la mantención de las AFP como mecanismo de ahorro "no se justifica por las jubilaciones que pagan a sus afiliados, sino que más se debe a su influencia política y económica". Actualmente, Ruiz es investigador de la Fundación Nodo XXI, donde se especializa en las materias de economía política y sociología del desarrollo.

En su investigación Ruíz comprobó la realidad de las pensiones que paga la capitalización individual en Chile. "Como política pública las AFP no funcionan, entonces, ¿por qué diablos han persistido tanto?", cuestiona. Para él, la respuesta proviene de las dos fuentes de poder del sistema actual. "Una es la magnitud de los recursos que controlan y después lo que ellos detentan como un poder dinámico". Es decir, su "capacidad de permear en los dirigentes del mundo político, de la élite política, para con eso tener control sobre los cursos de transformación institucional del sistema previsional".

---

<sup>91</sup> En la modalidad de retiro programado el jubilado mantiene la propiedad de sus ahorros, lo que le permite heredar esos dineros una vez fallecidos. A su vez, el monto de su pensión varía según la cantidad de años que viva, no como en el caso de las rentas vitalicias, cuyo pago es financiado por las compañías de seguro hasta el día que el afiliado fallezca.

<sup>92</sup> De acuerdo a las proyecciones de la Fundación Sol planteadas en *Retiro del 10% de los Fondos de las AFP ¿Cuál es el verdadero impacto en las pensiones?*, publicado en julio del 2020, cada retiro de ahorros previsionales impacta en la pensión final en una cifra que oscila entre los 5.864 y 20.520 pesos, dependiendo de la modalidad de pensión que tenga cada afiliado.

## No al proyecto socialista

Para comprender cómo las AFP se han convertido en actores claves del sistema económico y político, es necesario remontarse a los inicios del actual régimen neoliberal en Chile, implantado en la dictadura militar.

La instauración de la dictadura a partir de septiembre de 1973 tuvo como protagonistas a una gama de actores civiles, políticos y empresariales unidos por un fin: evitar el avance del proyecto socialista de Salvador Allende.

Como relata la periodista Mónica González en su libro *La Conjura: Los mil y un días del golpe*<sup>93</sup>, esta intervención abarcó la colaboración del Gobierno de Estados Unidos, cuyo presidente era Richard Nixon, con diversos y connotados chilenos antes de que Salvador Allende fuera elegido presidente.

La situación mantenía pendiente a Nixon, quien veía con preocupación las elecciones presidenciales de 1970, en la que el candidato de la Unidad Popular se alzaba como una sólida opción para ganar. Era una mirada que compartía con varios de sus colaboradores, entre ellos el Secretario de Estado, Henry Kissinger, o el entonces embajador estadounidense en Chile, Edward Korry.

De esta forma Korry informaba a su presidente del triunfo de Allende en las elecciones presidenciales de 1970:

"Es un hecho triste que Chile haya tomado la ruta del comunismo con solo un poco más de un tercio (36 por ciento), pero es un hecho inmutable. Tendrá un efecto muy profundo en América Latina y el resto del mundo; hemos sufrido una grave derrota"<sup>94</sup>.

Este escenario, describe la periodista, impulsó a los opositores del proyecto socialista a tomar acciones. Entre ellos, el empresario y dueño de *El Mercurio*, Agustín Edwards Eastman, quien llegó a reunirse con el presidente de los Estados Unidos el 14 de

---

<sup>93</sup> *La Conjura: Los mil y un días del Golpe*, de la periodista Mónica González, editorial Catalonia, 2012.

<sup>94</sup> Mensaje contenido en un informe periódico del embajador al presidente Nixon y relatado por Henry Kissinger en su libro *Mis Memorias*, rescatado por Mónica González en *La Conjura*.

septiembre de ese año, diez días después de las elecciones, para advertirle del grave escenario que se daría si asumía el candidato del Partido Socialista.

Movimientos como ese fueron solo el comienzo del surgimiento de distintas operaciones, tanto chilenas como extranjeras, para evitar la consolidación del candidato de la Unidad Popular en la Presidencia de Chile.

Una de ellas fue, por ejemplo, el fracasado "Proyecto Fulbelt"<sup>95</sup>, que contó con un presupuesto de diez millones de dólares y estuvo a cargo del ex director adjunto de Planificación de la Central de Inteligencia de Estados Unidos, Thomas Karamessines. El objetivo era tomar el poder antes del 24 de octubre de 1970, el día en que el Congreso Pleno finalmente ratificó el triunfo de Salvador Allende.

El que realizó los contactos para la misión fue el coronel Paul M. Wimert, quien habló con dos generales del Ejército chileno, Roberto Viaux y Camilo Valenzuela. Ambos luego informarían del plan al comandante en jefe de la Armada, almirante Fernando Porta Angulo; al de la Fuerza Aérea, general Carlos Guerreti Villalobos; y al director general de Carabineros, Vicente Huerta Celis. Fuera quedaron el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider Chereau, y el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, general Carlos Prats, ambos posteriormente asesinados en atentados perpetrados por agentes de la dictadura.

Aunque ese proyecto no logró sabotear la llegada de Allende a la Presidencia, sí derivó luego en la operación que provocó el asesinato del entonces general Schneider<sup>96</sup>. Este episodio fue el primero de un sistemático plan para sabotear al gobierno socialista chileno, lo que finalmente se concretó el 11 de septiembre de 1973, con el golpe de Estado que dejó a las Fuerzas Armadas a cargo del país.

---

<sup>95</sup> "Memorandum para archivo" con fecha 16 de septiembre de 1970 y registrado por Mónica González en *La Conjura*. El documento fue firmado por William V. Broe, jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA.

<sup>96</sup> Como describe Mónica González en *La Conjura*, el atentado denominado la "Operación Alfa" se llevó a cabo el 22 de octubre de 1970. El ataque contó con la colaboración de varios estudiantes universitarios opositores a Allende, todos provenientes de las escuelas de Economía y Agronomía de la Universidad Católica.

## Un modelo propicio

De acuerdo a lo relatado por la periodista María Olivia Mönckeberg en *El Saqueo de los grupos económicos al Estado de Chile*<sup>97</sup>, cuando las Fuerzas Armadas se tomaron el poder en 1973, no contaban con un plan económico definido, aun cuando sus valores en la materia eran más cercanos a las economías de carácter mixtas:

"Hasta comienzos de los años setenta, los criterios económicos prevalecientes en el Ejército eran los tradicionales del Chile de hace tres décadas: economía mixta, con las riquezas básicas y las empresas denominadas estratégicas en manos del Estado". En ese contexto, la rama uniformada que se encargó de levantar una hoja de ruta en el plano económico fue la Marina, explica la autora.

El oficial en retiro, Roberto Kelly, quien compartía espacios con Agustín Edwards, se comprometió a presentar una propuesta, como detalla el ex director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate, en su libro *Los economistas y el Presidente Pinochet*<sup>98</sup>:

"Kelly se compromete a presentarles un plan y recurre a su amigo Emilio Sanfuentes Vergara<sup>99</sup>, vinculado también al grupo Edwards y colaborador estrecho de Hernán Cubillos<sup>100</sup>. Sanfuentes, siempre optimista, promete el plan para dentro de treinta días. Kelly lo ofrece a los marinos en un plazo de noventa días".

En ese entonces, tanto Kelly como Cubillos eran cercanos al empresario Agustín Edwards, puesto que trabajaban para él y también compartían instancias de camaradería en torno a la navegación. Los tres eran parte de un exclusivo club que unía a empresarios y militares retirados en torno a los deportes náuticos y al pensamiento anti marxista, denominado la Cofradía Náutica del Pacífico Austral. Ese círculo social fue clave para la

---

<sup>97</sup> *El Saqueo de los grupos económicos al Estado de Chile*, de María Olivia Mönckeberg, De Bolsillo, Random House 2015 (primera edición en Ediciones B, 2001).

<sup>98</sup> Testimonio incluido en el libro *La Conjura: Los mil y un días del golpe*, de Mónica González.

<sup>99</sup> Emilio Sanfuentes estudió Economía en la Universidad de Chicago y años más tarde trabajó para el grupo Edwards.

<sup>100</sup> Hernán Cubillos ocupó la cartera de Relaciones Exteriores para la dictadura, entre 1978 y 1980.

conexión entre profesores de la Escuela de Economía de la Universidad Católica y el régimen militar<sup>101</sup>.

Desde 1963, y en dos etapas distintas, el grupo Edwards trabajó con varios de los denominados *Chicago boys*<sup>102</sup> a través del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESEC), un espacio que desde sus inicios contó con la participación de varios de los civiles que encabezarían ministerios durante la dictadura, tal como describe María Olivia Mönckeberg en otro de sus libros, *El poder de la UDI: 50 años de gremialismo en Chile*<sup>103</sup>.

Entre los participantes de ese centro estaban el decano de la Facultad de Economía de la UC, Sergio De Castro, y los académicos formados también en Chicago, Pablo Baraona y Sergio de la Cuadra, entre otros. Recién concretado el golpe de Estado, De Castro se convirtió en asesor del Ministerio de Minería y a los pocos meses ocupó los cargos de ministro de Economía y Hacienda; asimismo, Baraona -tras encabezar el Banco Central en 1975- reemplazó a De Castro como ministro de Economía en 1976 y años más tarde, en 1988, fue nombrado ministro de Minería. Por su parte, Sergio de la Cuadra también fue ministro de Hacienda, durante el año 1982.

Pocos años antes de iniciado el estudio de un programa económico, a fines de los sesenta, el CESEC era dirigido por el también profesor de Economía de la Universidad Católica, Emilio Sanfuentes, quien fue el enlace entre Sergio de Castro y Roberto Kelly, representante de la Marina que se comprometió a conseguir una hoja de ruta para la dictadura.

---

<sup>101</sup> La Cofradía, formada en agosto de 1968, era un grupo exclusivo de hombres que gozaban de los deportes náuticos y que juntó a empresarios con miembros poderosos del Ejército. Esto derivó un ambiente de afinidad política entre sus integrantes, quienes compartían la ideología derechista y cuyas discusiones tuvieron una alta incidencia en la planificación del Golpe de Estado. Ver el libro *La Conjura*.

<sup>102</sup> El apodo nació gracias al convenio firmado en 1955 entre las escuelas de Economía de la Universidad Católica y la Universidad de Chicago, en Estados Unidos. Esta última casa de estudios era reconocida en el mundo por ser una de las matrices intelectuales del modelo económico de libre mercado, promovido principalmente por el académico Milton Friedman.

<sup>103</sup> *El Poder de la UDI: 50 años de gremialismo en Chile*, de la periodista María Olivia Mönckeberg, Penguin Random House 2017. Según señala el ex ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Juan Gabriel Valdés, en el libro, dicho centro de estudios constituía un "instrumento para la defensa de los principios de la libertad de mercado y de la eficiencia económica". Ver *El poder de la UDI*.

En ese entonces, a fines de 1972, mientras se planificaba el Golpe, la base del programa estaba lista para ser entregada a los oficiales de las Fuerzas Armadas.

De hecho, la primera vez que el equipo de economistas de la UC quiso aportar con varias de sus fórmulas económicas fue en 1970, en la campaña presidencial del candidato de la derecha y ex mandatario, Jorge Alessandri Rodríguez. Sin embargo, y de acuerdo a lo relatado por Roberto Kelly en el libro *Conversando con Roberto Kelly*, de la historiadora Patricia Arancibia Clavel, esta propuesta, cuyo borrador sería la base de El Ladrillo, "les generó muchos conflictos con algunos empresarios que no entendían su línea demasiado liberal". Esto, en vista de que, al igual que en el Ejército, en el empresariado local "imperaba una mentalidad más proteccionista"<sup>104</sup>.

Sin embargo, con la posibilidad cierta de llevar a cabo un Golpe de Estado el escenario cambiaba y las ideas de Chicago verían la luz más temprano que tarde. Varios economistas de la Universidad Católica sabían que en democracia no sería posible realizar cambios tan profundos, y la dictadura militar abría la posibilidad de un cambio radical al modelo de desarrollo del país<sup>105</sup>.

Con este objetivo, Sanfuentes y de Castro conformaron un equipo inicial con Pablo Baraona, Manuel Cruzat y el también formado en Estados Unidos, Sergio Undurraga<sup>106</sup>, todos además ex alumnos y profesores de la Universidad Católica de Chile. El grupo fue creciendo y logró reunirse bajo un plan de trabajo hasta, semanas antes del golpe, obtener una propuesta final.

Aquel documento fue la base de lo que se conoció como *El Ladrillo*, el programa que luego instalaría el uso de medidas liberalizadoras al sistema económico como uno de los sellos de la administración cívico militar en los ministerios de Hacienda y Economía durante la dictadura. El mismo que instaló las bases para la implantación de lo que hoy conocemos como neoliberalismo.

---

<sup>104</sup> Testimonio recogido por María Olivia Mönckeberg en *El Poder de la UDI*.

<sup>105</sup> Ver *La privatización de las universidades. Una historia de dinero, poder e influencias*, de María Olivia Mönckeberg, editorial Copa Rota, 2005.

<sup>106</sup> En aquella época, Sergio Undurraga fue clave para conectar a los sectores empresariales con la creación de *El Ladrillo*, puesto que era jefe de estudios de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa).

## El diseño inicial

Para concretar el sueño de los *Chicago boys* era clave reducir la regulación estatal y, con ello, dejar que la actividad privada estuviera al centro de la actividad económica. Sin embargo, al comienzo los cambios debían ser graduales, ante el rechazo que generaban en varios sectores las ideas en exceso liberalizadoras<sup>107</sup>.

El primer paso fue la privatización de las empresas y bancos que estaban en manos del Estado tras ser intervenidas o traspasadas por el gobierno de la Unidad Popular. Varias de estas instituciones pasaron a ser manejadas por poderosos grupos empresariales, como el BHC (Bancos Hipotecario y de Chile), el grupo Cruzat-Larraín<sup>108</sup> o el mismo grupo Edwards, tal como describen los periodistas Ignacio Schiappacasse y Carlos Tromben en un artículo sobre *los verdaderos padres del sistema de pensiones chileno*<sup>109</sup>.

Esta primera ola privatizadora, que fue acompañada por el endeudamiento externo de esos grupos, fue el comienzo de la instalación de una verdadera maquinaria, que aumentó su ritmo a fines de los setenta.

Uno de los pilares de la transformación planteada por este grupo de economistas era la creación de un nuevo sistema previsional. Una propuesta ya insinuada en la primera versión de *El Ladrillo*, en su sección "Políticas de Previsión y Seguridad Social"<sup>110</sup>. Allí el diagnóstico era claro: el sistema antiguo y de reparto era caro, injusto y poco eficiente. Esto, sobre todo porque las cajas debían hacerse cargo no solo de pagar pensiones, sino que también de financiar la salud y las asignaciones familiares de cada trabajador. Esto evitaba ocupar los recursos acumulados de manera óptima.

---

<sup>107</sup> De acuerdo a lo descrito por María Olivia Mönckeberg, en los primeros años de dictadura, poco y nada se pensaba la venta de grandes empresas públicas. Clave en esta directriz era el Comité Asesor de la Junta Militar (COAJ), conformado fundamentalmente por oficiales del Ejército y algunos civiles. Ver *El Saqueo*.

<sup>108</sup> Este grupo empresarial era encabezado por el economista de la Universidad Católica, Manuel Cruzat, y su cuñado, Fernando Larraín Peña. Luego del golpe, ambos pasaron a controlar un centenar de sociedades, lo que los convirtió en el "mayor imperio económico de Chile" durante la década de los setenta. Ver *El Poder de la UDI*.

<sup>109</sup> Ignacio Schiappacasse y Carlos Tromben, "Más allá de José Piñera: los verdaderos padres del sistema de pensiones chileno", *Interferencia*, 8 de agosto 2020.

<sup>110</sup> *El Ladrillo: bases de la política del gobierno militar chileno (1970)*, Sergio de Castro.

En esa línea, la idea era crear dos subsistemas: uno destinado a otorgar una pensión mínima por vía tributaria y financiada por el Estado, y otro conformado por entidades autónomas, cuyo objetivo sería "administrar los ahorros de sus depositantes, invertirlos en valores reajustables del mercado de capitales que se irá creando, o en acciones cuya rentabilidad sea equivalente al retomo de un valor reajutable"<sup>111</sup>; Es decir, lo que hoy conocemos como el Pilar Solidario y las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Uno de los principales promotores de la construcción de esta propuesta previsional fue Miguel Kast Ritz, padre del actual senador Evópoli Felipe Kast y hermano mayor del ex candidato presidencial y creador del partido Acción Republicana en Chile, José Antonio Kast.

Según cuentan Tromben y Schiappacasse, cuando se elaboró el programa, Kast se encontraba en la Universidad de Chicago realizando un postgrado. Este hecho fue clave para que Sergio de Castro, redactor principal *El Ladrillo* y quien encabezó su aplicación como ministro de Economía primero y Hacienda después, le pidiera colaborar en el estudio del sistema de pensiones estadounidense para la redacción de este capítulo<sup>112</sup>.

## **Nace un nuevo sistema de pensiones**

En este escenario, a fines de los años setenta se produjo la implementación de los cambios más profundos del régimen para el bien del nuevo modelo.

De acuerdo a la periodista Alejandra Matus en su investigación *Mitos y Verdades de las AFP*<sup>113</sup>, en ese momento el régimen previsional era cuestionado a nivel público por la desigual distribución de los recursos entre distintas cajas. Esta responsabilidad se le adjudicó a las autoridades políticas y los encargados de administrar los fondos previsionales, en un sistema en que los beneficios cambiaban de forma drástica según el gremio al que cada cotizante pertenecía.

---

<sup>111</sup> Ídem, página 131.

<sup>112</sup> Ignacio Schiappacasse y Carlos Tromben, "Más allá de José Piñera: Los verdaderos padres del actual sistema de pensiones chileno", *Interferencia*, 8 de agosto 2020

<sup>113</sup> *Mitos y Verdades de las AFP*, de Alejandra Matus, editorial Aguilar, 2017.

Por ejemplo, quienes eran parte del Servicio de Seguro Social podían jubilar a los 65 años, mientras que los que pertenecían a la Caja de Empleados Particulares podían hacerlo a los 35 años de servicio. A su vez, el 58 por ciento de los aportes fiscales para pensiones se utilizaban para financiar las jubilaciones del sector público, por lo que estas superaban ampliamente las del sector privado. Una situación descrita por el economista de la Universidad Católica ex director de Presupuesto y ex ministro de Educación, José Pablo Arellano<sup>114</sup>.

Esta campaña en contra del sistema de reparto fue impulsada por figuras como el hermano del presidente, Sebastián Piñera, el economista de Harvard, José Piñera, quien era el jefe del Departamento de Estudios de la Colocadora Nacional de Valores, la financiera propiedad del grupo empresarial del también *Chicago Boy* Manuel Cruzat Infante y su cuñado Fernando Larraín Peña. Piñera tomó protagonismo público en el debate previsional durante 1978, cuando publicó la columna "Ahora o nunca" en la revista *Ercilla*, adquirida por el grupo Cruzat-Larraín en 1976.

En esa publicación el mayor de los hermanos Piñera Echeñique afirmó que era imperioso adoptar en las pensiones "los mismos principios del actual modelo económico (ligado a las privatizaciones), que están logrando en todos los campos un éxito sin precedentes", según escribió más tarde en el libro de sus memorias como ministro del Trabajo, *El Cascabel al gato*<sup>115</sup>.

Posturas como esa hicieron que en diciembre de 1978 Piñera fuera designado reemplazante del abogado Vasco Costa Ramírez como ministro del Trabajo y Previsión Social. La misión de José Piñera era hacerse cargo de implementar reformas estructurales en el campo laboral, además de evitar una inminente crisis, ante un eventual boicot a la economía chilena aprobado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) e impulsada por la poderosa American Federation of Labour and Congress of Industrial Organization (AFL-CIO), a causa de las políticas anti sindicales de la dictadura.

---

<sup>114</sup> Testimonio recogido por Alejandra Matus en su libro.

<sup>115</sup> *El Cascabel al gato*, de José Piñera, editorial Zig-Zag, 1991.

Hasta ese momento y tras la fuerte represión ejercida sobre los dirigentes sindicales y sus organizaciones desde el golpe militar, la organización entre trabajadores había sido restringida y muchos sectores descabezados. Parte de la tarea de José Piñera y su equipo en el Ministerio, fue diseñar un nuevo sistema que rigiera esas relaciones, lo que fue conocido como el "Plan Laboral".

La política impulsada por la Junta Militar derivó en dos grandes cambios que serían la clave para el nuevo Código del Trabajo, consolidado en 1979: el fin de las negociaciones por ramas productivas y la posibilidad de contratación de reemplazos durante las huelgas. Con esto, Piñera logró presentar una "mejor cara" en las relaciones entre sindicatos y empleadores en el contexto internacional<sup>116</sup>.

En forma paralela a su política en lo laboral, José Piñera llegó en medio de dos importantes cambios en el campo previsional, concretados en 1978. El primero, la actualización de las cartillas individuales de cotización para que cada afiliado estuviera consciente de su propio ahorro, y lo segundo fue la promulgación de un Decreto de Ley (DL) que fijó como edad universal de jubilación los 60 años para las mujeres y de 65 para los hombres. La excepción fueron los integrantes de las Fuerzas Armadas. Estos elementos comenzaron a pavimentar el camino para instaurar el sistema propuesto por los *Chicago boys*. El mismo del que José Piñera luego se abanderaría como su rostro a nivel mundial, por su firme creencia en sus principios, como la estrecha relación entre "los beneficios que el sistema proporciona con los esfuerzos que realizan los trabajadores durante su vida laboral activa", según señala en sus memorias.

En ese momento el equipo del Ministerio ya trabajaba en el proyecto que pondría a las AFP a la cabeza de un sistema previsional que debía entregar mejores pensiones y otorgar mayor cobertura. Piñera definía a estas nuevas entidades como "ágiles, competitivas y eficientes. (...) Empresas deseosas de innovación y deseosas de rentabilidad". A su vez, destacaba en ellas la posibilidad de entregar poder a los trabajadores mediante la administración de sus propios ahorros. Algo que era posible gracias a la "total libertad de

---

<sup>116</sup> *Mitos y Verdades de las AFP*, de Alejandra Matus, editorial Aguilar, 2017.

entrada" que tendría la industria y que se enmarcaba en el concepto de "capitalismo popular"<sup>117</sup>.

La propuesta fue ideada por un equipo encabezado por Piñera y sus más cercanos colaboradores agrupados en una comisión técnica. Entre los participantes estaban Miguel Kast, que era ministro director de la Oficina de Planificación Nacional (Odeplan); Hernán Büchi, quien fue Subsecretario de Salud y después ministro Director de Odeplan y de Hacienda de Pinochet; el ex ministro de Hacienda, Sergio de Castro, y Martín Costabal, quien sucedió a Büchi en el Ministerio de Hacienda en 1989 y años después pasó a la otra vereda como gerente general de la AFP Habitat.

De acuerdo a lo relatado por José Piñera, el proyecto preliminar de la reforma fue presentado y acogido por la Junta Militar el 16 de abril de 1980, lo que permitió presentarla a la ciudadanía en cadena nacional el 1° de mayo, Día Internacional del Trabajo.

Sin embargo, la implementación definitiva de la reforma se retrasó debido a dos grandes motivos: las dudas de la Junta Militar respecto a quién administraría los ahorros previsionales y cómo podría afectar a las Fuerzas Armadas, además de lo que José Piñera definió como la aparición de toda una "maquinaria nacional para dejar las cosas igual". La situación se expresó en el *lobby* de distintos grupos para sostener el sistema de cajas previsionales; en ese ejercicio habría actuado el propio comité asesor del general Augusto Pinochet.

Pese a esto, el plan de Piñera, Kast y el Ministerio del Trabajo perseveró con el respaldo principal del almirante José Toribio Merino y del general de la Fuerza Aérea, Fernando Matthei, integrante de la Junta Militar.

## **Las actas secretas**

Hasta hace algunos años, muy poco se conocía respecto a la discusión técnica y política que llevó a cabo la Junta Militar sobre la implementación de un nuevo sistema previsional, el modelo de AFP, en 1980.

---

<sup>117</sup> Ver *El Cascabel al gato*.

Sin embargo, durante el año 2016 la Biblioteca del Congreso Nacional publicó registros inéditos de la época, en los que dio a conocer la transcripción de las reuniones de la Junta para deliberar la pertinencia de pasar a la capitalización individual.

De acuerdo a tres actas secretas de la Junta, fechadas entre enero y octubre de 1980, construir los cambios definitivos al sistema previsional tomó por lo menos cuatro extensas jornadas de trabajo y discusión entre diecinueve uniformados y ocho civiles. Entre los presentes sin rango militar estaban Sergio de Castro, ministro de Hacienda, José Piñera y el entonces subsecretario de Previsión Social, Patricio Mardones, quien también formó parte de la comisión técnica que diseñó la propuesta.

A lo largo de esas jornadas, el equipo ministerial explicó de forma detallada las tres medidas que buscarían instalar la capitalización como un elemento clave en las pensiones: La primera, crear un sistema de pensiones de vejez, de invalidez y de sobrevivencia financiado mediante capitalización individual; la segunda, fijar un nuevo sistema de cotizaciones previsionales, con la idea de evitar la existencia de imposiciones desiguales entre los afiliados del nuevo y el antiguo sistema; y, por último, la creación del Instituto de Normalización Previsional, encargado de administrar los recursos de quienes se quedarán en el antiguo régimen, en reemplazo de las llamadas cajas.

Las reuniones para estudiar la materia buscaban dejar sin fallas el proyecto, por lo que tanto Pinochet como el resto de las autoridades militares presentaron todas sus dudas al respecto, actuando así como "abogados del diablo", de acuerdo a la definición del propio dictador.

En el marco de ese ejercicio, la reunión más tensa fue la realizada entre el 14 y el 16 de octubre, en la cual Piñera debió batallar con las reticencias de Pinochet y otros generales, tenientes y capitanes, respecto a la administración privada de los ahorros<sup>118</sup>.

Si bien en diversos momentos Pinochet aclaró que para él no existía discusión alguna sobre la necesidad de pasar al modelo de capitalización individual, afirmó con desconfianza que le producía "alergia" el interés de varios grupos económicos por llegar a

---

<sup>118</sup> "Acta N°398-A de la Junta de Gobierno", *Biblioteca del Congreso Nacional*, 14 de octubre 1980.

controlar las cotizaciones de millones de chilenos. Sobre todo, por el riesgo de una posible estafa derivada del traspaso de las platas para el pago de jubilaciones.

Comenzada la reunión el general de la Fuerza Aérea, Fernando Matthei, preguntó si todos tenían claro lo que se iba a discutir y si estaban todos "conformes con la idea de legislar". De un momento a otro, Pinochet respondió: "No discrepo de ello, sino que me choca por estimar que los señores empresarios aún no están capacitados para administrar 97 millones de dólares mensuales". No obstante, también acotó: "El sistema lo encuentro maravilloso", pero dudaba en especial de la privatización total de los ahorros.

Ante eso, el entonces ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera, le aseguró primero que consideraba "absolutamente legítima esa inquietud". Por lo mismo, le planteó que la clave para evitar eso era la separación "entre quien administra la institución y el fondo de pensiones", lo que permitiría que ese fondo sea único y exclusivamente "propiedad de los imponentes y cuya rentabilidad va a ellos".

Asimismo, Piñera expuso que la nueva ley evitaría dar ventajas a los grandes inversionistas con dos mecanismos: el comienzo de las administradoras desde cero, es decir, que los grandes bancos o las empresas financieras, si abrían una AFP, no podrían utilizar su marca para este nuevo mercado; además, el comienzo de la actividad de las administradoras sería seis meses después de publicarse la ley para prohibirles "comenzar con esa ventaja", indicó el ministro. A su vez, a todo este plan se sumaría la creación de una superintendencia, encargada de fiscalizar y supervisar la gestión privada de los ahorros previsionales.

Es imposible asegurar que "en cien años no se perderá un peso. Quisiera que así fuera, pero de lo que si estoy absolutamente seguro es de que este es el sistema más perfeccionado que se ha podido diseñar por todas las mentes que han trabajado en la materia, en tanto que el sistema actual es el producto de cuarenta años de demagogia. (...) Lo otro es no tener previsión social", aseguró Piñera, tras una larga locución.

No obstante, Augusto Pinochet y otros militares mantuvieron por un buen rato el cuestionamiento sobre la administración de los dineros, sobre todo ante el poder que esa

decisión podría entregar a los empresarios. Al respecto, el ex general director de Carabineros, César Mendoza, planteó una interesante reflexión sobre los posibles efectos de políticas públicas privatizadoras, justo en plena implementación de los pilares del nuevo modelo económico:

"Todo tiende a pasar a manos privadas. Recién se ha aprobado una Constitución en la cual se dan al Presidente atribuciones mucho más allá de las que tuvo antes. Pero resulta que llegará un momento en que los particulares podrán decirle al Primer Mandatario -sólo es una idea y puede ser que esté totalmente equivocado-: 'Presidente, quédese en su despacho tranquilito, porque quienes manejamos el negocio somos nosotros'. (...) A largo plazo o a no muy largo podrían presentarse serios problemas, y el Gobierno mismo quedaría entonces en una posición en que solamente tendrá que representar la parte represiva".

Ante esto, Pinochet hizo eco del argumento del director de Carabineros y de manera concisa acotó: "Por consiguiente, a la larga, como apunta el general Mendoza, controlarán el Estado. Eso es lo peligroso. No será ahora, sino que con el tiempo". Por todo esto, el jefe de la Junta insistió en varias ocasiones en la posibilidad de capitalizar los dineros a través de una entidad estatal, como el Banco Central o la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Sin embargo, Piñera no estaba dispuesto a transar en este punto y, por lo mismo, sacó a relucir uno de los grandes ejes del proyecto civil de la dictadura: el fin a la gran influencia política de las organizaciones sindicales y económica del sector público. "Si el Estado maneja estos fondos, ello constituye un botín, un fondo político, que es una tentación tremenda para cualquier partido político, para cualquier grupo político del futuro para usarlo en cosas electorales. (...) Por consecuencia, si se aprueba el sistema de capitalización y este botín se mantiene en manos estatales, todo el país deberá dedicarse a la política, digamos, para poder tener acceso a ese botín y repartirlo después", cuestionó.

Por otro lado, el ministro Piñera también argumentó que la implementación de su diseño era clave para impulsar el plan modernizador que su propia cartera trabajó. Marco en el que dos años atrás se promulgaron el Plan Laboral y el nuevo Código del Trabajo. De

hecho, el propio José Piñera destacó en estas reuniones que "para la meta del millón de empleos la reforma previsional es fundamental".

En medio de largos intercambios de ideas y latas preguntas sobre los detalles del proyecto, el militar que más respaldó las posturas del mayor de los Piñera fue el general Fernando Matthei, quien había liderado la comisión conjunta que analizó el proyecto antes de ser discutido esa jornada.

Entre las frases que marcaron el intercambio, el padre de la ex candidata presidencial y actual alcaldesa UDI de Providencia, Evelyn Matthei, dejó una curiosa analogía entre una tradición familiar y el cómo concebir los sistemas de reparto y capitalización. "Sigo en mi familia una tradición que aprendí de mis padres y de mis abuelos. Los padres apoyan a sus hijos con educación, financieramente hasta donde pueden y, en seguida, se preocupan de tener su propia seguridad para la vejez (...) Es decir, el que trabaja lo hace para sí, para asegurar a sus hijos y este es el sistema que usan hasta las aves, sin embargo, el actual sistema tiene una filosofía completamente al revés: yo terminé de trabajar, ahora que me mantengan los de abajo. Por eso estoy filosóficamente en desacuerdo con el sistema", comentó.

Pero más allá de estas discusiones, el proyecto se perfeccionó hasta que dejó tranquilos a todos los miembros de la Junta Militar. Un elemento clave para esto fue la no incorporación de los militares al nuevo sistema, algo que quedó establecido desde el comienzo de las reuniones hasta la última, llevada a cabo el 4 de noviembre de 1980, cuando le pusieron la firma al proyecto. En tanto, su núcleo basado en la privatización de los fondos quedó incluido de forma inminente, en un nuevo triunfo para el sueño de los *Chicago boys* que, de forma intrépida, se instauraba en Chile.

Con todo preparado el 6 de noviembre de 1980 José Piñera anunció en cadena nacional la implementación del nuevo sistema previsional. Una semana más tarde se promulgó el DL que creó las Administradoras de Fondos de Pensiones. A este se sumaron los decretos para la creación de la Superintendencia de AFP y el Instituto de Normalización Previsional. El primero como ente fiscalizador del nuevo sistema, y el último como

administrador de quienes optaran por quedarse en el sistema antiguo cuando comenzara a regir el modelo de capitalización individual.

El DL N°3.500, que creó las AFP, contempló la separación de las cotizaciones de previsión y de salud. Además, limitó la cobertura del sistema en términos de accidentes, que se cobraría como porcentajes aparte a cargo de las compañías de seguro. Así la cotización para pensiones quedó en un diez por ciento, sin contar la comisión por administración ni la prima del seguro de invalidez, lo que tuvo un gran impacto a la postre, pues la reforma se presentó a los trabajadores como una reducción de sus imposiciones y, por lo tanto, como un aumento de su salario líquido mensual.

En esa línea, mediante el DL N°3.501 de 1980 se estableció que las cotizaciones disminuirían respecto del sistema antiguo, que fluctuaban entre un 20 y 40 por ciento del sueldo imponible. Sin embargo, el problema fue que toda la carga de las cotizaciones pasó a cuenta de los trabajadores: un diez por ciento para pensiones, un cuatro para salud y un tres por seguro de invalidez y sobrevivencia, más la comisión exigida por cada ente para administrar las imposiciones de los trabajadores.

Por otra parte, el llamado de Piñera a quienes ya habían cotizado en las cajas previsionales para cambiarse al nuevo sistema fue enfático. Para ello, se aseguró la creación de un "bono de reconocimiento", con el que el gobierno reconocería a los antiguos cotizantes una parte de su ahorro, el que no sería administrada por las AFP. Este elemento fue clave para sostener, hasta varios años después de creado el sistema, la existencia de jubilaciones infladas, cuyos montos fueran mayores a los que -en la práctica- entregarían las administradoras.

El nacimiento de las AFP ese 1° de mayo tuvo doce actores del mercado previsional: Provida, Habitat, Planvital, Alameda, Invierta, Magíster, San Cristóbal, Concordia, El Libertador, Santa María, Summa y Cuprum.

Si bien varias organizaciones de trabajadores lograron abrir una que otra AFP, en el marco de los postulados de Piñera sobre la libertad de entrada a la industria, las entidades más sólidas eran encabezadas por varios de los grupos económicos más grandes de Chile en

ese momento, tal como advirtieron varios miembros de la junta militar. El grupo Cruzat-Larraín partió con la AFP Provida y Alameda; el grupo BHC del empresario Javier Vial Castillo, con Santa María y San Cristóbal. En la AFP Summa se asociaron Luksic, Angelini y Matte, y el grupo Edwards tenía El Libertador AFP, como describe María Olivia Mönckeberg en *El saqueo de los grupos económicos al Estado de Chile*.

## De mano en mano

En el libro *El cascabel al gato*, cuyo texto rescata las memorias de José Piñera durante la creación y posterior implementación del sistema de AFP, el ex ministro y hermano mayor del presidente, Sebastián Piñera, destaca que la administración privada de los ahorros para la jubilación buscaba, desde un comienzo, igualar la cancha en el sistema previsional y, con ello, entregar buenas pensiones a todos los trabajadores.

Sin embargo, con el paso de los años las cifras han demostrado que la más importante premisa de la reforma estructural de Piñera falló, al menos en lo que respecta a la existencia de "buenas pensiones". Así lo grafica, por ejemplo, el estudio de la Fundación Sol *Pensiones bajo el mínimo: Los montos de las pensiones que paga el sistema de capitalización individual en Chile*, el que reveló -a través de una solicitud de información vía Ley de Transparencia- que, hasta diciembre de 2020, casi el 80 por ciento de las pensiones pagadas eran menores al salario mínimo<sup>119</sup>.

Bajo este escenario, cabe cuestionarse si el argumento de Piñera hacía o no referencia a los pensionados, quienes observan en sus bajas pensiones cómo el denominado "chorreo" que prometía el sistema económico diseñado por los *Chicago boys* no ha surtido efectos positivos para ellos en el área previsional.

Para el sociólogo de la Universidad de Chile e investigador de Nodo XXI, Felipe Ruiz, en la práctica el movimiento de los ahorros previsionales realizado por las AFP vino a acomodar un escenario en que los grandes beneficiados no son los cotizantes, sino que son

---

<sup>119</sup> *Pensiones bajo el mínimo: Los montos de las pensiones que paga el sistema de capitalización individual en Chile*, Recaredo Gálvez y Marco Kremerman, Fundación Sol, Junio de 2021. Al momento de actualizarse el estudio, el sueldo mínimo en Chile llegaba a los 326 mil 500 pesos.

los administradores de los recursos de los trabajadores y quienes logran recibir una tajada de sus inversiones.

En sus palabras, "el nacimiento de las AFP fue clave para la consolidación de empresarios en el campo de los negocios, sobre todo financieros. El mismo factor facilitó que en la actualidad existan actores internacionales con mayor peso en la industria", como por ejemplo los actuales dueños de las AFP Provida, Capital, Cuprum, Planvital o una parte de Habitat, todas controladas por inversionistas extranjeros.

La actividad que realizan estos actores les permitió, por ejemplo, obtener utilidades diarias por más de mil millones de pesos durante los primeros seis meses del 2021, en ganancias totales que significaron más de 190 mil millones para el sistema, según informes de la Superintendencia de Pensiones. De esa cifra, las instituciones más beneficiadas fueron Habitat y Provida, que hasta junio de 2021 obtuvieron utilidades por más de 60 mil y 42 mil millones respectivamente<sup>120</sup>.

A su vez, la administración e inversión de los fondos previsionales se ha convertido, con el paso del tiempo, en una actividad clave para los grandes conglomerados del sistema económico chileno, sobre todo a nivel financiero, tal como ha expuesto la Fundación Sol en su estudio *¿AFP para quién?*. De acuerdo a esta entidad, el centro del desarrollo en el manejo de las pensiones se ha puesto en el crecimiento de las grandes empresas, a través de la inversión en sus actividades productivas. Algo que ha servido para alimentar los ahorros previsionales de los trabajadores chilenos.

Según un estudio publicado por la Asociación de AFP en julio de 2021, un 79 por ciento del valor actual de los fondos previsionales corresponde a rentabilidad, mientras que el 21 por ciento restante sería el monto acumulado a través de las cotizaciones mensuales,

---

<sup>120</sup> Información publicada por Fundación Sol el 16 de agosto de 2021. Puesto en otras cifras, el sistema completo de AFP logró utilidades por más de 259 millones de dólares durante los primeros seis meses de 2021, monto del cual Habitat recaudó 82 millones y medio de dólares y Provida prácticamente 57 millones y medio (valor del dólar 733,182 pesos, correspondiente al 30 de junio de 2021).

en un fondo total que hasta ese momento alcanzaba más de 191 mil millones de dólares, luego de aprobados tres retiros por el Congreso Nacional<sup>121</sup>.

La revelación de estos datos choca con los bajos montos entregados por las AFP a miles de jubilados, y esa situación podría mantenerse si no se efectúan cambios significativos o mayores aportes al sistema de pensiones. Hoy, el crecimiento de los ahorros no se traduce en mejores pensiones, pero sí lo hace en mejores ingresos para quienes manejan la industria, con sueldos anuales que sobrepasan los cien millones de pesos en las administradoras más grandes del sistema, según revelan las memorias empresariales de buena parte de las AFP chilenas.

Esta realidad ha beneficiado no solo a quienes trabajan para las AFP, sino que ha sido una ganancia compartida entre dichos actores y los que tienen el control accionario de cada administradora. Son quienes, desde el nacimiento de las AFP hasta la fecha, han obtenido grandes réditos solo a partir de la administración de los fondos.

Desde un comienzo, la presencia de influyentes grupos económicos nacionales fue la tónica en el negocio diseñado para administrar los ahorros previsionales. A su vez, esos inversionistas tenían directa ligazón con la dictadura o con los diseñadores de su plan económico, los *Chicago boys*.

De acuerdo a lo descrito por la periodista María Olivia Mönckeberg en su libro *La privatización de las universidades. Una historia de dinero, poder e influencias*<sup>122</sup>, el más claro caso de este fenómeno fue la AFP Provida, fundada por el grupo del ex ejecutivo del grupo BHC, el economista de la Universidad Católica, Manuel Cruzat, y su cuñado, Fernando Larraín Peña.

El primer presidente del directorio de esa AFP -que nació como la mayor del sistema- fue el ingeniero civil de la Universidad de Chile y ex ministro de Hacienda de

---

<sup>121</sup> "Aporte de la Rentabilidad al Ahorro de los Afiliados Muestra la Importancia de la Gestión de Inversiones de las AFP", Asociación de AFP, sección *Estudios* de su sitio web *aafp.cl*. De acuerdo al valor del dólar al 31 de julio de 2021 (759,342 pesos), para la época mencionada, el valor total de los ahorros previsionales en Chile superaba los 145 miles de millones de pesos.

<sup>122</sup> *La privatización de las universidades. Una historia de dinero, poder e influencias*, de María Olivia Mönckeberg, editorial Copa Rota, 2005.

Augusto Pinochet, Jorge Cauas. En el directorio participó también Juan Braun Lyon, antiguo socio de Manuel Cruzat, quien colaboró en la elaboración de *El Ladrillo* y que en el año 2004 fue denunciado por asociación ilícita, apropiación indebida y estafa a favor de empresas justamente ligadas a Cruzat. La denuncia fue realizada por dos de sus primas, con quienes compartía labores en la Fundación Oscar y Elsa Braun, organización desde la que Braun Lyon habría usurpado dineros para comprar acciones de su socio, según detalló el periodista Sergio Sáez en el diario *La Tercera* en 2015 tras el cierre del caso<sup>123</sup>.

Otro caso que demuestra la inserción de las grandes billeteras del país en la administración de ahorros para la jubilación fue el de AFP San Cristóbal, una de las dos administradoras creadas por el grupo BHC. El primer presidente de su directorio fue el economista doctorado en la Universidad de Chicago y ex decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica, Rolf Lüders.

En ese entonces el BHC tenía a la cabeza a Javier Vial Castillo, empresario que durante las décadas de los setenta y ochenta llegó a controlar más de sesenta empresas en Chile, entre negocios financieros, mineros, forestales, inmobiliarios, entre otros<sup>124</sup>.

Según describe María Olivia Mönckeberg, Lüders era conocido como el "brazo derecho" de Javier Vial. En ese papel, tras el quiebre del grupo encabezado por Vial Castillo en 1982 por la hecatombe bancaria, el economista de Chicago fue quien, en su calidad de biministro de Economía y Hacienda de la dictadura, se hizo cargo de supervisar la toma de posesión de una de las empresas controladas por el BHC, el Banco de Chile.

Otro de los poderosos grupos que decidió formar una AFP fue el liderado por el dueño de *El Mercurio*, Agustín Edwards Eastman, con AFP El Libertador. En esa iniciativa también participaron como socios otros destacados inversionistas nacionales, como el grupo Matte.

Los grupos mencionados ganaron, en alguna medida, no solo con la administración de los ahorros previsionales, sino que también con sus ingresos surgidos de otro negocio

---

<sup>123</sup> Sergio Sáez, "Culminan litigios en torno a la Fundación Oscar y Elsa Braun", *La Tercera*, 15 de abril 2015.

<sup>124</sup> "Murió el empresario Javier Vial Castillo", *Emol*, 27 de septiembre 2004.

relacionado a las AFP, los seguros de vida, a través de la prima pagada por los trabajadores para financiar su seguro de invalidez y sobrevivencia, en una industria que fue clave para la introducción del nuevo sistema de capitalización individual.

Estos tres conglomerados se volvieron un ejemplo del aprovechamiento por la relación económica de reciprocidad entre ambas industrias durante los años de estreno del sistema. Y en la actualidad eso se traduce sobre todo en el régimen de rentas vitalicias, que implica el traspaso de los ahorros individuales desde una AFP a una empresa de seguros a elección del afiliado, en un mecanismo vigente en Chile desde 2004.

Así, mientras el grupo Cruzat-Larraín era dueño de Provida, controlaba también el Consorcio Nacional de Seguros; el grupo liderado por Javier Vial contaba con la Compañía de Seguros Generales BHC. Y el grupo Edwards ya tenía participación en la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada. Con el paso de los años, nuevos actores en el negocio de las AFP replicaron esta forma de invertir, como fue el caso del grupo Penta, que adquirió la AFP Cuprum y el Instituto de Seguros del Estado, que luego se convirtió en ISE Seguros de Vida.

Los vaivenes de la economía obligaron a estos inversionistas, tarde o temprano, a salir del negocio chileno de las pensiones, lo que dio paso al mapa actual de las AFP, que se convirtió en un campo en el que dominan dos grandes tendencias: la inversión extranjera y la presencia de importantes grupos empresariales chilenos.

De acuerdo a los números de la Superintendencia de Pensiones, de un total de once millones 311 mil cuentas individuales vigentes hasta el 10 de diciembre de 2021, más de ocho millones 648 mil son administradas por capitales extranjeros, y de esa cifra, cinco millones 358 mil entregaron el derecho de su gestión a empresas provenientes de Estados Unidos.

En la actualidad, y tras una serie de fusiones, cambios y concentraciones en el mercado de las AFP, existen siete administradoras vigentes.

## La más grande de todas

Desde un comienzo la AFP Provida fue conocida como la más grande de "la industria", tal como describe Felipe Ruiz en su investigación *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*<sup>125</sup>. En la actualidad, Provida sigue siendo la administradora que maneja la mayor cantidad de cuentas individuales, con más de dos millones 800 mil trabajadores inscritos.

Esta sociedad anónima fue creada por el grupo Cruzat-Larraín, el más poderoso del país en 1981, cuando nació el sistema. Sin embargo, la bancarrota del conglomerado en 1983, tras el azote de la crisis bancaria a comienzos de la década de los ochenta, obligó al Estado a tomar el control de las acciones de la AFP hasta 1985. En esa época, el organismo que se hizo cargo de la administración de los ahorros individuales fue la Comisión Progresiva, entidad levantada por el régimen militar en la que participaron algunos de los bancos acreedores de las deudas de la sociedad formada por Manuel Cruzat Infante y Fernando Larraín Peña.

Durante esa época la incertidumbre sobre quien manejaría las cuentas individuales reinó entre los afiliados de Provida, hasta que el Estado decidió poner a la venta las acciones, lo que dejó el manejo de la AFP en manos dos grandes conglomerados.

Uno de ellos fue la sociedad fundadora de CorpGroup Pensiones, el -en ese entonces- naciente holding del empresario Álvaro Saieh, CorpGroup, grupo que se acogió a la quiebra en Estados Unidos a fines de 2020 y cuyas principales inversiones se concentran en los negocios de la banca, con Banco Itaú, y las comunicaciones, con Copesa.

A su vez, buena parte del resto de acciones fueron adquiridas por la compañía banquera estadounidense, Bankers Trust. Y, en 1993 los norteamericanos vendieron su parte al grupo liderado por Saieh, en el que además participaba el ex ministro de Hacienda, Sergio de Castro, quien también fue socio de Saieh Copesa, por lo menos hasta el año 2000.

---

<sup>125</sup> *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*, Felipe Ruiz, Universidad de Chile.

A través de la sociedad anónima Inecsa, Saieh, De Castro y otros socios llegaron a controlar más del 50 por ciento de las acciones de Provida.

Desde fines de los noventa, el consorcio levantado por Saieh manejaba buena parte del Banco de Osorno. Y además de la AFP Provida, su interés alcanzó también uno de los negocios inseparables del nuevo sistema de pensiones, las compañías de seguros, a través de la naciente Mass Mutual, en 1995, y años más tarde con Vida Corp.

Liderada por Saieh y sus socios, Provida AFP absorbió otras tres antiguas competidoras durante los noventa: AFP Libertador en 1995 y AFP Unión junto a Protección en 1998, lo que consolidó su primacía en el mercado.

En medio de la adquisición de esta privilegiada posición en el negocio de pensiones y seguros, Saieh y sus socios concretaron dos grandes negocios con inversionistas de España. Primero, la fusión del Banco de Osorno con Santander en 1996, en una venta que alcanzó un precio de 495 millones de dólares de la época para el grupo y que fue considerada la mayor transacción de la historia del sistema financiero chileno.

Asimismo, en 1999, después de que Sergio de Castro dejara la AFP, Saieh asumió como el mayor accionista personal y decidió vender Corp Group Pensiones al grupo controlador del entonces Banco Bilbao Vizcaya (BBV), pero al mismo tiempo, el dueño de Copesa quedó como socio del banco español. La transacción entre el BBV y Corpbanca (que era parte de Corp Group) involucró cerca de 265 millones de dólares y dejó a cargo de la administración de Provida al representante de BBVA, surgido de la fusión entre los bancos españoles BBV y Argentaria, de acuerdo a lo relatado por la periodista María Olivia Mönckeberg en *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*<sup>126</sup>.

Años más tarde, en 2012, BBVA vendió sus acciones a la compañía de seguros norteamericana Metlife Inc., la que ya tenía participación en la sociedad. La salida de los inversionistas españoles en el marco de una liquidación de sus negocios menos prioritarios permitió que hoy Metlife maneje cerca del 95 por ciento de las acciones de Provida por medio de tres entidades: "Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada", "MetLife Holdco

---

<sup>126</sup> *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*, de María Olivia Mönckeberg, De Bolsillo, Random House 2015 (primera edición en Ediciones B, 2001).

Tres Limitada" y "MetLife Chile Inversiones Limitada", según informa la propia AFP en su Memoria anual<sup>127</sup>.

Fundada en 1999, Metlife está presente en 45 países del mundo y ha sido destacada a nivel global como una de las compañías con mejor rendimiento en el marco de la pandemia, según el ranking realizado por *Forbes*, "Global 2000". De acuerdo al portal financiero de la empresa estadounidense *Yahoo*, la propiedad de la aseguradora está dividida en más de mil cuatrocientas instituciones, entre las que destacan sobre todo empresas que gestionan activos financieros, tales como Dodge & Cox, Blackrock o The Vanguard Group<sup>128</sup>.

En Chile este conglomerado no solo genera ganancias a través del sistema de pensiones, sino que también a través de la compañía MetLife Chile Seguros de Vida S.A..

## **Un Habitat con amplias redes**

Otra de las administradoras que ha funcionado desde 1981 es AFP Habitat S.A., creada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la que mantuvo la propiedad y administración de más del 80 por ciento de sus acciones hasta 1996.

Habitat nació bajo el impulso de los empresarios de la construcción aglutinados en la Cámara y es la AFP que maneja la mayor cantidad de ahorros previsionales, al superar los 61 mil millones de dólares a diciembre de 2020, lo que correspondía hasta ese entonces al 29 por ciento del total de platas del sistema<sup>129</sup>.

Una de las entidades "dueñas" de la AFP, la Cámara Chilena de la Construcción, está entre las más importantes organizaciones empresariales del país y ha dado forma a un holding que invierte e influye en diversos sectores productivos, financieros, de salud e inmobiliarios, entre otros. De hecho, según una investigación realizada por el politólogo chileno David Kornbluth Cambior, hasta 2018 las redes de influencia de la Cámara

---

<sup>127</sup> "Memoria Anual 2020", AFP Provida, 13 de abril 2021.

<sup>128</sup> Información sobre la propiedad de Metlife disponible en el sitio web de *Yahoo Finanzas*.

<sup>129</sup> "Memoria Anual 2020", AFP Habitat, 15 de abril 2021.

alcanzaban a por lo menos cien entidades diferentes, tanto del sector privado como público, incluidas universidades, empresas, ministerios y municipalidades<sup>130</sup>.

Su consejo nacional cuenta con 360 miembros, y a través de su entidad financiera, Inversiones La Construcción (ILC), invierte en Chile en Habitat, en las compañías de seguros Seguros Confuturo y Vida Cámara, en el Banco Internacional, en la Mutual de Seguridad, en la Clínica Red Salud y en la Isapre Consalud, la que fue creada en 1982. Solo en Habitat ILC comparte el control de la compañía con otra sociedad inversora, mientras que en el resto no actúa asociada con otras entidades.

La participación de otro inversionista de carácter internacional fue impulsada por los directivos de la CChC a mediados de los noventa, cuando la Cámara ofreció parte de sus acciones a la compañía de inversión financiera Citigroup, de origen estadounidense, con la que se asoció tras concretarse la compra. Esta alianza duró hasta 2010, cuando los controladores de Citigroup vendieron varios de sus negocios en Sudamérica, incluida su parte en AFP Habitat, en medio de una reorganización de sus negocios a nivel extranjero tras la crisis *subprime* de 2008, como indica en su tesis el sociólogo Felipe Ruíz<sup>131</sup>.

Tras el término de esta sociedad, la Cámara buscó un nuevo socio en el extranjero, lo que consiguió a principios de 2016. Ese año concretó la venta de la mitad de sus acciones a la compañía aseguradora de Estados Unidos, Prudential Financial Inc., por medio de una transacción con Inversiones La Construcción.

Ese trato fue oficializado por la propia AFP mediante un hecho esencial el 31 de diciembre del 2016, cuando informó de la transacción a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). La venta dejó a Inversiones Previsionales Chile SpA, propietaria del 40,3 por ciento de las acciones de Habitat, en manos de Prudential, compañía con presencia también en Asia y Europa.

Igual que la aseguradora Metlife, dueña de Provida, la propiedad de Prudential está dividida en más de mil cuatrocientos inversionistas. Entre sus principales accionistas están

---

<sup>130</sup> Joaquín Rifo Burdeles, "La extensa red de influencias institucionales de la Cámara Chilena de la Construcción", *Interferencia*, 20 de octubre 2021.

<sup>131</sup> Ver *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*, de Felipe Ruíz.

dos gestoras de activos con origen en Estados Unidos, las cuales también tienen participación en Metlife: Blackrock y The Vanguard Group<sup>132</sup>, de acuerdo a información disponible en el portal financiero de la empresa Yahoo.

Entretanto, la sociedad entre Prudential y la CChC en el negocio de las pensiones no solo rinde frutos en Chile, sino que ambas reciben réditos a partir de las filiales de AFP en Perú, Habitat Perú, y Colombia, con AFP Colfondos. Ambas están a cargo de la sociedad Habitat Andina, fundada en 2012 a través de Administradora de Inversiones Previsionales SpA, entidad cuya propiedad es también compartida entre la Cámara Chilena de la Construcción y la aseguradora estadounidense.

Sin embargo, esta estructura regional fue transformada, después de un acuerdo realizado entre ambos controladores en agosto de 2021 y aprobado por los accionistas de la compañía en septiembre del mismo año<sup>133</sup>.

De acuerdo a información transparentada por la propia administradora ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la sociedad AFP Habitat se dividió en dos: una continuaría con el control de las operaciones de la administradora en Chile, mientras que la otra tendría por nombre Administradora Americana de Inversiones S.A., y su fin es dirigir las actividades de las Habitat Perú y Colfondos, además de otros activos inmobiliarios. "El propósito de esto sería lograr mayor flexibilidad para evaluar, adquirir y/o desarrollar nuevos negocios en Latinoamérica", señaló la AFP a *La Tercera*<sup>134</sup>.

## ¿Quién controla mis ahorros?

Un caso de propiedad especialmente complejo es el de Planvital, que en 1981 nació al alero de varios hombres de negocios encabezados por el polémico político y empresario Francisco Javier Errázuriz Talavera, conocida como "Fra-Fra", quien fue senador y candidato presidencial en 1989.

---

<sup>132</sup> Información disponible en *Yahoo Finanzas*.

<sup>133</sup> AFP Habitat, "Hecho Esencial/Acuerdo de División - Junta Extraordinaria de Accionistas", Comisión para el Mercado Financiero, 23 de septiembre 2021.

<sup>134</sup> Patricia San Juan, "AFP Habitat reorganizará su estructura y se creará nueva sociedad para administrar las operaciones en Perú y Colombia", *La Tercera*, 24 de agosto 2021.

Durante la década de los noventa, y bajo el mando de Errázuriz, la administradora absorbió las AFP Concordia e Invierta y en 2001 pasó a ser controlada por el grupo Inverlink hasta 2004; en esa época fue destapado el fraude por su uso de información privilegiada, en un caso que fue explicado por la periodista de radio *BioBío* Carolina Mardones en 2015, pero cuyo destape se dio a principios de la década de los dos mil<sup>135</sup>.

En 2001, y de forma paralela al escándalo que involucraba a los controladores de la AFP, existió un proceso de fusión entre Planvital y la AFP Magíster, que adquirió casi la totalidad de las acciones de Plan Vital a través de la sociedad Asesorías e Inversiones Los Olmos. La transacción surgió gracias al préstamo de un grupo financiero europeo, Generali, que controlaba el banco suizo Banca della Svizzera Italiana (BSI) -actual EFG International-, de acuerdo a lo que indican los hechos esenciales de la AFP Magister en noviembre de 2001, en un negocio acordado entre Inverlink y BSI.

Tras ello, ambas administradoras pasaron a ser parte de Magíster, que a su vez era controlada por Inverlink. Sin embargo, luego del escándalo con el Banco Central, el grupo especializado en inversiones financieras se declaró en quiebra en el año 2003 y dejó a disposición de Los Olmos la administración de los fondos mediante la venta de sus acciones. Así, esta última quedó como la principal sociedad controladora de la empresa Plan Vital.

Hasta los primeros meses de 2021, la administradora era controlada de manera indirecta por "Atacama Investment Limitada" -sociedad que manejaba Los Olmos-, instalada en Islas Vírgenes Británicas y que, a la vez, era controlada por la sociedad de inversión italiana "Assicurazioni Generali SpA", ligada hace algunos años al banco suizo ex BSI, cuyo control fue cedido en 2014 al grupo brasileño BTG Pactual. No obstante, en abril de 2021 Atacama Investment fue absorbida por Los Olmos, con sede en Chile y que a su vez pertenece a otra de las empresas del grupo Generali, Generali Participations Netherlands. Esto último se habría hecho con el fin de simplificar la cadena de control de la

---

<sup>135</sup> Carolina Mardones, "Caso Inverlink: Cuando la corrupción supera los negocios", *Radio BioBío*, 15 de febrero 2015.

AFP, según una declaración realizada por el grupo Generali y que fue revelada por el periodista de *Ciper*, Alberto Arellano, y Francisca Skoknic de *La Bot* <sup>136</sup>.

Pese al conocimiento de esos movimientos, poco se sabe de los verdaderos controladores de la AFP que maneja más de un millón seiscientos mil cuentas individuales en Chile, debido al secreto bancario existente en los países en que Generali desarrolla sus actividades. A su vez, este hecho se complejiza por la estructura de la empresa Assicurazioni Generali, cuya propiedad es definida por la propia administradora como "altamente atomizada, sin que existan participaciones individuales representativas de control", según información presentada en la memoria anual de la AFP <sup>137</sup>.

Sin embargo, de acuerdo a información revelada por el caso "Pandora Papers" <sup>138</sup> y dada a conocer en Chile a través de *Ciper* y *La Bot*, se sabe que las acciones del controlador de Planvital, Asesorías e Inversiones Los Olmos, hoy están divididas en clases A, con derecho a voto, y clase B, con acceso a dividendos. En ese marco, buena parte de estas últimas están en control de diversos inversionistas chilenos, quienes se han visto beneficiados por las ganancias de Planvital.

Entre estos inversionistas se puede destacar al grupo González Alemany, dedicado al rubro inmobiliario y otros negocios; a la familia Saval, cuyo principal negocio es la farmacéutica Laboratorios Saval; a los hermanos Dagorret Legarreta, quienes invierten en consultorías y también en negocios inmobiliarios; y el empresario Guillermo Guerrero Velázquez, quien lidera la empresa Mainsoft, especializada en soluciones y servicios tecnológicos y con presencia en Chile, Perú y Argentina. Este último es socio de Guillermo Guerrero Trincado, gerente general de Mainsoft y ex director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas en el gobierno de Ricardo Lagos.

---

<sup>136</sup> Alberto Arellano y Francisca Skoknic, "Pandora Papers: los dividendos de los accionistas de AFP PlanVital en Islas Vírgenes y Bahamas", *Ciper*, 7 de octubre 2021.

<sup>137</sup> "Memoria anual 2020", PlanVital, 14 de abril 2021.

<sup>138</sup> Indagatoria liderada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación que destapó actividades financieras secretas de más de 35 presidentes y ex mandatarios, y más de 330 altos cargos políticos en 330 países. En Chile participaron los medios *Ciper* y *LaBot*.

## Capital se quedó en Latinoamérica

AFP Capital nació junto al sistema de pensiones en 1981, bautizada en principio como AFP Santa María. Hoy la compañía posee más de un millón seiscientos mil afiliados y cobra una de las comisiones más altas del mercado, después de Provida, según información de la Superintendencia de Pensiones.

En los inicios del sistema, Santa María fue conocida como la principal competidora de Provida, sobre todo por la competencia empresarial que lideraban los dueños de esta última, el grupo Cruzat-Larraín, con el empresario cabeza del grupo BHC, Javier Vial Castillo.

En ese entonces, el llamado grupo Vial tenía, en forma paralela, control sobre la competidora AFP San Cristóbal y poseía inversiones en varias compañías de seguros. Pero, tras la bancarrota de comienzos de los ochenta, la AFP debió cambiar su perfil y quedó a cargo del grupo internacional estadounidense, Aetna Seguros.

La entrada de Aetna al mercado no sorprendió, en la medida que Vial ya se había asociado con el grupo a principios de esa década, de acuerdo a lo relatado por María Olivia Mönckeberg en *El Saqueo*<sup>139</sup>. Su decisión de invertir en el mercado de AFP los benefició de forma directa, ya que lograron consolidar su presencia en el negocio de los seguros y se hicieron parte del proceso de privatización de empresas estratégicas por parte del Estado, según lo señalan también Patricio Rozas y Gustavo Marín en el libro *El mapa de la extrema riqueza diez años después*<sup>140</sup>.

No obstante, durante el año 2000 Aetna vio mermada su capacidad de generar ganancias, lo que obligó al conglomerado a buscar su salida del país. Por lo mismo, a fines del mismo año la compañía pasó a ser controlada por el ING Group de Holanda, que compró todos los activos válidos para el manejo de las operaciones internacionales de Aetna en Chile. Con ello, ING no solo adquirió un espacio privilegiado en la administración de ahorros para la jubilación -con un manejo del 95 por ciento de las

---

<sup>139</sup> Ver *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno* (2001).

<sup>140</sup> Ídem (p.254).

acciones de Santa María-, sino que también en el negocio de las Isapres, con Cruz Blanca y Aetna, y los seguros, con Aetna Chile Seguros.

La misma ING a mediados de 2007 adquirió también la propiedad de la extinta AFP Bansander, que se fusionó con Santa María y pasó a ser AFP Capital en 2008.

Pero pese al posicionamiento alcanzado por ING, a fines de 2011 el conglomerado decidió vender sus negocios en Chile al Grupo de Inversiones Suramericana, de origen colombiano y más conocido en la región como el grupo SURA. Esto tuvo como consecuencia que Capital pasara a formar parte de las compañías administradas por los colombianos, a través de su filial "SURA Asset Management Chile S.A."

De acuerdo a lo declarado por la compañía, la compra de las empresas controladas por ING le significó la expansión de sus negocios a lo largo de la región. Actualmente, Sura mantiene inversiones en once países de América Latina, las que están enfocadas de manera principal en los negocios de seguros, la banca y la inversión financiera, y destaca su participación en el sistema chileno de pensiones. Asimismo, también tiene intereses en otros dos grandes grupos de Colombia: Argos, dedicado al rubro de la energía y el cemento, y Nutresa, empresa líder en la producción de alimentos procesados en ese país.

Con todo esto, sumado a otras iniciativas apoyadas por Sura, los controladores de Capital tienen participación económica en "28 países, 12 industrias y acumulan ingresos brutos totales por 18.650 millones de dólares" durante el pasado 2020, según el Informe Anual del grupo <sup>141</sup>.

## **Una empresa de Principal Seguros**

La AFP Cuprum nació también como una alternativa más del nuevo sistema de pensiones en 1981. Pero a diferencia de las ya mencionadas, no pertenecía en sus orígenes a un grupo económico. Bajo la idea de la libertad de entrada a los trabajadores planteada por José Piñera, la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre, ligada a los trabajadores de mayores ingresos de Codelco, inició su propia administradora.

---

<sup>141</sup> "Informe Anual 2020", Grupo Sura, 2021.

Sin embargo, de manera gradual, y tal como ocurrió con otras AFP, a fines de los ochenta su control pasó a manos de inversionistas con mayor poder. A partir de 1988 el recién surgido grupo de inversiones Penta, protagonista en diversos casos de financiamiento ilegal en la política destapados en 2014, comenzó un progresivo proceso de adquisición de Cuprum.

En ese entonces Penta se expandía de manera importante en Chile, pese a llevar poco tiempo de actividad. Sus fundadores, Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín, ambos ingenieros de la Universidad Católica y ex ejecutivos de empresas del grupo Cruzat-Larraín, lograron consolidar su marca gracias a su participación en el Consorcio Nacional de Seguros, donde fueron director y presidente, y a la privatización del Instituto de Seguros del Estado, de acuerdo a lo relatado en *El Saqueo de los grupos económicos al Estado chileno* por María Olivia Mönckeberg<sup>142</sup>.

En ese marco, Penta aumentó su apuesta en el negocio de las AFP. Si en 1988 contaban con el control de casi un 14 por ciento de las acciones de Cuprum, en 1997 sus socios Carlos Eugenio Lavín y Carlos Alberto Délano lograron adquirir más del 48 por ciento del control accionario de la AFP. En ese momento Cuprum se consolidaba como una de las principales entidades de la industria nacional de las pensiones.

La constante valorización del negocio permitió al grupo vender una parte de sus acciones en 1998, cuando pasó a compartir la propiedad de Cuprum con Sun Life, un consorcio de empresas de seguros originario de Canadá. Esta sociedad duró hasta 2005, cuando Penta volvió a recuperar las acciones vendidas a los canadienses.

Más adelante, en 2013, el grupo Principal de Estados Unidos adquirió el 90,42 por ciento de Cuprum a través de "Principal Institutional Chile S.A", en una operación que reportó al Grupo Penta ganancias cercanas a los mil millones de dólares, según relata Felipe Ruiz en *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*<sup>143</sup>. Esta misma administradora creció en 2014, cuando Principal Institutional se convirtió en la AFP Argentum para fusionarse vía absorción con Cuprum, lo que fue aprobado por la

---

<sup>142</sup> "Las AFP veinte años después", *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno* (2001).

<sup>143</sup> *El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)*, de Felipe Ruiz.

Superintendencia de Pensiones el 2 de enero de 2015, como consta en la Memoria Anual de Cuprum<sup>144</sup>.

En la actualidad Principal maneja un 98 por ciento de las acciones de Cuprum, a través de "Principal Chile Limitada", según reporta la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La AFP se mantiene en buena posición en el mercado, pese a ser una de las que tiene menos afiliados, pero con una de las mayores comisiones del mercado del ahorro obligatorio.

Según lo informado por AFP Cuprum en su Memoria Anual correspondiente al año 2020, Principal administra más de 49 mil millones de dólares solo en Chile, lo que considera el ahorro obligatorio y voluntario para la jubilación. A su vez, tiene presencia en cuatro continentes, maneja activos por más de 735 mil millones de dólares y ha sido destacada como la empresa N° 201 en el ranking *Fortune 500*, que mide a las empresas más grandes de Estados Unidos.

## **Fruto de la reforma de Bachelet**

Una de la más recientes administradoras creadas es la AFP Modelo, que comenzó a operar en 2010 luego de adjudicarse una licitación de la Superintendencia de Pensiones por los nuevos afiliados hasta 2012, lo que le asignó de manera automática la cantidad aproximada de medio millón de afiliados. Hoy ya trabaja con más de dos millones.

La administradora nació justo tras la implementación de la reforma al sistema de pensiones en 2008 durante el primer Gobierno de Michelle Bachelet. Fue una política que, además de instalar el Pilar Solidario, tuvo entre sus objetivos rebajar el precio de las comisiones de administración del ahorro previsional, lo que se buscó con la licitación de afiliados. En ese marco, al ofrecer la menor comisión del mercado, la nueva administradora tuvo asegurada una buena porción de cotizantes, cuestión que también logró en 2012, cuando ganó la segunda licitación realizada por el Estado.

---

<sup>144</sup> "Memoria Anual 2020", AFP Cuprum, 15 de abril 2021.

Modelo nació como una iniciativa impulsada por el fundador de la empresa Sonda - líder de la región en Tecnologías de la Información-, el ingeniero y empresario Andrés Navarro Haeussler, y sus hermanos, a través de tres empresas controladoras: "Inversiones Atlántico Limitada" -principal accionista-, "Inversiones Atlántico-A Limitada" e "Inversiones Atlántico-B Limitada". Todas esas sociedades fueron constituidas por la familia Navarro Haeussler, según consta en el *Diario Oficial*, y a su vez son compartidas con otros inversionistas chilenos.

Entre estos es posible destacar una sociedad llamada Inversiones La Laguna SpA, que posee más de un cuarto de las acciones de Inversiones Atlántico y es controlada por otra sociedad -Inversiones Labbé Díaz SpA- liderada por los hermanos Diego y Jorge Andrés Labbé Díaz.

La cara más visible de la AFP durante más de una década de existencia ha sido la del fundador de Sonda y Modelo.

Principalmente a través de Sonda, Andrés Navarro se ha convertido en uno de los empresarios más solicitados en Chile, sobre todo por parte del Estado. Según el portal de compras del Estado, Mercado Público, solo entre enero y fines de noviembre de 2021, Sonda ha sido proveedora en más de setenta procesos de compra a entidades como el Servicio Nacional de Turismo, la Policía de Investigaciones, el Servicio de Impuestos Internos, entre otros. A su vez, la compañía ha logrado expandirse a otros nueve países de habla hispana. Navarro Haeussler fundó Sonda S.A. en 1974 también junto a sus hermanos, a partir de una herencia familiar y un trato con la compañía Copec, empresa del grupo Angellini que aportó más de la mitad del capital inicial, de acuerdo a un artículo publicado por *El Mercurio* en 2007<sup>145</sup>.

Por otra parte, Navarro suma a su éxito empresarial sus fructíferas relaciones sociales con hombres de la política chilena. Entre ellos, el presidente Sebastián Piñera, con

---

<sup>145</sup> Beatriz Pulido Mönckeberg, "Una herencia y varios hermanos: Cómo nació Sonda", *El Mercurio*, 21 de abril 2007.

quien compartió en la facultad de ingeniería de la Universidad Católica y en diferentes empresas<sup>146</sup>.

La constante expansión de Sonda y su venta de servicios al Estado, además de las redes de Navarro, han impulsado su figura como un confiable hombre de negocios, lo que ha sido respaldado con su nombramiento en diversos directorios de grandes marcas y fundaciones chilenas. Entre ellas destacan su presidencia en la Fundación Teletón, la Clínica Las Condes o su participación en el directorio de Chilevisión cuando Sebastián Piñera Echeñique se convirtió en su dueño<sup>147</sup>.

La propiedad familiar de Modelo se ve también reflejada en la composición del directorio de la AFP, ya que entre los actuales miembros de la instancia al menos tres son familiares de Navarro Haeussler.

## **Una que viene a competir**

La existencia de AFP Uno, la más reciente de las AFP, fue autorizada por el superintendente de pensiones, Osvaldo Macías, el 8 de marzo de 2019, según los registros del *Diario Oficial*. Ya con más de dos años de existencia, la entidad mantiene casi 600 mil cuentas de ahorro individual obligatorio, y cobra la segunda comisión de administración más baja de la "industria" previsional chilena.

De acuerdo a la información publicada por la propia UNO en su Memoria Anual de 2020, la entidad controladora de la administradora es "Tanza SpA", sociedad constituido en 2018 por Mario Ignacio Álvarez Avendaño, sus dos hermanos José Manuel y Juan Antonio, además de su esposa, Isabel Said Somavía<sup>148</sup>.

Con la fundación de la AFP UNO, Ignacio Álvarez convive una vez más con el negocio de las pensiones en Chile, al que ha estado ligado de diferentes maneras. Por ejemplo, formó parte del grupo de inversiones estadounidense Citigroup, cuando este

---

<sup>146</sup> "Biografía Andrés Navarro Haeussler", sitio web de Sonda.

<sup>147</sup> Bernardita Marino, "Piñera da a conocer nuevo directorio de Chilevisión", *Emol*, 16 de abril 2005.

<sup>148</sup> "Constitución de sociedad por acciones Tanza SpA", *Diario Oficial*, 30 de mayo de 2018.

controlaba la AFP Habitat. A su vez, y después que el grupo estadounidense dejara América Latina, Álvarez pasó a trabajar en AFP Cuprum, donde llegó a la gerencia general en 2009 y estuvo hasta 2015.

## Los protagonistas

Desde la creación de las AFP en 1981, la mayoría de las administradoras del sistema ha visto pasar por sus directorios a una larga lista de funcionarios ligados al sistema político chileno.

Este fenómeno, cuya existencia prueba la evidente ligazón entre las redes del poder político y del económico, mostró sus primeros indicios a comienzos de los ochenta, cuando varios de los ministros civiles de la dictadura pasaron de forma directa a trabajar para algunas de estas sociedades. A su vez, otros nombres tomaron la dirección contraria, y transitaron desde el negocio de las pensiones hasta un cargo público, lo que hacía evidente la "puerta giratoria" entre ambos mundos.

Así ocurrió, por ejemplo, con los ya mencionados Jorge Cauas, ex ministro de Hacienda entre 1974 y 1976, quien se convirtió en el primer presidente de AFP Provida, fundada por el grupo Cruzat-Larraín; Rolf Lüders, economista doctorado en Chicago quien pasó de ser presidente de AFP San Cristóbal a ser ministro de Economía y Hacienda; o Sergio de Castro, ex ministro de Hacienda quien, asociado con Álvaro Saieh, controló a principios de los años noventa más del 50 por ciento de las acciones de Provida.

También pasó con el ex ministro de Agricultura (1977-1980), Alfonso Márquez de la Plata, quien dio la vuelta completa a la llamada "puerta giratoria" durante la dictadura, al pasar al directorio de Provida entre 1981 y 1983, y luego volver a dos cargos de confianza de Augusto Pinochet, primero en la Secretaria General de Gobierno durante 1983, y luego como ministro del Trabajo y Previsión Social entre 1984 y 1988.

Sin embargo, la lista de ex ministros no queda ahí y abarca por lo menos otros ocho nombres que sirvieron en cargos ministeriales para Augusto Pinochet y que fueron parte de directorios de las AFP durante la dictadura o después en transición a la democracia:

- Miguel Schweitzer: ministro de Justicia (1975-1977), fue director de AFP Santa María (hoy AFP Capital) en 1981.
- Fernando Léniz: ministro de Economía (1973-1975), fue presidente de AFP Summa, del grupo Luksic, Matte y Angelini, y también parte del directorio de AFP Provida entre 1998 y 2006.
- Jorge Prado Aránguiz: ministro de Agricultura (1982-1988) y presidente de AFP Planvital.
- Miguel Ángel Poduje: ministro de Vivienda en 1983 y secretario general de Gobierno en 1988, fue director de Provida entre 1999 y 2006, de la que, además, fue vicepresidente.
- Luis Larraín: ministro de Odeplan en 1989 y director de AFP Habitat desde 1999.
- Guillermo Arthur Errázuriz: ministro del Trabajo (1988-1989) que presidió la Asociación de AFP entre 1999 y 2014, y que además ha sido director de AFP Capital (antes Santa María) en distintas etapas.
- Martín Costabal: director de Presupuestos (1981-1984) y ministro de Hacienda entre fines de 1989 y comienzos de 1990, fue gerente general de AFP Habitat entre 2000 y 2004.
- Álvaro Donoso: ministro de Odeplan en 1980 y director de AFP Provida (1998-2002).

Pero no solo ex funcionarios de la dictadura llegaron a la administración del sistema previsional, sino que "gradualmente la Concertación comenzó a entrar también", tal como lo señala el periodista Daniel Matamala en su libro *Poderoso Caballero, el peso del dinero en la política chilena*, publicado en 2015.

De acuerdo a lo escrito por Matamala, algunos ejemplos de esta práctica fueron nombres como Julio Bustamante Jeraldo, abogado y académico de la Universidad Católica

quien era socio del grupo Cruzat-Larraín cuando nació el sistema; en esa época ayudó a formar las AFP Unión y Alameda. Cuando terminó el régimen militar, Bustamante asumió el cargo de superintendente de AFP hasta el año 2000, para luego volver al negocio de las pensiones, por medio de AFP Magíster (hoy Planvital), en la que ocupó la presidencia.

Otro caso que se ha comentado es el de la actual presidenta del Senado, Ximena Rincón, militante de la Democracia Cristiana quien llegó al directorio de AFP Provida en 2006, poco después de abandonar su cargo como intendenta de la Región Metropolitana y en medio de la discusión política por la reforma previsional del primer gobierno de Michelle Bachelet. Su participación en la administradora no le impidió optar a importantes posiciones, como la vicepresidencia de su partido o una precandidatura a la alcaldía de la comuna de Santiago.

Tal como Rincón y Bustamante, varios ex funcionarios de la Concertación se han ofrecido a entregar sus servicios en nombre de alguna AFP, por medio de su inscripción en el Registro de Directores de la Superintendencia de Pensiones, creado tras la reforma previsional de 2008 con el objetivo de "proveer a las administradoras de una base de personas que cumplan con los requisitos que la ley establece para poder ser elegidos, con votación de los Fondos de Pensiones y Cesantía, en los directorios de sociedades anónimas chilenas en que mantienen inversiones", de acuerdo a lo señalado por la superintendencia en su sitio web.

Hasta 2014, por lo menos 24 nombres figuraban en esa lista, entre los que destacaban el ex triministro de Economía, Minería y Energía de Ricardo Lagos y ex presidente del Banco Central, José de Gregorio (DC), actual decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile); el ex ministro de Educación de Eduardo Frei, José Pablo Arellano (DC); el economista Guillermo Larraín Ríos (DC), ex superintendente de AFP de Ricardo Lagos y de Valores y Seguros de Michelle Bachelet; o la ex ministra de Minería y Energía también de Bachelet, Karen Poniachik Pollak (PPD),

como señala una investigación del sociólogo e historiador Felipe Portales, publicada por la revista *Punto final*<sup>149</sup>.

La relación de las AFP con la política también significó aportes de al menos una administradora a diversas campañas electorales entre 2004 y 2012. Tal caso ocurrió con AFP Cuprum cuando pertenecía al grupo Penta, encabezado Carlos Délano y Carlos Eugenio Lavín<sup>150</sup>.

Por otra parte, también se suman a la nómina personeros de los gobiernos de Sebastián Piñera. Uno de ellos fue Rodrigo Pérez Mackenna, militante de la UDI y actual consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, quien tras ocupar los cargos de ministro de Vivienda y de Bienes Nacionales, pasó a presidir la Asociación de AFP entre 2014 y 2016.

Si se recurre a información más reciente, se puede mencionar al ex ministro de Hacienda y ex precandidato presidencial de Evópoli, Ignacio Briones, quien años antes de llegar al Gobierno fue director suplente de la AFP Capital en 2016; o también al actual biministro de Economía y Minería, Juan Carlos Jobet, quien luego de ser ministro del Trabajo y Previsión Social en el primer gobierno de Piñera, ocupó el cargo de presidente del directorio de Capital entre 2017 y 2018.

Este amplio catálogo de figuras ligadas tanto al sistema político como al sistema de pensiones deja en claro que la administración de los ahorros previsionales ha ido mucho más allá de una discusión técnica.

El ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción en 2012 y actual investigador de Fundación Sol, Recaredo Gálvez, destaca que tanto "la Democracia Cristiana, el PPD, el Partido Socialista, la UDI, Renovación Nacional, como otros partidos han tenido miembros de sus colectividades, ya sea que hayan sido parlamentarios o no, que han participado como directores de AFP, o incluso en su nivel gerencial". Según él, esto demuestra cómo el poder económico ha permeado en el político de manera transversal.

---

<sup>149</sup> Felipe Portales, "AFP y Concertación: una colusión total", 10 al 23 de enero 2014, *Punto final*.

<sup>150</sup> *Poderoso Caballero, el peso del dinero en la política chilena*, Daniela Matamala, p.303.

¿Quiénes son los hombres y mujeres protagonistas del sistema? ¿Qué intereses y redes tienen y cómo llegaron a trabajar para este? Si bien en la actualidad la presencia de ex funcionarios de Gobierno no es la regla, existen varios casos que se mantienen. A su vez, otra de las tendencias tiene que ver con el origen de las AFP, puesto que el diseño inicial del sistema surgió de una propuesta de los *Chicago boys*, agrupados en la Escuela de Economía de la Universidad Católica, y la formación en esa Facultad es precisamente la que más se repite entre los profesionales que dirigen la administración de los fondos previsionales.

Si bien las AFP son instituciones privadas, sus directivas y gestiones se sostienen sobre recursos de directo interés público. Por lo mismo, resulta importante conocer quiénes han heredado el manejo de un modelo clave para el sistema económico y para el futuro de todas las personas que cotizan en el sistema laboral chileno.

## **El experimentado equipo de Capital**

Entre las administradoras vigentes, AFP Capital es una de las que mantiene a más miembros que ocuparon cargos públicos o políticos en su directorio.

Entre sus actuales directivos, uno de los más emblemáticos es su vicepresidente, Guillermo Ladislao Arthur Errázuriz, quien fue uno de los fundadores del partido de Jaime Guzmán, la Unión Demócrata Independiente (UDI), en 1983. Arthur ocupó el cargo de Ministro del Trabajo y Previsión Social cuando Pinochet perdió el plebiscito en octubre de 1988 y se mantuvo en él hasta 1989.

Desde 2012 Arthur ha formado parte del directorio de Capital de manera intermitente, según información de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sin embargo, en 1999 -a diez años de salir de su cargo ministerial- el abogado formado en la PUC ya era el presidente de la Asociación Gremial de AFP. Ocupó ese cargo hasta 2014, en paralelo a la presidencia de la Federación Internacional de AFP (FIAP), que ocupa desde 2002, según el sitio web de la Federación. Y hasta 2017 formaba parte de la lista de miembros suplentes para el consejo de administración de la Organización Internacional del Trabajo.

De los miembros del directorio que no han pasado por el sector público está su presidente, Juan Carlos Chomalí Acuña, ingeniero de la Universidad Católica que empezó hace más dos décadas su camino en el negocio de las pensiones y que en 2019 fue elegido en su cargo actual.

En 1995 Chomalí prestó servicios para la extinta AFP Bansander, que en 2008 se fusionó con Santa María para volverse Capital, perteneciente al grupo español Santander, hasta 1999. Su experiencia también abarca trabajos en otros países de América Latina, como Paraguay o Uruguay, en este último llegó a transformarse en el presidente de la Asociación de Bancos Privados entre 2016 y 2018, tras cumplir destacadas gestiones como gerente general y miembro del directorio del Banco Santander en el país rioplatense.

De acuerdo al *Diario Oficial*, Chomalí mantiene inversiones en marketing, a través de una sociedad creada en 2019 llamada Brain & Brand Consulting, cuya lista de clientes incluye al Banco Santander en Uruguay, de acuerdo a su sitio web.

Otro de los nombres de Capital es Claudio Skármeta Magri, director la AFP desde 2012, según informa la CMF. El ingeniero formado en la Universidad de Chile llegó a trabajar a la Superintendencia de Bancos como director de supervisión y auditoría en 1981, y años más tarde, en 1986, logró convertirse en superintendente hasta 1989.

Skármeta muestra una larga experiencia en diferentes directorios y altos cargos de empresas. Por ejemplo, fue director corporativo de planificación y gerente general del grupo Santander en Chile, vicepresidente ejecutivo de servicios financieros en Almacenes París o director de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) a través de la presidencia del Comité de Auditoría y *Compliance*, cargo en el que fue designado por el Consejo de Alta Dirección Pública y que dejó a mediados de 2020, en medio de un proceso de juicio en su contra por una serie de préstamos impagos.

De acuerdo a lo consignado por *La Tercera*, las deudas de Skármeta alcanzaron a superar los 244 millones de pesos en 2018, siendo acreedoras empresas como CMR

Falabella; Tanner Servicios Financieros; Banco Santander Chile; Itaú Corpbanca y Forum Servicios Financieros<sup>151</sup>. Pese a esto, Skarmeta se ha mantenido inamovible en la AFP.

El último de los nombres fuertes en el directorio de la AFP es el de Germán Concha Zavala, abogado formado en la Universidad Católica, que además cuenta con un magíster en Ciencias Militares, otorgado por la Academia de Guerra del Ejército.

Años antes de su entrada a Capital, Concha Zavala pasó por algunos cargos con una marcada línea política. Entre ellos, fue investigador para el Instituto Libertad y Desarrollo en la década de los noventa e integró la comisión política de la UDI durante todo el Gobierno de Ricardo Lagos.

De acuerdo a los registros de la CMF, Concha Zavala ha formado parte de la AFP desde 2011, cuando entró como director suplente. Por la misma época integró también al Panel Técnico de Concesiones de Obras Públicas hasta el final del primer Gobierno de Sebastián Piñera.

Concha es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Católica desde el año 2000 y también forma parte del directorio de la empresa que administra el Metro de Santiago, en el que encabeza los comités de "Gestión de proyectos" y "Auditoría y riesgos". Además cuenta con su propio estudio de abogados, "Concha Zavala", desde 2017.

Germán Concha fue uno de los abogados predilectos del primer gobierno de Piñera para la redacción de proyectos de ley, ya que en 2012 fue contratado vía trato directo por más de cinco millones quinientos mil pesos, según constató el diario *La Segunda* el mismo año<sup>152</sup>.

Por último, es importante señalar la presencia de al menos dos otras directoras, quienes antes de integrarse a AFP Capital, en 2017, ocuparon cargos políticos.

---

<sup>151</sup> Leonardo Cárdenas, "Director de Enap enfrenta millonarias demandas en tribunales: Piden embargo de sus autos", *La Tercera*, 11 de septiembre 2018.

<sup>152</sup> Malú Urzúa, "Abogados favoritos: Radiografía a las asesorías legales al Gobierno", diario *La Segunda*, 14 de julio 2012.

La primera es Catalina Mertz Kaiser, directora suplente e ingeniera comercial de la Universidad Católica con estudios de magíster en Londres, quien aparte de trabajar para la administradora, es la presidenta de la Asociación de Supermercados de Chile. Además es consejera de Comunidad Mujer y fue directora ejecutiva de la Fundación Paz Ciudadana entre 2013 y 2015.

En el sector público, Mertz fue asesora del Ministerio de Interior en seguridad pública entre 2010 y 2011, cuando Rodrigo Hinzpeter lideraba la cartera, donde se quedó un año más como asesora de la Subsecretaría de Prevención del Delito hasta 2012.

El último caso es el de María Magdalena Aninat Sahli, periodista titulada de la Universidad Católica e hija del ex embajador de Chile en México, ex ministro de Hacienda y otrora militante de la Democracia Cristiana, Eduardo Aninat Ureta.

Durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera, Magdalena Aninat fue directora de contenidos y proyectos estratégicos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tras esa experiencia, en 2015 pasó a la Universidad Adolfo Ibáñez, donde fundó el primer centro de investigación basado en la filantropía y las inversiones sociales. Al año siguiente fue reconocida por *El Mercurio* y Mujeres empresarias como Mujer líder.

Sobre las remuneraciones pagadas al directorio de Capital, la más alta corresponde a la del presidente, Juan Carlos Chomalí, quien en 2020 recibió más de cuarenta y ocho millones ochocientos mil pesos brutos, solo por su participación en las sesiones ordinarias. Al resto del directorio titular le correspondieron treinta y nueve millones seiscientos mil pesos brutos anuales, mientras que los directores suplentes tenían derecho a una dieta anual de trece millones doscientos mil pesos brutos. A eso se sumaban los ingresos por participaciones en comités, por posibles sesiones extraordinarias u otros gastos en que incurre la AFP.

Ejemplo de esto último fueron los pagos de honorarios al ex ministro del Trabajo y Previsión Social, Guillermo Arthur Errázuriz, quien recibió más de setenta y nueve

millones de pesos en pagos vía honorarios, de acuerdo a la memoria anual de la AFP en el 2020<sup>153</sup>.

## **La voz de la trayectoria**

En la AFP Provida, una de las administradoras con más historia en el mercado previsional, la mayoría de los integrantes de su directorio demuestra una marcada trayectoria política, y el primer ejemplo de ello son dos ex funcionarios públicos ligados a la Concertación.

La primera es María Eugenia Wagner Brizzi, ex militante de la Democracia Cristiana, con título de ingeniero comercial y magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica (PUC). Durante la presidencia de Ricardo Lagos fue subsecretaria de Hacienda, cuando ese Ministerio lo encabezaba el economista y profesor de la Universidad de Chile, Nicolás Eyzaguirre. Además, fue ministra subrogante de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En 2014, poco después de formar parte del directorio de la AFP Cuprum, María Eugenia Wagner asumió como directora de asuntos corporativos de Inversiones Metlife y en 2018 entró al directorio como representante de la compañía de seguros. También trabajó como gerente general de Acción RSE (Responsabilidad Social Empresarial) y presidió la Asociación de la Industria del Salmón en Chile, lo que habla de su vasta experiencia en cargos de alta administración y gerencia.

El segundo es Jorge Marshall Rivera, ingeniero comercial titulado de la Universidad de Chile y doctorado en Economía de la Universidad de Harvard. Sus primeros cargos políticos, siendo militante del Partido Por la Democracia (PPD), fueron el de ministro y subsecretario del Ministerio de Economía en el gobierno de Patricio Aylwin.

Su carrera en la alta administración pública no quedó ahí, ya que en 1993 llegó al Banco Central como vicepresidente del Consejo. Se mantuvo en esa posición durante diez años, hasta que en 2004 pasó a la vicepresidencia del Banco Estado.

---

<sup>153</sup> "Memoria Anual 2020", AFP Capital, 16 de abril 2021.

Marshall figura como director de Provida desde 2010 y entremedio llegó a presidir la Cámara Marítima y Portuaria entre 2014 y 2017.

Por otra parte, entre los directores de Provida más ligados al sector político de derecha está María Cristina Bitar Maluk, economista titulada en la Universidad de Dartmouth con un máster en la Universidad de Tulane, ambas de Estados Unidos, y con un magíster de Administración en la Universidad de Chile.

Además de su labor en Provida, Cristina Bitar se dedica a asesorías estratégicas y políticas, actividad que a mediados de los años noventa ejerció para los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores en gobiernos de la Concertación.

No obstante, esa ligazón con el centro político sería más que nada laboral, ya que no tuvo inconvenientes para luego encabezar dos fallidas campañas del ex alcalde de Las Condes y eterno candidato presidencial de la UDI, Joaquín Lavín. Este papel lo desarrolló tanto en 2005, cuando Lavín postuló a la presidencia, como en 2009, cuando se presentó como candidato a senador por la circunscripción de Valparaíso Costa. La recomendación para el cargo venía de cerca, puesto que el cónyuge de Bitar, Juan Pablo Solís de Ovando Lavín, es primo del ex candidato.

Ambas campañas fallidas le significaron ganar a Bitar 215 millones de pesos, según antecedentes entregados por la periodista María Olivia Mönckeberg en su investigación *La máquina para defraudar. Casos Penta y Soquimich*<sup>154</sup>.

Los ingresos que recibió en ese entonces Bitar Maluk fueron recibidos por la sociedad Inversiones Lima Limitada, que fundó con su padre -Lorenzo Bitar Chacra- en 1999, según información del *Diario Oficial*. En el mismo libro se relata que Bitar declaró como imputada en los casos Penta y Soquimich. Solo en el último Lima Limitada facturó cerca de 185 millones de pesos a SQM, los que nunca justificó a Fiscalía ni al Servicio de Impuestos Internos. La sociedad además emitió boletas ideológicamente falsas, según lo

---

<sup>154</sup> *La máquina para defraudar: los casos Penta y Soquimich*, de María Olivia Mönckeberg, Editorial Debate, 2015.

consignó en octubre de 2016 *Ciper Chile* a través de un reportaje del periodista Nicolás Sepúlveda<sup>155</sup>.

Hasta hace un par de años, Cristina Bitar era directora de la sociedad Azerta Comunicaciones, que entre sus clientes tiene a Cencosud, Codelco, el Grupo Costanera o VTR. Sin embargo, hoy solo figura como socia; a la vez es columnista del diario *La Segunda* y también de consejera en políticas públicas de Libertad y Desarrollo y de Comunidad Mujer. A ello se suma que en octubre de 2018 entró al directorio de la minera canadiense Goldcorp, una de las mayores productoras de oro en el mundo y que en 2019 se fusionó con Newmont Corporation, para así formar la mayor minera de oro a nivel mundial, según informó *La Tercera*<sup>156</sup>, cuando Bitar salió de la compañía.

Otro de los miembros de Provida ligado a la derecha es Jorge Max Carey Tagle, quien entró en 2015 al directorio y, desde entonces, ocupa el cargo de vicepresidente.

Jorge Carey proviene de una conocida familia de abogados. Él estudió en la Universidad Católica y, tras egresar, cursó un máster en Derecho Comparado en la Universidad de Nueva York. En los años ochenta tomó el control del estudio familiar, Carey & Cía., fundado por su abuelo paterno, Francisco Carey, en 1905 en Antofagasta.

Bajo el mando de Jorge Carey, el estudio llegó a trabajar para conocidas entidades ligadas a la banca, como el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, el Bank of America, el Banco de la Nación Argentina e incluso fue uno de los representantes de los acreedores externos de Chile en la renegociación de la deuda externa chilena por la crisis de deuda latinoamericana ocurrida en 1983, y desde 1995 es el estudio con el mayor número de abogados de todo Chile<sup>157</sup>.

Desde ese lugar, Carey colaboró con los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos -de manera externa- en labores ligadas a la privatización de empresas y concesión de servicios como, por ejemplo, carreteras o puertos. A su vez, en 2002 asumió

---

<sup>155</sup> Nicolás Sepúlveda, "Platas políticas: Los documentos y testimonios que apuntan a Cristina Bitar", *Ciper Chile*, 7 de octubre 2016.

<sup>156</sup> "Cristina Bitar entra al directorio de minera canadiense Goldcorp", *Pulso La Tercera*, 28 de octubre 2018.

<sup>157</sup> "Historia", Disponible en el sitio web "carey.cl"

la coordinación de la defensa del Estado de Chile en el caso *Clarín*<sup>158</sup>, en un juicio llevado al El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), tribunal de uno de los ex clientes de Carey, el Banco Mundial.

A su experiencia como abogado, Carey suma también su presencia en importantes empresas. Además de estar en el directorio de Provida, forma parte de la mesa de la maderera Masisa S.A., compañía perteneciente al Grupo Nueva, de origen suizo, y que a su vez recibe inversiones de parte de las AFP, según la Memoria de la compañía en 2020; presidió el fondo de inversión Moneda y el proyecto minero Quebrada Blanca, de la empresa Teck, de capitales canadienses. A su vez, el abogado estuvo en los directorios de Cementos Melón y también fue director del Instituto Libertad, ligado a Renovación Nacional, y forma parte del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica.

Su hijo, también llamado Jorge Carey y abogado como el padre, es desde 2017 presidente ejecutivo de la señal televisiva CNN Chile, y vicepresidente legal de VTR.

El presidente del directorio, Víctor Clemente Hassi Sabal, fue uno de los hombres importantes en la adquisición de Provida por parte de la compañía de seguros de vida Metlife.

Su currículum lo liga a la administración pública durante la dictadura. Ingeniero en Minas de la Universidad de Santiago con un máster en Ciencias de la Universidad de Northeastern, en Boston, Estados Unidos, entró al directorio de Provida como presidente en 2015, tras ocupar el cargo de gerente nacional para Metlife, empresa a la que ingresó en el año 2001.

Tiempo antes -en 1978- Hassi entró a la Oficina Planificación Nacional, el mismo año en que asumió como ministro del organismo Miguel Kast. Allí Hassi participó en la

---

<sup>158</sup> El caso Clarín correspondió a una demanda realizada por el propietario del diario *Clarín*, Víctor Pey, en abril de 1998, cuando pidió ser indemnizado por la confiscación de la publicación por parte del Estado chileno luego del golpe de Estado de 1973. El proceso concluyó en 2017, cuando el CIADI anuló la solicitud de Pey, dando fin al caso de mayor data que ha llevado dicho tribunal. Más información del caso disponible en el sitio oficial del CIADI.

creación y puesta en marcha de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde llegó a ser subsecretario subrogante<sup>159</sup>.

En los años noventa, el ahora presidente de Provida entró al grupo Santander a través de la Compañía de Leasing y Factoring y Fondos Mutuos, y en 1998 llegó a convertirse en el gerente general de la Compañía de Seguros de Vida Santander, paso tras el que después llegó a Metlife.

En esta última compañía es sindicado como uno de los grandes responsables de la fusión entre Metlife y Alico (filial del American International Group AIG) y de la adquisición de Provida por parte de la empresa de seguros norteamericana. Entre sus logros empresariales también se destaca su iniciativa de alianza estratégica entre el Banco Estado Corredora de Seguros y Metlife, concretada en 2004 y "cuya finalidad ha sido masificar los seguros y llegar con protección a los sectores más vulnerables socialmente", de acuerdo a lo informado por Banco Estado en 2010<sup>160</sup>.

En todos esos procesos, Víctor Hassi fue una pieza clave para convencer a los controladores norteamericanos de la AFP de que iban por el camino correcto, según reconoció otro miembro del directorio, Jorge Marshall, en 2016<sup>161</sup>.

Hassi también ha estado ligado al sistema público en tiempos más recientes, a través del Comité de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, que está destinado a generar estrategias para el desarrollo del mercado financiero y del que formó parte entre 2015 y 2017 en su calidad de experto<sup>162</sup>.

En la actualidad, además de ser presidente de Provida, es director de la Cámara Chilena Norteamericana de Comercio.

---

<sup>159</sup> "Decreto N°688", Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior, *Diario Oficial*, 11 de junio de 1986.

<sup>160</sup> Gerencia de Comunicaciones, "MetLife paga a BancoEstado US\$ 58 millones por su participación accionaria en BancoEstado Corredores de Seguros", *Banco Estado*, 6 de mayo 2010.

<sup>161</sup> Luis Mendoza V., "Visión de largo plazo", diario electrónico *Emol*, 19 de agosto 2016.

<sup>162</sup> Alberto Arenas, Ministerio de Hacienda, Resolución 79 exenta que "Designa integrantes en el 'Consejo Consultivo del Mercado de Capitales'", Biblioteca del Congreso Nacional, 20 de marzo 2015.

Entre las AFP chilenas, Provida es una de las que mejor paga las reuniones a los integrantes de su directorio. De acuerdo a lo informado por la administradora en su Memoria Anual, a Víctor Hassi Sabal -presidente- le corresponden una suma superior a nueve millones y medio de pesos mensuales bruto por asistencia a las sesiones ordinarias de directorio. Es decir, el presidente del directorio de Provida recibiría por lo menos ciento catorce millones de pesos bruto al año, de asistir a todas las instancias.

A su vez, el resto de los directores, tanto suplentes como titulares, mantienen un ingreso por sesión de más de siete millones trescientos mil pesos, lo que les dejaría ingresos por más de ochenta y ocho millones al año, en el escenario ideal. Dichos pagos, que son reajustables, debido a que fueron establecidas en Unidades de Fomento, no consideran la asistencia a sesiones extraordinarias, lo que aumenta sus ingresos hasta un tope de 338 UF en el caso del presidente, y 260 UF para el resto<sup>163</sup>.

## **Las redes corporativas de Principal**

En la AFP Cuprum, la influencia de la aseguradora norteamericana Principal, su controladora, se deja ver en el directorio a través de por lo menos cuatro nombres cuya trayectoria e intereses llegan ligados a esa marca.

El primero es su presidente, Pedro Atria Alonso, ingeniero civil de la Universidad Católica, quien antes de llegar al directorio fue gerente general tanto de Principal International Chile, sede de la aseguradora en Chile, como de la propia Cuprum.

De acuerdo a lo descrito por la AFP en su sitio web, Atria cuenta con casi 30 años de experiencia en el mercado financiero, donde también llegó a los directorios de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile y de la Asociación de Aseguradores de Chile.

A través de su familia, Atria presenta lazos con sectores más bien conservadores, puesto que, según el Registro Civil, está casado con Magdalena Balmaceda Undurraga, hermana del ex alcalde de Pirque y ex militante de Renovación Nacional, Cristian Balmaceda Undurraga. Ambos, a su vez, son primos en segundo grado del senador RN y ex

---

<sup>163</sup> Al momento de la publicación de la Memoria Anual 2020, el 15 de abril de 2021, el valor de la UF llegaba a los 29.435,32 pesos.

precandidato presidencial de Chile Vamos, Manuel José Ossandón, con quien Balmaceda ha tenido conocidas disputas<sup>164</sup>.

A su vez, forma parte del consejo asesor del Centro de Gobierno Corporativo UC, de acuerdo al sitio de la entidad fundada por la Pontificia Universidad Católica.

Igual que Atria, otros tres hombres de confianza de Principal ocupan un asiento en el directorio. Uno es Todd Anthony Jablonski, de nacionalidad estadounidense y de reciente nombramiento, quien desde 2018 es director de inversiones para Principal a nivel internacional.

Otro es Valentín Carril Muñoz, ingeniero comercial de la Universidad Católica con un doctorado en Economía de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos, y quien ha trabajado ya más de 15 años para la aseguradora, a la que entró en 2006, y que cuenta con una larga trayectoria en el sector financiero.

Antes de llegar a Principal fue gerente general de Citigroup en Chile, sociedad que por esos años compartía la propiedad de AFP Habitat con la Cámara Chilena de la Construcción. También fue parte, por un tiempo breve, de Celfin Capital -empresa de inversiones chilena que en 2012 fue vendida a la brasileña BTG Pactual- y antes de la entidad inversora de Santander en Chile, Santander Inversiones.

Además de su actividad empresarial, Carril es académico de la Universidad de los Andes, donde realiza clases para el Diplomado de Finanzas para no Financieros y hace un curso de macroeconomía avanzada.

Por último, está en el directorio de Principal Raúl Rivera Andueza, quien se relacionó con la empresa de seguros luego de formar parte del directorio de su filial de inversiones en Chile, Principal Financial Group; ocupa ese cargo desde que ingresó a la misma AFP Cuprum<sup>165</sup>.

---

<sup>164</sup> Leslie Ayala, "Denuncian a senador Ossandón por tráfico de influencias: La historia de presiones y revanchas en Pirque", *La Tercera*, 18 de noviembre 2018.

<sup>165</sup> "Raúl Rivera asume como director de Principal Financial Group", *El Dínamo*, 12 de septiembre 2013.

Rivera se destaca por su larga trayectoria en directorios como en el de Sonda, la empresa de Andrés Navarro Heaussler, dueño de AFP Modelo; y en el de la Universidad Andrés Bello cuando esta pertenecía al polémico grupo Laureate, denunciado en Chile por lucrar con la educación de miles de estudiantes.

Por otro lado, entre los miembros del directorio que no han estado ligados a la aseguradora Principal, existe un nombre cuya trayectoria ha sido destacada mediante diversos nombramientos en cargos del sector público. Se trata de Raphael Bergoeing Vela, quien durante el primer mandato de Sebastián fue designado presidente del directorio del Metro de Santiago entre 2010 y 2011, y encabezó la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras hasta marzo de 2014.

Bergoeing es ingeniero comercial de la Universidad de Chile, y fue director de la Escuela de Postgrado y de la Facultad de Economía y Negocios de esa universidad antes de ingresar al Gobierno. Igual que Valentín Carril, cuenta con un doctorado en Economía de la Universidad de Minnesota, y ha colaborado con instituciones como Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo y la OCDE en su calidad de experto.

Tras dejar su cargo en la Superintendencia, el ex presidente de Metro se unió al Centro de Estudios Públicos (CEP) y al directorio de la Clínica Universidad Católica; ambos cargos los dejó -respectivamente- en 2018 y 2017. Actualmente, es académico de la Universidad Diego Portales y preside la Comisión Nacional de Productividad, la entidad que fue creada por Michelle Bachelet en 2015. Bergoeing también presidió la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma a la Ley de Bancos en 2015, y en 2008 fue designado miembro titular del Consejo Técnico de Inversiones creado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Entre las sociedades en las que Raphael Bergoeing participa se puede destacar la "Agrícola Santa Dorita Limitada", en la que es socio de Felipe Morandé Lavín, ex ministro de Transporte de Piñera en su primer Gobierno y ahora embajador de Chile ante la OCDE.

En lo que resta del directorio destacan dos egresados de la Universidad Católica: la primera, su vicepresidenta, Andrea Rotman Garrido, ingeniera comercial con amplia

experiencia en puestos de gerencia y dirección, quien se integró al directorio de Cuprum en 2016 y pocos meses después, en abril de 2017, llegó como directora a centro educacional The Grange School. Fue también parte del directorio de Comunidad Mujer, institución a la que aún pertenece en calidad de "mentora", y es parte del grupo fundador de la Red de Mujeres en Alta Dirección (RedMAD).

Andrea Rotman trabajó, además, como gerenta de marketing en la ex LAN; fue subgerente en Banmédica y gerente de marketing de Claro Chile, de Financiera Condell, CCU Chile, ENTEL y Telefónica Chile; ha sido directora de la Asociación Nacional de Avisadores (Anda) y presidenta del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR). Es también oficial de reserva de la FACH; ingresó a esta institución en 2013.

Participa también del directorio de la AFP el abogado de la Universidad Católica, Juan Infante Barros, quien entró al directorio en 2015 y hasta 2019 era el vicepresidente. Pertenece al estudio de abogados Del Río & Cía., el que describe a Infante como un profesional que "cuenta con una amplia experiencia en materia de seguros y seguridad social, negociación de contratos y litigios". La misma reseña asegura que el abogado es profesor de derecho en la Universidad de los Andes, pese a que no aparece en el sitio web de la universidad.

Infante Barros tuvo un paso por más de una Superintendencia como fiscal, desempeñó ese rol en la Superintendencia de AFP y en la de Valores y Seguros, en la primera mitad de los ochenta. En la misma época, fue secretario general de quien fuera rector delegado de la, por ese entonces, intervenida Universidad de Santiago -ex Universidad Técnica del Estado (UTE)-, el general Jorge O'Ryan Balbontín, según lo establece un documento firmado por el abogado el 4 de mayo de 1982<sup>166</sup>.

Juan Infante es hermano de María Teresa Infante Barros, economista, ex subsecretaria y la última ministra del Trabajo y Previsión Social de Pinochet, conocida como una de las pocas *Chicago girls*, titulada en la Universidad Católica y quien también fue directora de AFP Habitat, hasta 2013.

---

<sup>166</sup> Juan Eduardo Infante, Secretario General, "Modifica decretos universitarios N°S. 1728 de 27 de octubre 1975 y 2149 de 16 de noviembre 1978", Rectoría Universidad de Santiago, Santiago, 4 de mayo 1982.

En los últimos años, Juan Infante ha sido miembro del Centro de Arbitraje de Seguros y Reaseguros (AIDA) y ha ejercido como árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio.

Entre sus compañeros de directorio, Infante Barros destaca por ser quien más participa distintos negocios, de acuerdo a lo que se advierte al revisar el *Diario Oficial*. El abogado figura en por lo menos seis sociedades distintas, siendo las más relevantes las que mantiene con sus hijos, Juan Eduardo Infante & Compañía Limitada, y una con sus hermanos y primos, Inversiones Rosales Limitada, cuyo patrimonio ascendía a más de mil 770 millones de pesos en 2009. Entre los negocios que más se repiten están las asesorías legales y financieras, además de inversiones en muebles o inmuebles.

Los montos que Cuprum destinó a la dieta de su directorio durante 2020 destacan por ser los pagos más elevados que ha efectuado desde 2013. Según informó en su Memoria, el monto total en bruto de las remuneraciones a sus directores fue superior a los 284 millones de pesos, mientras que en 2013 el mismo número llegó a superar los 495 millones de pesos previo al pago de impuestos. Quien recibió el mayor monto fue la ingeniera de la Universidad Católica, Andrea Rotman, cuyo pago por diferentes servicios, incluidas sus asistencias a las reuniones del directorio, alcanzó los 68 millones de pesos brutos<sup>167</sup>.

## **El Habitat de múltiples empresarios**

Entre las mesas directivas de todas las AFP, la de Habitat es una de las que mantiene a más personas para el cargo, con siete directores y una directora, sin contar a los dos suplentes. En esa línea, además de contar con nombres que representan a ambas empresas controladoras, Inversiones La Construcción -de la Cámara Chilena de la Construcción- y la aseguradora Prudential Financial, agrega otros nombres de experiencia y conocimientos técnicos.

Desde el lado de la experiencia, la figura más clave es la de Cristian Rodríguez Allendes, presidente del directorio y miembro del equipo de la AFP desde 1994.

---

<sup>167</sup> "Memoria Anual 2020", Cuprum AFP, abril 2021.

Tal como muchos directores de AFP, Rodríguez es ingeniero comercial de la Universidad Católica. A los cuatro años de entrar en Habitat, en 1998, llegó al puesto de gerente de inversiones, y diez años más tarde, en 2008, fue nombrado gerente general. Esta fidelidad con la AFP de la CChC lo llevó en 2018 a ocupar un asiento en el directorio.

En su calidad de gerente general, Rodríguez fue llamado a fines de 2016 para declarar ante el Ministerio Público por el llamado Caso Cascadas<sup>168</sup>, ya que en ese entonces la AFP Habitat era accionista en algunas de las sociedades relacionadas con el empresario y ex yerno de Augusto Pinochet, Julio Ponce Lerou, que eran investigadas por la justicia. En esa instancia el ex gerente general reveló que fue él quien presentó una querrela en nombre de Habitat<sup>169</sup>.

En otras actividades, el directivo de Habitat también figura como miembro del consejo asesor de la Corporación Adelanto Farellones, destinada a "contribuir al progreso y engrandecimiento de la población de la Villa de Farellones, de la comuna de Lo Barnechea", según el sitio web de la entidad. El proyecto se liga a la empresa Andocar, que pertenece a la familia Leatherbee, una de las principales inversionistas de la nieve en Chile, con el centro de esquí El Colorado y el Parque de Farellones<sup>170</sup>.

Por el lado de mayor renombre técnico en la mesa directiva está el ingeniero comercial de la Universidad de Chile Sergio Urzúa Soza, coordinador del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas de la Universidad Católica y profesor asociado de Economía en la Universidad de Maryland, Estados Unidos.

---

<sup>168</sup> El Caso Cascadas surgió en 2014 luego de que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) denunciara al empresario chileno Julio Ponce Lerou, principal controlador de la Sociedad Química y Minera (SQM), por ser ideólogo y promotor de un esquema de transacciones que lo benefició a él, a otras personas y sociedades relacionadas a ellos. Lo anterior significó que dicha superintendencia le cursara una multa por 62 millones de dólares, cifra que fue rebajada a fines de 2020 por la Corte Suprema a solo 3 millones de dólares. Fuente: Víctor Cofré, "Caso Cascadas: Julio Ponce gana la última batalla por la multa más alta de la historia", *La Tercera*, 2 de octubre 2020.

<sup>169</sup> "Declaración de testigo", RUC: 1400657277-5, Ministerio Público, 29 de diciembre 2016.

<sup>170</sup> Catalina Albert, "El mega-negocio inmobiliario que enfrenta a los dueños de la nieve", *Ciper*, 31 de enero 2019.

Urzúa ha sido destacado en Chile con su participación de diversas comisiones asesoras de gobierno. En 2010 participó en una comisión asesora ministerial denominada "Comisión para la Identificación de Desafíos Sociales"; el mismo año fue designado como director de la ex Empresa Nacional del Carbón y como miembro la Comisión Asesora Ministerial de Trabajo para la Medición de la Pobreza creada en 2010; un año más tarde fue contratado por la Subsecretaría de Hacienda para realizar una asesoría como Coordinador del Área de Mercado Laboral, por la que se le pagó seis millones y medio de pesos mensuales entre enero y agosto; también fue miembro de la Comisión Asesora Presidencial de Productividad del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, creada en octubre de 2018. Además, es parte de la Comisión Nacional de Productividad y figura en la nómina de expertos de la Comisión Asesora Presidencial de Pensiones.

En esa calidad, Urzúa participó como uno de los 24 integrantes de la conocida como Comisión Bravo para la reforma al sistema previsional en 2015. En esa instancia votó en contra de establecer un cuatro por ciento de cotización adicional con cargo al empleador y votó a favor de la propuesta A, que iba en la línea de mantener el sistema de AFP<sup>171</sup>. Al año siguiente, en diciembre de 2016, llegó como director a Habitat, según consigna el registro de la CMF.

En el Gobierno de Sebastián Piñera, Urzúa se integró en julio de 2021 a otra comisión creada por el Ministerio de Hacienda, la Comisión para la Recuperación de Empleos. Según destacó el *Diario Financiero* en febrero de 2021, el economista director de Habitat es uno de los hombres de confianza del actual ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda<sup>172</sup>.

En su faceta como autor, ha realizado una gran cantidad de trabajos y escribió el libro *Educación en patines*, en conjunto con el escritor y director del Centro de Estudios Públicos (CEP), Arturo Fontaine Talavera, hermano del ex ministro de Economía y de Obras Públicas de Sebastián Piñera, Juan Andrés Fontaine.

---

<sup>171</sup> *INFORME FINAL* (2015), Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

<sup>172</sup> María José Gutiérrez y Mateo Navas, "El estilo del ministro Cerda en seis claves: doctorado en Chicago y su círculo de hierro", *Diario Financiero*, 28 de febrero 2021.

Por otro lado, la representación de Prudential en el directorio se centra en tres hombres de nacionalidad argentina que llegaron tras concretarse la venta de la mitad de las acciones de la AFP a la compañía aseguradora.

Uno de ellos es Diego Fernando Paredes, titulado en Ciencias y contador de la Universidad de San Pedro, EE.UU.. Llegó al directorio en 2016, en la misma época en que asumió el cargo de vicepresidente de finanzas en Prudential Financial, empresa a la que ingresó en 2005, según describe su perfil profesional.

El segundo es Mauricio Zanatta, contador de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, y gerente general de Prudential Seguros desde 2010, aun cuando su arribo a la aseguradora se concretó en 2001, en el cargo de gerente financiero. Fue nombrado director de Habitat en 2017 y reside en Argentina, donde figura en diferentes instituciones. Por ejemplo, es orador de la Asociación de Marketing Bancario Argentina, también director de la Cámara de Comercio de los EEUU en ese país, y hasta octubre de 2020 presidió la Asociación Argentina de Compañías de Seguro de Vida y Retiro (AVIRA).

Y el tercer hombre de la empresa de seguros es el vicepresidente del directorio, Ernesto Federico Spagnoli Jaramillo, quien en 2017 fue designado por Prudential presidente de las operaciones de la compañía en América Latina, es decir, para Argentina, Chile, México y Perú. Es abogado de la Universidad del Salvador (USAL) y tiene un máster en Administración de Negocios de la Universidad de Washington, Estados Unidos<sup>173</sup>.

Además de Paredes, Zanatta y Spagnoli, existe otro argentino en el directorio, quien se mantiene en Habitat desde los tiempos de Citigroup: Luis Rodríguez Villasuso, ingeniero naval y mecánico de la Universidad de Buenos Aires, quien fue identificado en 2020 como el director mejor pagado de "la industria" de las pensiones, con un pago anual

---

<sup>173</sup> "Prudential Financial designa a Federico Spagnoli como nuevo presidente regional", nota publicada por Prudential Financial Argentina, 2 de octubre 2017.

de 181 millones de pesos en 2019, de acuerdo a un reportaje de *Ciper* publicado en julio de 2020<sup>174</sup>.

En su perfil profesional, Rodríguez Villasuso destaca su participación en tres entidades: es vicepresidente del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública, dedicado a capacitar a gobiernos corporativos en el país trasandino; invierte en la venta y distribución de productos vegetales y animales, mediante la sociedad anónima Agrocreativa, creada y oficializada su existencia el año 2010, según registros del Boletín Oficial de la República Argentina; y además posee acciones y ha sido director en Nedken Solutions, empresa de asesorías financieras ubicada en España.

El mismo año que creó Agrocreativa y luego de abandonar su cargo como gerente regional de Citigroup en 2009, llegó al directorio de Habitat. Es un sector que conoce bien, puesto que desde 1984 trabaja para empresas dedicadas al sector financiero o al pago de seguros para el retiro, entre ellas el Banco Río de Argentina, perteneciente al grupo español Santander.

Finalmente, los últimos dos representantes del directorio se han ligado, de una u otra forma, a la Cámara Chilena de la Construcción.

Una de ellas, María Ximena Alzérreca Luna, hija de Germán Alzérreca Mitrano, ex gerente general de la Compañía Industrial El Volcán, perteneciente al grupo Matte y quien desde hace largos años es una figura reconocida al interior la Cámara<sup>175</sup>.

Ximena Alzérreca es ingeniera comercial de la Universidad Católica y desde 2019 forma parte del directorio de la AFP. En paralelo, está en el directorio de la Empresa Portuaria de Coquimbo, donde fue designada en 2018 por parte del Sistema Empresas - SEP. En esa función, la directora Alzérreca recibió casi 17 millones de pesos como renta líquida durante 2020, según un informe de transparencia publicado por la empresa, lo que

---

<sup>174</sup> Nicolás Sepúlveda y Matías Jara, "El escudo político que falló: todos los nombres de la ex Concertación y la derecha que se han puesto al servicio de las AFP", *Ciper*, 24 de julio 2020.

<sup>175</sup> Daniela Hernández, "Mi primera y casi última obra", Revista En Concreto N°64 volumen 5, CChC, noviembre 2007.

la convirtió en el segundo sueldo más alto, por debajo del presidente de esa empresa portuaria estatal<sup>176</sup>.

Pero la participación de Alzérreca no solo se limita a esos dos directorios, sino que también figura en el de la compañía de gas Abastible, donde se le asignó una remuneración anual de más de 30 millones de pesos en 2019<sup>177</sup>.

Por último, el otro director relacionado con la CChC es Gustavo Vicuña Molina, quien además de mostrar un importante recorrido en diversas empresas, tiene una historia familiar ligada a la Cámara de la Construcción, puesto que su padre, Gustavo Adolfo Vicuña Salas, fue presidente de la Cámara Chilena de la Construcción entre 1974 y 1976, y fue también uno de los fundadores de AFP Habitat y luego de la Asociación de AFP, de la que también fue presidente, entre 1985 y 1986<sup>178</sup>.

Ingeniero Civil en Transporte de la Universidad Católica, Gustavo Vicuña Molina llegó en 2019 al directorio de la AFP Habitat con la experiencia en el directorio de la empresa constructora Claro Vicuña Valenzuela, que entre sus obras históricas se puede mencionar el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM). También participa del directorio de la empresa Grupo España Inmobiliaria, cuyo sitio lo destaca como ex director de la Cámara Chilena de la Construcción, de la Concesionaria Ruta del Canal, de Inversiones Pullinque Grupo Inmobiliario y de Inversiones Sauzalito.

Antes de su llegada a la AFP, Gustavo Vicuña hijo participó de la mesa directiva en otras dos empresas de la Cámara: la Mutual de Seguridad, de la que fue presidente entre 2013 y 2016, y en la red de clínicas y centros médicos, RedSalud, donde fue director desde 2011 hasta 2017.

La alianza entre la CChC y la aseguradora Prudential ha significado para el pago de altas remuneraciones al directorio durante los últimos años. En ese ejercicio, llama la atención que durante el 2020 un gran porcentaje de las dietas recibidas por los directores

---

<sup>176</sup> "Remuneraciones Empresa Portuaria Coquimbo diciembre 2020", Puerto Coquimbo, 10 de enero 2021.

<sup>177</sup> "Memoria Anual 2019", Abastible, 2020.

<sup>178</sup> "Ética en la CChC: Testimoniales Gustavo Vicuña Salas e Hijo", Cámara Chilena de la Construcción, entrevista publicada en Youtube el 2 de agosto 2019.

correspondieron al reparto de utilidades, debido a la participación accionaria que varios de ellos tienen en la propia AFP.

En esa línea, quien detenta mayor participación accionaria es Cristián Rodríguez, a quien Habitat le pagó casi 170 millones de pesos brutos por utilidades. A él le siguieron Luis Villasuso y Sergio Urzúa, quienes recibieron más de 91 millones de pesos brutos cada uno, bajo los mismos términos.

Durante 2020, los pagos totales al directorio superaron los 719 millones de pesos, previo al pago de impuestos, entre siete de sus miembros. De esa cifra, 497 millones fueron repartidos solo entre los tres directores mencionados<sup>179</sup>.

## **Directorio internacional de ahorros previsionales**

A diferencia de otros directorios de AFP, el grupo matriz de Planvital se ve sobre todo representado por hombres de nacionalidad extranjera: solo dos de los ocho directores son de origen chileno, lo que complica el acceso a información detallada respecto a los negocios y movimientos de al menos seis altos cargos.

Ese panorama podría explicarse por la propiedad del grupo de inversión europeo, Generali, que mantiene por lo menos a tres representantes directos en esta instancia y a otro que también formó parte de sus filas, aun cuando estos no son los únicos que han tenido relación con las inversiones europeas, puesto que ambos directores chilenos también trabajaron como directores para AFP Magister, la que se fusionó con Planvital gracias a un préstamo del Banco de la Svizzera Italiana (BSI), cuyo control era de Generali hasta 2014<sup>180</sup>.

Uno de los "sobrevivientes" desde los tiempos de Magister es el presidente del directorio, Alfredo Luigi Orelli, quien además de encabezar el directorio desde el año 2011, según datos de la CMF, es consejero *senior* para Latinoamérica del BSI.

---

<sup>179</sup> "Memoria Anual 2020", AFP Habitat, 15 de abril 2021.

<sup>180</sup> "Generali vende el banco privado suizo BSI al brasileño Banco BTG Pactual por 1.236 millones", revista *Directivos y Empresa*, 23 de julio 2014.

Orelli estudió Leyes en la Universidad de Fribourg, Suiza, y siguió un programa avanzado en Administración en el Instituto europeo de Administración de Negocios (INSEAD) Fontainebleau, con sede en Francia. Comenzó su carrera laboral en la Agencia de Valores Credit Suisse, y después pasó al BSI, cuando este era controlado por Generali. En 2020 se convirtió en uno de los directores mejor pagados de la industria, con más de 200 millones de pesos percibidos en 2020.

Además de Orelli, otros tres directores tienen origen italiano: uno es Andrea Rabusin, cuyo perfil profesional de LinkedIn lo sitúa en la ciudad de Trieste, al noreste de Italia, y quien de acuerdo a la CMF llegó al directorio de Planvital en 2016.

Rabusin es licenciado en Economía de la Universidad de Trieste y tiene un máster en administración de empresas, de la Escuela de Negocios de Stern, Nueva York, EE.UU.. Trabaja para el grupo Generali desde 1990, cuando llegó como analista financiero. Hasta 2020, fue director de tecnologías en el sector del Mediterráneo de esa compañía, y fue ascendido más tarde a jefe de la cartera de oficiales a cargo de las cuentas situadas al centro del Mediterráneo. Además es director de inversiones para América Generali Investments Europe.

Otro es Lorenzo Ioan, ingeniero de Gestión de la Universidad de Údine con un doctorado en la Universidad de Padova y, lo mismo que Alfredo Orelli, tuvo un paso por el INSEAD, en un curso de Estrategia y Liderazgo.

Lorenzo Ioan entró en 2020 al directorio, en un cargo que cumple en paralelo al de jefe en transformación de negocios del área internacional de Generali, compañía a la que llegó en 2011, pero que dejó entre los años 2017 y 2019, según informa en su perfil profesional de LinkedIn. También tiene experiencia de ventas en el Instituto de Wall Street y en consultorías para el grupo KPMG, con sede en los Países Bajos.

El último ciudadano italiano es Federico Morosi, ingeniero en Telecomunicaciones de la Universidad Pública de Milán y máster en Administración de Negocios del INSEAD, quien entró al directorio a fines del 2020. Aunque sus inicios profesionales fueron más ligados a su primer título, trabajó como ingeniero en el desarrollo de sistemas satelitales,

con el tiempo buscó desafíos más ligados a proyectos empresariales. Así lo hizo como líder de proyecto en el Boston Consulting Group, donde trabajó antes de llegar al grupo Generali, al que ingresó en 2013, según destaca su perfil profesional.

En la actualidad, Morosi es gerente para el área internacional Generali en Portugal, Argentina y Chile, y, además, es el gerente general de la Asesorías e Inversiones Los Olmos, sociedad controladora de Planvital.

Otro de los directores que proviene de Europa llegó de manera reciente a Planvital: Mario García Arias, ingeniero industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, quien ingresó a fines de 2020 a la alta dirección de la AFP en calidad de director independiente. También cuenta con un máster en Administración y Dirección de Empresas y un pos-título de la Escuela de Negocios de Navarra, Barcelona.

Gran parte del desarrollo profesional de García ha sido en España, donde ha trabajado para diversas empresas, en la mayoría de los casos en puestos directivos. Se ha desempeñado en temas de logística, en servicios de equipaje y embalaje de productos, también en el rubro de las comunicaciones, para el grupo comunicacional español Vocento, controlador del diario *ABC*, o en TuMedio Publicidad y Servicios.

En tanto, el último de los directores extranjeros también proviene de España. Se trata del licenciado en Derecho de la Universidad de Deusto, Javier Marín Estévez, quien cuenta con dos pos-títulos en administración de empresas, uno del Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (ICADE), de España, y otro realizado en el INSEAD; comparte esa formación con otros tres compañeros de directorio.

Marín llegó a Planvital en 2019, siendo esta su segunda experiencia en el directorio de una AFP, luego de pasar por Horizonte, en Perú, entre los años 2001 y 2006. Antes tuvo una larga trayectoria en el español Banco BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) -que fue controlador de AFP Provida en Chile justo antes de Metlife-, al que llegó en los años ochenta y en el que se mantuvo hasta 2020, siendo su último cargo el de consejero de administración para el banco en su sede peruana y había sido también gerente general para BBVA en Zúrich, Suiza.

Finalmente, los otros dos directores son de origen chileno y se mantienen en la AFP desde los tiempos en que era Magister.

Uno de ellos, Cristian Pizarro Goicochea, llegó en 2001 a la AFP, pero figura desde 2008 en el directorio de Planvital, de acuerdo a la CMF. Es conocido en Chile por ser agente de aduanas y así lo refrenda el registro del Servicio Nacional de Aduanas, donde figura con la Agencia de Aduanas Hernán Pizarro Limitada o Pizarro Comex, sociedad fundada por su abuelo, con sede en Valparaíso y en la que es socio con dos hermanos y dos sobrinos, según detalla el *Diario Oficial*.

A su vez, Pizarro mantiene presencia en diversos negocios. Por ejemplo, según su perfil profesional, es director ejecutivo de Café Turri, local ubicado en la región de Valparaíso y que se ha mantenido cerrado desde que llegó el Covid-19 a Chile. También mantiene dos sociedades de inversión a su nombre; en ambas tiene más del 90 por ciento de participación y está asociado con su sobrina, María Ignacia Pizarro: Sociedad de Inversiones Piu Limitada e Inversiones Gungue Limitada, esta última es la de mayor valor, con un capital de 290 millones de pesos, cifra a la que se llegó en 2016, tras una modificación de la sociedad de responsabilidad limitada.

El otro chileno es el vicepresidente de Planvital, Óscar Spoerer Varela, abogado de la Universidad Católica y socio del estudio jurídico Spoerer&Valdés, quien también fue director de Magister y fue nombrado director de Planvital en 2011, según la CMF. También integra el directorio de la Asociación de AFP y es parte del directorio de la empresa inmobiliaria y constructora Desco. En esa instancia comparte con nombres como el ex presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Juan Ignacio Silva, y con Hernán de Solminihac, ex ministro de Obras Públicas y de Minería durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera. En paralelo, Spoerer es fiscal de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica, la entidad que administra el equipo de fútbol que lleva el mismo nombre, y es miembro de la Comisión Jurídica de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)<sup>181</sup>.

---

<sup>181</sup> "Memoria institucional Asociación Nacional de Fútbol Profesional 2020", ANFP, 2021.

Si se observa lo que ha obtenido en pagos como director, se aprecia que ha estado entre los más beneficiados en el sistema de pensiones durante los últimos años: su dieta mensual registra un alza significativa, ya que pasó de ganar cuarenta y siete millones de pesos en 2015, a setenta y nueve millones de pesos en 2020, solo en términos de remuneración por directorio y sin contar pagos adicionales<sup>182</sup>.

Spoerer Varela ha participado en una larga lista de sociedades con diversos objetos sociales, sobre todo inmobiliarios -según se concluye al revisar el *Diario Oficial*-, como director, representante o accionista, y en por lo menos once está asociado -de forma directa o indirecta- con su cuñado Ricardo González Alemany. Spoerer está casado desde marzo de 1984 con la hermana del empresario, Paula González Alemany -de acuerdo a información del Registro Civil-. A esto hay que agregar que Ricardo González es uno de los accionistas chilenos de Asesorías e Inversiones Los Olmos, sociedad controladora de Planvital, según lo reveló la investigación conjunta de *Ciper* y *La Bot* basada en la filtración de los "Pandora Papers"<sup>183</sup>.

Entre los proyectos que el abogado Spoerer comparte con el líder del grupo González Alemany es posible destacar la sociedad de responsabilidad limitada Administradora Ciudad de los Valles S.A., en la que dos de las tres sociedades participantes son representadas de manera legal por Spoerer Varela, y en ambas también ha tenido participación González Alemany: Agrícola Lo Aguirre Limitada e Inversiones Columbus.

La mencionada administradora lideró la construcción de cerca de tres mil viviendas en el sector poniente de Pudahuel, justo a un lado de la ruta 68, que une las regiones Metropolitana y Valparaíso. De acuerdo al sitio web del proyecto inmobiliario, además de contar con viviendas, el exclusivo condominio consideró la construcción de un supermercado, un colegio, un club con piscinas y áreas verdes, además de inversión en transporte privado desde el sector hasta el metro estación Pajaritos, perteneciente a la línea

---

<sup>182</sup> Información comparada entre memorias anuales de AFP Planvital.

<sup>183</sup> Alberto Arellano y Francisca Skoknic, "Pandora Papers: los dividendos de los accionistas de AFP PlanVital en Islas Vírgenes y Bahamas", *Ciper*, 7 de octubre 2021.

1 del Metro de Santiago, todos elementos registrados en el objeto social de la sociedad, cuyo capital supera los 300 millones de pesos<sup>184</sup>.

En el caso de los pagos efectuados por Planvital a su directorio, las dietas de este grupo son altamente variadas en su origen. Si el pago al presidente del directorio, Alfredo Orelli, superó los noventa y ocho millones de pesos brutos durante 2020, solo por su participación en las sesiones ordinarias, su asistencia a otros comités le permitió ganar más de 216 millones de pesos brutos en total. Al igual que él, otros dos directores recibieron más de 200 millones de pesos brutos, siendo el pago más alto el realizado a Óscar Spoerer, quien obtuvo una cifra cercana a los 229 millones de pesos, previo al pago de impuestos, durante 2020.

En total, los pagos brutos al directorio durante 2020 superaron los mil treinta y nueve millones de pesos, lo que superó en 80 millones los pagos realizados durante 2019<sup>185</sup>.

## **La familia Modelo de Navarro**

Desde la creación y puesta en marcha de AFP Modelo, una de las pocas administradoras cuya propiedad total recae en inversionistas chilenos, su dueño, el empresario Andrés Navarro Haeussler, principal accionista de la administradora junto a su familia, ha buscado instalar en el directorio a personas cercanas y de confianza.

Esto se ve retratado en la nómina de cinco directores titulares, donde se encuentra familiares y antiguos funcionarios de la propia AFP que comenzó sus actividades en 2010.

El primer ejemplo es el más reciente integrante del directorio, Eduardo Vidal Pérez, quien fue nominado por el propio Andrés Navarro a la mesa directiva, en el marco de una

---

<sup>184</sup> "CVE 1860549 Extracto", Empresas y Cooperativas, *Diario Oficial N°42.823*, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 5 de diciembre 2020.

<sup>185</sup> Ídem página 25.

junta de accionistas realizada en mayo de 2021, en la que figuró como representante de Inversiones Atlántico Limitada, principal sociedad controladora de AFP Modelo<sup>186</sup>.

Vidal es ingeniero comercial titulado de la Universidad de Chile y fue puesto en su cargo como director representante de los intereses de los controladores. Una elección que podría explicarse por sus años de trabajo para la compañía, ya que fue gerente de operaciones de AFP Modelo desde 2010 hasta 2016.

Este ambiente de cercanos a -o conocidos de- la familia Navarro Haeussler lo complementan otros tres directores con ligazones familiares.

Uno de ellos es el presidente, Ricardo Edwards Vial, quien está casado con María del Rosario Costa Navarro, hija de María del Rosario Navarro Haeussler, hermana de Andrés, el fundador de Sonda.

Edwards se ha mantenido en el directorio desde el comienzo de AFP Modelo, antes como director y desde fines de 2020 como presidente, luego de la salida del ingeniero civil de la Universidad Católica, Juan Pablo Coeymans, quien renunció en septiembre y que es yerno de Andrés Navarro Haeussler. Además Coeymans tiene acciones en Modelo, a través de una sociedad que mantiene con su esposa, María José Navarro Betteley, llamada Cerro Valle Paraíso Limitada.

Por su parte, Edwards Vial, sobrino político de Andrés Navarro, estudió derecho en la Universidad Finis Terrae y obtuvo un diplomado en gestión financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez. De acuerdo a su perfil de LinkedIn, desde que egresó ha trabajado como abogado en el sector privado, para instituciones bancarias como el Banco de Chile, Banco del Desarrollo o sociedades anónimas como Portal Cheque. También ha ejercido su profesión para el grupo FT, controlador de la empresa Factotal, sociedad financiera con sedes en Chile, Perú y Estados Unidos. En ese rol se ha mantenido desde 2009, como responsable de sus áreas legales y, desde 2003, como ejecutivo principal, según registros de la CMF.

---

<sup>186</sup> "Hecho Esencial N°2021050188046", AFP Modelo, Comisión para el Mercado Financiero, 13 de mayo 2021

Desde 2013 Edwards también forma parte del comité económico del Colegio San Lorenzo, establecimiento ubicado en Recoleta, controlado por la sociedad Dirección Educacional Manquehue, controladora de otros tres colegios y surgida del Movimiento Apostólico Manquehue, nacido en 1977 como una asociación privada de fieles laicos de la Iglesia católica, a partir "de un curso de preparación para la Confirmación del Colegio de los Sagrados Corazones de Manquehue y un grupo de amigos del Colegio Saint George de la Congregación de la Santa Cruz", según describe el grupo en su sitio web.

El segundo miembro de la familia Navarro en el directorio es Felipe Matta Navarro, ingeniero civil industrial de la Universidad Católica y ex alumno del Colegio San Ignacio del Bosque, ubicado en Providencia. Matta es hijo de María Inés Navarro Haeussler, la mayor de las hermanas de Andrés Navarro. Este sobrino inició su vida profesional en Sonda, donde se mantuvo por casi veinte años y ocupó importantes cargos, como director financiero de la empresa en México, y director de tecnologías en Chile. Dejó Sonda en 2015, luego de haber entrado al directorio de la AFP Modelo en 2011.

En cuanto a sus inversiones, en 2016 Felipe Matta constituyó un fondo de inversión privado llamado Chile Ventures, destinado a invertir y promocionar iniciativas ligadas a la innovación tecnológica, en un negocio que comparte con su esposa, María Cabrera Jara.

Matta Navarro también representa o administra al menos tres inmobiliarias familiares creadas en los últimos 20 años, como por ejemplo Acción S.P.A, Altamirano Spa y Santa Rosa SpA -constituidas por alguno de sus hermanos, como Guillermo o María Isabel Matta Navarro-; figura también en Inversiones Atlántico-B Limitada, dueña del 13 por ciento de las acciones de AFP Modelo y controlada mayoritariamente por su madre, María Inés Navarro Haeussler, a través de otra sociedad llamada Inmobiliaria Santa Inés Limitada. Precisamente de esta última surgió también otra empresa familiar en la que Felipe Matta participa, Manahue Sociedad Anónima.

El último de los familiares del creador de Sonda que mantiene un asiento en el directorio de AFP Modelo es Gonzalo Velasco Navarro, hijo de María Teresa Navarro Haeussler, hermana de Andrés Navarro y también con participación directa en Inversiones

Atlántico Limitada, sociedad que controla cerca del 56 por ciento de las acciones de la administradora, de acuerdo a los registros del *Diario Oficial*.

La información entregada por la propia AFP señala que Velasco es ingeniero civil de la Universidad Católica, la misma casa de estudios donde realizó un diplomado en Tecnologías de la Información, como señala una memoria la lista de egresados de la Facultad de Ingeniería en el año 2006<sup>187</sup>.

A su vez, Gonzalo Velasco Navarro ha sido representante legal de diversas sociedades inmobiliarias que solicitan patentes de funcionamiento en la comuna de Lo Barnechea, en Avenida La Dehesa 1844, oficina 804, tal como lo demuestran una serie de decretos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, del Departamento de Rentas y Tributos de su municipio entre enero y febrero 2019 y enero de 2020. En todos los documentos Velasco aparece junto a su socio César Kattan Lolos.

Esa dirección hoy corresponde, según registros del Conservador de Bienes Raíces (CBR), a la sociedad Inmobiliaria El Nogal SpA, constituida en marzo de 2019 por Gonzalo Navarro Velasco y Kattan Lolos, con quien además el director de Modelo mantiene relación en un empresa de demoliciones, Rhino Demoliciones, y en una sociedad anónima llamada Administradora Crea.

A esas inversiones, se suman también las que Velasco Navarro realiza con su esposa, Trinidad Tocornal Errázuriz, con quien mantiene dos sociedades de inversión: Inversiones Santa Clara e Inversiones Sausalito, creadas en 2013 y 2016 respectivamente, de acuerdo al CBR; mantiene también, de acuerdo a los documentos consultados, inversiones con sus padres y hermanos a través de Inversiones Teigo Limitada, creada en 2014 y en la que participa solo en una proporción menor al 2 por ciento.

Por medio de una de estas sociedades, Santa Clara Limitada, Velasco Navarro también se vincula al negocio de los seguros, como accionista y director de una sociedad constituida en 2017 y en la cual también participa César Kattan y otros dos socios: YIP

---

<sup>187</sup> "Memoria Ingeniería UC", Pontificia Universidad Católica, año 2006, página 39.

Corredores de Seguros, publicada el 13 de abril de 2017 en el *Diario Oficial* y registrada en la CMF pocos días antes.

Desde 2011, el vicepresidente de AFP Modelo es Juan Enrique Coeymans Avaria, ingeniero civil industrial de la Universidad Católica, máster en Ciencias, doctor en Filosofía de la Universidad de Southampton, Inglaterra, y, hasta julio de 2021, profesor titular emérito de la Universidad Católica<sup>188</sup>.

Coeymans Avaria es el único miembro de la mesa que ha prestado servicio en el sector público, ya que hasta enero de 2020 integró y presidió el Panel de Expertos del Transporte Público; esa instancia fue creada a fines de 2009 por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y en la que recibía un millón 300 mil pesos como renta mensual. Como dato al margen, se puede recordar que la mayor polémica protagonizada por ese panel ocurrió cuando determinó un alza de 30 pesos sobre el pasaje del Metro de Santiago en octubre de 2019, lo que detonó una ola de protestas que terminó luego en el estallido social<sup>189</sup>.

La participación de Juan Enrique Coeymans en ese panel se explica por su experiencia en la materia como académico en la Pontificia Universidad Católica, donde fue decano de la Escuela de Ingeniería entre 1992 y 1998.

De acuerdo a su descripción aún vigente en el sitio web del panel de expertos, Coeymans Avaria también cuenta con una larga experiencia en altos puestos directivos de empresas privadas y públicas. Fue presidente del Metro de Valparaíso, de la empresa portuaria Talcahuano San Vicente y de Dictuc (sociedad anónima creada por la Universidad Católica para promover proyectos de sus académicos y convertirlos en empresas derivadas). Además fue director de la agencia de viajes EFE y de la extinta sociedad controladora de la emisora Radio Chilena.

A la experiencia del académico se suman otros intereses informados por él mismo en su última declaración de patrimonio, realizada a la Contraloría General de la República

---

<sup>188</sup> "Tras 50 años como docente, el profesor Juan Enrique Coeymans deja el DITL", Pontificia Universidad Católica de Chile, 5 de agosto 2021.

<sup>189</sup> "Decreto 140", Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, 10 de marzo 2010.

en el marco del cese a sus funciones en el panel de expertos<sup>190</sup>. Entre las actividades informadas por Coeymans se destaca la administración desde 2017 de una sociedad de inversiones llamada Inversiones Colma Limitada, constituida en los años 80 por dos fallecidos académicos de la Universidad de Chile, Juan Colin y Jacqueline Madrid, y que fue heredada por sus hijos, Jorge y Andrés Colin Madrid.

También, desde 1998 Coeymans Avaria es director de la Fundación Mario Hiriart, organización sin fines de lucro creada en honor al académico de Ingeniería de la Universidad Católica y religioso schoenstattiano chileno, quien además era primo de la esposa de Augusto Pinochet, Lucía Hiriart; a la vez, es miembro de la Corporación Federación Regional de Familias de Schoenstatt y director de la Fundación María Educadora, entidad creadora del Colegio Pablo Apóstol, institución que cerró en 2020 por falta de recursos y cuyos valores también se ligaban al movimiento de Schoenstatt<sup>191</sup>.

De acuerdo a la Memoria Anual de la AFP Modelo en 2020, la dieta de su directorio es bastante menor que las entregadas por el resto de las AFP, si se comparan los números, aun cuando en ese mismo año se pagaron remuneraciones superiores a las de 2019.

Quien más ganó en estos términos fue el ex presidente del directorio, el yerno de Andrés Navarro Haeussler, Juan Pablo Coeymans, quien dejó su puesto en septiembre de 2020. Coeymans obtuvo ingresos por cincuenta y dos millones setecientos mil pesos brutos, y otros ochenta y dos millones brutos fueron repartidos entre el resto del directorio.

No obstante, de acuerdo a una reunión de accionistas realizada en mayo de 2021, estos pagos bajarían en el ejercicio del mismo año, ya que la junta de accionistas decidió establecer un tope de 70 Unidades de Fomento (UF) a las remuneraciones de los directores, mientras que para el presidente del directorio se pagaría un máximo de 140 UF; esa suma sería calculada según la asistencia a sesiones en el mes. Así, cada director recibiría cerca de

---

<sup>190</sup> Juan Enrique Coeymans Avaria, "Declaración de Intereses y Patrimonio", Contraloría General de la República, 9 de febrero 2021.

<sup>191</sup> Fundación María Educadora: Colegio Pablo Apóstol, "Hombres nuevos para un Mundo Nuevo", documento presentado a y publicado por el Ministerio de Educación.

dos millones de pesos brutos mensuales y el presidente aproximadamente el doble, si asiste a todas sus reuniones<sup>192</sup>.

## Un principiante directorio

La principal propiedad de Uno, la más reciente de las AFP, corresponde en la actualidad a Ignacio Álvarez Avendaño, quien a la vez preside su directorio.

A la experiencia de Álvarez en el sistema de AFP chileno, se suma un paso por el mismo negocio en el extranjero, puesto hasta por lo menos 2020 figuraba como director de Prima, AFP en Perú y a la que se conectó a través de la administradora general de fondos Credicorp Capital, grupo de inversión financiera con presencia en Estados Unidos, Chile, Panamá, Colombia, Bolivia y Perú (con Prima AFP), y del cual fue director entre 2016 y 2018, de acuerdo a la Memoria de Credicorp Asset Management<sup>193</sup>.

A la vez, Ignacio Álvarez Avendaño ha integrado directorios en otros negocios, como la compañía energética española Aela Energía, entre 2016 y 2019; en una empresa de *Big data* finlandesa, llamada Big Data Scoring, en 2019, y también en otro tipo de servicios financieros, como Inbest Chile. Esta es una sociedad constituida en 2009 "bajo el alero del Consejo Consultivo de Mercado de Capitales, órgano asesor del Ministerio de Hacienda, ante la necesidad de contar con un organismo privado que trabajara codo a codo con el sector público a fin de impulsar la promoción del mercado chileno en el exterior", según detalla la página web de la entidad. Desde ese entonces, Avendaño aún figura como miembro del mencionado consejo consultivo, de acuerdo a la transparencia activa sobre mecanismos de participación ciudadana de la cartera de Hacienda.

Álvarez Avendaño es ingeniero comercial de la Universidad Católica y, desde 1994, también ha sido académico tanto en la UC, como en la Universidad de Los Andes, de acuerdo a lo que informa en su perfil de LinkedIn; además, desde 2008 es socio de la fundación norteamericana Eisenhower Fellowship, creada en honor al ex presidente de

---

<sup>192</sup> "Hecho Esencial N°2021050188046", AFP Modelo, Comisión para el Mercado Financiero, 13 de mayo 2021. Valor del UF en esa fecha llegó a los 29.544,69 pesos.

<sup>193</sup> "Memoria Anual", Credicorp Capital Asset Management S.A., publicada por CMF, año 2019.

Estados Unidos, Dwight Eisenhower, y que financia programas de liderazgo para cientos de profesionales en todo el mundo; a la vez, hasta hace algún tiempo formaba parte del consejo asesor del Centro de Gobierno Corporativo UC, donde compartía con el presidente de AFP Cuprum, Pedro Atria.

Ignacio Álvarez Avendaño está casado con Isabel Said Somavía, hija de José Said Saffie, cabeza del grupo Said, conglomerado que por lo menos hasta abril de 2020 recibía millonarias inversiones desde los fondos previsionales a través de Scotiabank, y quien falleció el 23 de julio de ese año. Entre otros de los negocios de Said destacan el Parque Arauco, la Embotelladora Andina o Edelpa, todas empresas que desde hace algunos años son administradas por el cuñado del presidente de Uno, Salvador Said Somavía<sup>194</sup>.

Bajo esta experiencia, el ingeniero UC, con pasos por Citigroup -ex controlador de Habitat- y AFP Cuprum, ha formado el equipo que lo acompaña en el directorio de su flamante nueva empresa, destinada a generar utilidades a partir de la administración e inversión de cuentas de ahorro previsional. Junto a él hay otros cuatro miembros, tres de ellos egresados de la misma facultad.

Uno de ellos es el vicepresidente, Hugo Ovando Zalazar, ingeniero comercial de la Universidad Católica, máster en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Babson, Estados Unidos, que es director desde que la administradora inició sus actividades.

Igual que Álvarez Avendaño, Ovando invierte -de manera indirecta- en la AFP a través de dos empresas: 39 Sur SpA, constituida por Unity SpA, sociedad creada por él, y De Los Reyes Inversiones Limitada, que mantiene con sus hermanos y su madre desde 2005. Entre ambas, alcanza cerca del cinco por ciento de las acciones, de acuerdo a los datos de la Memoria Anual 2020 de Uno<sup>195</sup>.

---

<sup>194</sup> Recaredo Gálvez y Marco Kremerman, "¿AFP para quién?", Fundación Sol, publicada en abril de 2020, página 16.

<sup>195</sup> "Constitución De Los Reyes Inversiones Limitada", Fojas 20.063, N°10.885, año 1986", Conservador de Bienes Raíces; "Constitución Unity SpA", CVE 1501575, Diario Oficial, 26 de noviembre 2018; "Constitución 39 Sur SpA", CVE 1503722, Diario Oficial, 29 de noviembre 2018.

En el campo laboral, el vicepresidente de Uno acumula experiencia en cargos ejecutivos de grandes compañías. Por ejemplo, fue gerente general de la Compañía de Cervecerías Unidas, CCU, perteneciente al grupo Luksic, donde estuvo por 18 años; asimismo, en 2016 dejó esa empresa para ser gerente general de la compañía Forus, importadora de tiendas de *retail*, hasta que en 2018 decidió salir de esa empresa<sup>196</sup>.

Otra persona que forma parte del grupo de egresados de la Escuela de Ingeniería UC en el directorio de AFP Uno es Claudia Verdugo Celedón, ingeniera comercial que cuenta con diplomados en Marketing de la Universidad de Bentley, Estados Unidos, en Liderazgo Estratégico de la Universidad Adolfo Ibáñez, y en Administración Avanzada de Negocios del ESE Business School de la Universidad de Los Andes.

Claudia Verdugo ingresó al directorio de la AFP Uno en mayo de 2021, tras una larga trayectoria en áreas gerenciales del sector privado: fue gerente de productos en grandes compañías como Falabella, o gerente de marketing en sus últimos años en Walmart Chile Corp, controladora de los supermercados Líder, Express y Acuenta, de acuerdo a lo informado por ella en su perfil profesional de *LinkedIn*.

Uno de sus últimos cargos fue el de gerente comercial y de marketing en Walgreens Boots Alliance, compañía norteamericana dedicada al *retail* farmacéutico y que en 2014 pasó a controlar Farmacias Ahumada. Fue en nombre de esa farmacéutica que Claudia Verdugo ejerció como lobista en al menos siete oportunidades, de acuerdo a los registros del Consejo para la Transparencia a través de la Ley del Lobby<sup>197</sup>.

En la actualidad, además de estar en la mesa directiva de Uno como directora independiente, desde marzo de 2021 Claudia Verdugo es gerente nacional de Maxiloda, compañía que desarrolla soluciones sustentables a través de la ingeniería. Además, forma parte de otras dos organizaciones: es socia de la Red de Mujeres en Alta Dirección

---

<sup>196</sup> "Ex ejecutivo emblemático de CCU, Hugo Ovando, asumirá la gerencia general de la cadena de tiendas de retail Forus", Economía y Negocios, El Mercurio, 30 de junio 2016.

<sup>197</sup> De acuerdo al portal web de Info Lobby, la última reunión de la que participó Claudia Verdugo Celedón como representante de la sociedad Farmacia Ahumada se realizó el 15 de enero de 2019. A la instancia asistió el ex ministro de Salud de Sebastián Piñera, Emilio Santelices, y la temática a tratar fue el "impacto en la dispensación de medicamentos ante eventual huelga y medidas de mitigación posibles". Más información disponible en [infolobby.cl](http://infolobby.cl)

(Redmad), donde comparte con Andrea Rotman, directora de Cuprum, y forma parte de CxO Forum, una red que agrupa a cerca de 300 profesionales en países como Ecuador, Colombia, Perú, Argentina y Chile.

El otro ingeniero UC que es parte del directorio de la más nueva de las AFP es Felipe Aldunate Anfossi, en este caso ingeniero industrial, que además cuenta con un doctorado en Finanzas de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, y hasta ahora es profesor asistente de la Escuela de Administración UC en la Universidad Católica.

Felipe Aldunate es hijo del ingeniero Eduardo Aldunate Riedemann, quien ha sido jefe del área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública del ILPES, centro de investigación ligado a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y fue coordinador de un proyecto de cooperación técnica para países en desarrollo lanzado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda en los años noventa<sup>198</sup>.

De acuerdo a su perfil profesional, el joven director de Uno ha dedicado la mayor parte de su vida profesional a labores académicas, tanto en la Universidad Católica, como en la Universidad de Stanford, donde realizó su doctorado. Antes de eso, realizó labores como ingeniero entre 2008 y 2009 para dos empresas ligadas al sector financiero, RiskAmérica, creada por ingenieros egresados de la Universidad Católica, e IM Trust Corredores de Bolsa.

Aldunate Anfossi figura como gestor de intereses particulares en el registro de Infolobby, debido a una reunión que sostuvo en 2018 con el ex ministro del Trabajo, Nicolás Mönckeberg, en medio de gestiones por la licitación del servicio brindado en la actualidad por la AFP Uno, en una cita a la que concurrió junto al presidente del directorio, Ignacio Álvarez<sup>199</sup>.

Finalmente, el último miembro del directorio, nombrado en el año 2020, es Pablo Arze Romaní, empresario conocido en Chile por sus inversiones en el rubro del transporte

---

<sup>198</sup> "Programa de Evaluación de proyectos gubernamentales: Informe final Tomo I", Ministerio de Hacienda, 31 de julio 2000.

<sup>199</sup> "Audiencia AL001AW0517336 - Nicolás Mönckeberg", Infolobby, 16 de agosto 2018.

de bienes y cuyo mayor negocio es hoy la empresa Senator International, formada en asociación con inversionistas alemanes en 2008, de acuerdo a información disponible en los registros del *Diario Oficial*, y en la cual ocupa el cargo de gerente comercial, según informa en su perfil de LinkedIn.

En los años 2000 Arze formó una sociedad familiar llamada Inversiones Monteverde Limitada, a través de la cual controlaba el 35 por ciento de Austral Cargo Limitada, empresa predecesora de Senator y en la cual compartía con otros tres socios chilenos hasta la llegada de los inversionistas alemanes de Senator International Spedition GmbH, quienes compraron un diez por ciento de las acciones de la sociedad; en ese momento la empresa pasó a tomar el nombre de la empresa internacional.

Pese a su reciente ingreso de esta AFP a la "industria de las pensiones", las remuneraciones al directorio de UNO transparentadas en 2020 fueron superiores en tres millones de pesos a los de la AFP Modelo, la otra AFP administrada solo por capitales chilenos.

El total de las remuneraciones a los directores de UNO ascendió a cerca de 139 millones de pesos brutos, y quien más recibió fue Mario Ignacio Álvarez, el presidente de su directorio.

## Una definición pendiente

Tal como se destacó en un principio, una de las demandas más relevantes que dejó el estallido social de octubre de 2019, que gatilló el inicio del proceso para cambiar la Constitución Política de la República de Chile, fue la necesidad de mejorar el sistema de pensiones, tal como lo graficó una consulta ciudadana organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades en noviembre de ese año, en la que más de un millón de personas se inclinó por esta demanda como la más prioritaria a nivel país<sup>200</sup>.

Pero más allá del diagnóstico ciudadano, el problema de las jubilaciones en Chile habla por sí mismo cuando se revisan los números.

Los datos de la Superintendencia de Pensiones (SP) al 30 de noviembre de 2020 dieron cuenta de la existencia aproximada de 518 mil jubilados, quienes recibieron una pensión promedio de 191.599 pesos, sin considerar ningún tipo de aporte estatal. Y si se divide por sexo, se observa que la pensión promedio de los hombres superó en más de cien mil pesos a la de las mujeres, quienes son la mayor parte de las personas jubiladas, llegando a más de 300 mil.

Otro dato a sumar fue el entregado por la Fundación Sol también en noviembre de 2020, cuando concluyó, en base a números publicados por la Superintendencia, que la mitad de los nuevos pensionados en esos días recibió una jubilación menor a 116 mil pesos.

Este escenario de paupérrimos números ha puesto, incluso desde antes del mismo estallido del 18 de octubre, en el ojo del escrutinio público al sistema de administradoras de

---

<sup>200</sup> Entre las demandas señaladas como más prioritarias, el "Mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores" resultó ser la más votada, con más de 1,1 millón de votos, en una votación donde participaron 2.116.984 personas, según informó a la postre la AChM.

fondos de pensiones (AFP), cuyos directores y gerentes han logrado amplias utilidades a costa del ahorro de los trabajadores.

Esa molestia e indignación fueron parte de los elementos que impulsaron el avance de las iniciativas destinadas a permitir a los afiliados retirar buena parte de sus ahorros previsionales. Un elemento al que se sumó la falta de medidas económicas sustanciales por parte del Gobierno. Si bien los retiros mermaron todavía más los ahorros de los futuros jubilados, la medida dio cierto alivio económico durante la crisis por la pandemia del Covid-19.

En medio de este malestar generado por las bajas jubilaciones, y la crítica sostenida a las AFP, las autoridades del Gobierno de Sebastián Piñera han tendido a proponer cambios moderados al modelo. Entre ellos, por ejemplo, estuvo el aumento gradual de recursos para financiar el llamado Pilar Solidario<sup>201</sup>. En enero de 2021, el monto que este entrega se elevó en un 50 por ciento para los beneficiarios mayores de 80 años. A esta política se sumó la reforma previsional, cuyos primeros enfoques estuvieron lejos de cambiar el sistema de forma estructural.

A lo largo de la segunda administración de Piñera, la gran solución del Gobierno para entregar mayores montos en jubilaciones fue el proyecto de ley N°12212-13, ingresado por el mandatario en 2018. Si bien la iniciativa sufrió varios cambios desde que entró al Congreso, este sostuvo entre sus principales ejes el aumento gradual de la cotización en un seis por ciento con cargo a los empleadores, la introducción de cambios regulatorios al sistema de capitalización individual y la inyección de más recursos a los aportes que realiza el Estado para las pensiones de los más vulnerables.

Pero pese a estas intenciones, la discusión parlamentaria se ha caracterizado por la falta de acuerdos en temas de fondo, como el modelo de pensiones.

---

<sup>201</sup> El Pilar Solidario fue creado por la Reforma Previsional promulgada por la presidenta Michelle Bachelet el 11 de marzo de 2008. La herramienta tiene por objetivo subsidiar o financiar las pensiones de quienes poseen menos recursos o que no cuentan con ahorros para la jubilación. Esto, principalmente a través de dos herramientas: la Pensión Básica Solidaria (PBS) y el Aporte Previsional Solidario (APS). Fuente sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

Mientras el Gobierno y los partidos de derecha como la Unión Demócrata Independiente o Renovación Nacional han insistido en que la mitad del aumento de la cotización recaiga en la administración financiera de las AFP, senadores de oposición, como Carolina Goic (DC) o Juan Pablo Letelier (PS), han planteado que toda el alza -e incluso la totalidad del fondo previsional- se dirija a un nuevo sistema basado en el ahorro colectivo, con la idea de terminar con el modelo cotización individual.

Propuestas como esa no solo han surgido desde el mundo político, sino también de la propia "industria" previsional. Así lo expuso a la luz pública el actual gerente general de AFP Capital, Jaime Munita, cuando emplazó a las autoridades a reforzar el carácter mixto del sistema, en una transmisión *online* para todos sus clientes en octubre de 2020<sup>202</sup>.

Por su parte, a comienzos de 2021 la Asociación de AFP propuso que el aumento de la cotización sea incluso mayor, en una cifra cercana al diez por ciento, a través de un documento socializado con diversos parlamentarios por la propia Asociación<sup>203</sup>. La idea sería justificada como consecuencia de los retiros de ahorros previsionales, que han significado un duro golpe para los ahorros de miles de afiliados. De hecho, según informes de la Superintendencia de Pensiones al 28 de mayo de 2021, más de dos millones trescientos mil personas se quedaron sin saldo en su cuenta tras acogerse al primer retiro, lo que representa un 21,5 por ciento del universo de clientes de las AFP. Es decir, al menos uno de cada cinco afiliados.

En esta lluvia de propuestas, el Gobierno ha buscado insertar nuevas variaciones a la reforma, e incluso ha propuesto inéditas medidas con el fin de alcanzar acuerdos políticos inéditos en el tema previsional y así avanzar hacia una definitiva mejora de los montos pagados a los jubilados.

Un claro ejemplo de eso fueron los cambios a su reforma presentados por Sebastián Piñera en marzo de 2021: la ampliación del Pilar Solidario del 60 al 80 por ciento más vulnerable; la posibilidad de crear AFP sin fines de lucro y administradas por cooperativas

---

<sup>202</sup> Francisca Rivas, "Gerente de AFP Capital llama a acelerar la reforma previsional y a fortalecer carácter mixto", *Radio BioBío*, 5 de octubre de 2020.

<sup>203</sup> Dayana Sánchez, "Los ejes de la propuesta de las AFP para mejorar el sistema previsional", *La Tercera*, 10 de enero de 2021.

de trabajadores; la incorporación de una normativa que permite a las AFP repartir utilidades entre afiliados y ofrecer comisiones diferenciadas; y, además, una regla que exigiría a las administradoras devolver hasta un 20 por ciento de las comisiones cobradas en caso de tener utilidades negativas o inferiores a portafolio de referencia<sup>204</sup>.

Sin embargo, aún no existe consenso respecto a cuál es la manera apropiada para reformar el sistema de pensiones en Chile, ante lo que la administración de Sebastián Piñera ya anunció dos nuevas propuestas debido a la falta de acuerdos, ambas destinadas a mejorar las pensiones en un plazo menor al planteado por su primera reforma.

La primera fue una ley corta enfocada en tres simples cambios, un aumento de 177 mil pesos la Pensión Básica Solidaria (PBS), la ampliación de la cobertura del Aporte Previsional Solidario a un 80 por ciento de los pensionados más vulnerables y la creación de un "seguro de lagunas previsionales".

Pero esa última política, ingresada al Congreso a fines de septiembre de 2021, tras pasar el visto bueno del Consejo Consultivo Previsional del Gobierno, ya sufrió importantes cambios por parte de la oposición: un mayor aumento de la PBS (de 177 a 210 mil pesos), además de la inclusión de nuevos mecanismos de tributación para las ganancias de capital en operaciones bursátiles; esas eran parte de los mecanismos de recaudación que estableció el poder Ejecutivo para financiar la reforma, por lo que esas indicaciones complicarían la tramitación definitiva de la ley corta antes del fin del segundo Gobierno de Sebastián Piñera<sup>205</sup>.

Ante esa falta de avances significativos, en un tema -el previsional- marcado por la falta de grandes acuerdos, Sebastián Piñera quemó sus últimos cartuchos y la noche del 8 de diciembre de 2021, de manera inesperada para muchos, el jefe de Estado lanzó ante los

---

<sup>204</sup> El 3 de marzo de 2021 el Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció en cadena nacional el ingreso de nuevas modificaciones a la reforma previsional del gobierno. A las ya mencionadas, se sumaron la ampliación del Pilar Solidario, el aumento de la Pensión Básica Solidaria y el anticipo del reajuste a la pensión de los jubilados entre 64 y 75 años.

<sup>205</sup> Sebastián Valdenegro, "Ley corta de pensiones y exenciones: comisión del Trabajo despacha proyecto con cambios fundamentales a la propuesta del gobierno", *Diario Financiero*, 30 de septiembre 2021.

medios una propuesta que sería ingresada en las próximas horas al Congreso: la creación de una Pensión Garantizada Universal (PGU).

Al interior del Palacio de La Moneda, sobre una alfombra de color azul y respaldado por varias mujeres de la tercera edad, además de algunos ministros, el presidente se retiró la mascarilla y saludó con entusiasmo: "Queridos compatriotas, esta noche tenemos buenas noticias para los adultos mayores y para todos los que serán adultos mayores", dijo para abrir su discurso.

De acuerdo a lo explicado por Sebastián Piñera, la PGU reemplazaría a la Pensión Básica Solidaria y beneficiaría a más de dos millones trescientos mil personas mayores de 65 años, todas pertenecientes al 90 por ciento más vulnerable. O sea, quinientas mil personas por sobre las beneficiadas por el Pilar Solidario. La propuesta es que ese monto sea entregado mediante el Instituto de Previsión Social, y sin paso alguno por las AFP.

Al cierre de la noticia, el mandatario lanzó un mensaje al Congreso, al afirmar que continúa "pendiente la segunda etapa de esta reforma, que está orientada a beneficiar especialmente a las mujeres y a la clase media. Los proyectos de ley respectivos los enviamos al Congreso, y por legítimas diferencias, y por la ocurrencia de tres retiros de pensiones, no han logrado los avances necesarios. Pero los pensionados y los adultos mayores ya han esperado demasiado y no pueden seguir haciéndolo", cerró.

Entre los motivos que han truncado las reformas al sistema previsional, sin dudas la pregunta por sostener o no el modelo de AFP ha impedido el desarrollo de mejores políticas en materia previsional.

De cara a ese debate futuro surgen las interrogantes sobre cuál será el camino adecuado, ¿terminar con las AFP o perfeccionarlas?, ¿mantener la capitalización individual o comenzar a ahorrar de manera colectiva? Esa y otras preguntas surgen en un momento crucial, cuando los cambios al sistema de pensiones están en el centro<sup>206</sup>.

---

<sup>206</sup> Las entrevistas registradas a continuación fueron realizadas entre marzo de 2018 y de mayo de 2021.

## Una crisis desde la óptica feminista

Catalina Valencia es economista de la Universidad de Chile, con maestría en Economía de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina, y actualmente realiza labores como investigadora en la Cooperativa de Economía Feminista Desbordada.

La institución ha marcado la pauta de la discusión previsional a través del enfoque de lo que se ha llamado "economía feminista". Esto, luego de demostrar que quienes se dedican al trabajo doméstico y no remunerado, normalmente mujeres, ven afectada su pensión pese a entregar gran parte de su vida a mantener y cuidar una familia. Aquello, por medio del estudio titulado *La crisis del sistema de pensiones: Una mirada desde la economía feminista*<sup>207</sup>.

El problema ha sido poco y nada considerado por los parlamentarios en el Congreso dentro de las propuestas para diseñar lo que sería un nuevo sistema o el mejoramiento del actual, ya que, por lo general, las bajas pensiones de las mujeres son asociadas a su baja participación laboral. No obstante, este elemento no considera el cómo funciona la sociedad en su conjunto.

En este sentido, explica Valencia, el análisis general del estudio considera tres elementos centrales que provocan la crisis del sistema para las mujeres. El primero, que el modelo actual esconde "y subvalora el trabajo doméstico y de cuidados, porque no lo considera realmente trabajo", afirma la joven economista. En otras palabras, no considera "que somos individuos interdependientes, que necesitamos de otros y, en el fondo, lo que hacemos en el mercado laboral tiene relación directa con lo que pasa en los hogares".

A su vez, la única política destinada a combatir las "lagunas" por trabajo de cuidado actualmente es el bono por hijo. Una medida que, al ser analizada por el estudio, da cuenta de cómo "subvalora el trabajo de cuidado que se hace y sesga mucho. Porque instala que 'la' razón porque las mujeres salen (del mercado laboral) es porque son madres y cuidan durante 18 meses -que es lo que proponen en el bono- a sus hijos". Según los cálculos

---

<sup>207</sup> El documento final fue publicado julio de 2020 a través del sitio web de la Cooperativa de Economía Feminista Desbordada, en el que sigue disponible. Según el texto, el trabajo contó con la colaboración de 13 mujeres expertas en la materia durante los años 2018 y 2019.

efectuados por Valencia, este bono considera un aporte mensual a la pensión insignificante, "que implicaría alrededor de nueve mil pesos".

La segunda característica que alimenta las malas pensiones para las mujeres es que el sistema actual se basa en un ciclo de vida no representativo. Un elemento que la Cooperativa Desbordada analizó a través de la información entregada por la última Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, realizada en 2015. En ella se da cuenta de que, en el *peak* de su vida, las mujeres logran trabajar hasta 54 horas semanales en estas labores. Mientras que el punto más alto de los hombres es de 23 horas a la semana, lo que demuestra que la capitalización individual castiga al sexo femenino, aun cuando muchas veces trabajan más horas.

Los números fueron tomados por la organización Comunidad Mujer en el primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Chile. La investigación, titulada "¿Cuánto aportamos al PIB?", publicada en octubre de 2019, buscó medir el aporte económico que significan estas tareas para el país. Para ello la Dirección de Estudios de la organización, encabezada por la economista de la Universidad Católica Paula Poblete Maureira, estableció el concepto de Producto Interno Bruto (PIB) Ampliado, que corresponde a la suma entre el PIB total y el aporte que podría realizar el trabajo doméstico si fuera pagado.

De acuerdo a los resultados, al otorgarle un precio de aproximadamente 1500 pesos la hora destinada a alguna labor de trabajo doméstico o de cuidado, el aporte económico que habrían hecho quienes cumplen estas funciones resultó ser de más de 44 mil millones de pesos<sup>208</sup>. Una cifra que, de sumarse al Producto Interno Bruto (PIB) de 2015, logra un "PIB ampliado" superior a los 200 mil millones de pesos.

A pesar de estas suposiciones, hoy no existe mecanismo alguno que otorgue un valor económico a estas labores en Chile. Eso ha repercutido en que el 50 por ciento de las mujeres que recibieron su primera pensión de vejez, en noviembre del 2020, lo hicieron con un monto promedio menor a 51.384 pesos, si se considera únicamente lo ahorrado por cada

---

<sup>208</sup> El cálculo se realizó sobre la base de datos recogidos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) y de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del Instituto Nacional de Estadística, ambos realizados en 2015.

una de ellas, según cálculos de la Fundación Sol basados en informes de la Superintendencia de Pensiones.

Por último, el tercero de los elementos que perjudica a las mujeres es que "el sistema se basa en un supuesto irrealista de autosuficiencia". Es decir, y como menciona Catalina Valencia, el sistema ignora que -para ser productivas- las personas requieren apoyo en otras labores. "Desconoce por completo la interdependencia en el ciclo de vida. Siempre hay alguien ahí, un colchón que está disponible para cuidar y regenerar la fuerza laboral. Por ende, no tiene sentido pensar en un sistema de pensiones individual", explica.

Consultada respecto a cómo se puede avanzar en políticas que consideren estas variantes, la economista asegura que el mecanismo no es fácil. "No hay mediciones claras de las horas del trabajo doméstico ni del cuidado. Pero, en ese sentido, debería por lo menos empezarse a pensar en un sistema que sea más universal, ya que todas las personas, de alguna manera, aportamos a la economía, no solamente quienes están formalmente en el trabajo remunerado".

En este sentido, agrega que otra forma de reconocer esta labor es creando nuevas instituciones, especialmente destinadas a labores de cuidado, como lo han hecho Uruguay, Argentina o Colombia. "Se están creando sistemas nacionales de cuidado que requieren una inversión fuerte del Estado y, por ejemplo, un eventual re direccionamiento de los fondos de pensiones podría ir a ese sistema. Que saque de lo privado estas tareas y que las ponga en lo público. Como una tarea del Estado de cuidar a sus ciudadanos y, en ese sentido también, de sacar a las mujeres esa responsabilidad y ponerla como una responsabilidad colectiva", puntualiza Valencia.

Actualmente, está en tramitación un proyecto de reforma constitucional, ingresado en marzo de 2019, que establece el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado entre las garantías constitucionales. Un proyecto que, de aprobarse, podría representar un gran paso para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en Chile y, por tanto, un avance para pensiones más dignas.

## De lo privado a lo mixto

El modelo de administradoras privadas chileno, cuya base ha sido la capitalización individual, toma los ahorros de cada trabajador y los invierte para así -se plantea- generar ganancias. Esta labor se ha cumplido hasta cierto punto, si se considera la rentabilidad de los fondos desde que inició el sistema y su relación con el dinero ahorrado de los afiliados, tal como dio a conocer la Asociación de AFP en julio de 2021<sup>209</sup>.

Con el correr de los años este porcentaje ha ido a la baja, como bien concluyó el informe final de la Comisión Bravo<sup>210</sup>, organizada en 2015 en el segundo Gobierno de Michelle Bachelet. En el documento se lee: "Las rentabilidades han ido paulatinamente decreciendo en el tiempo y se proyecta que continúen bajando"<sup>211</sup>.

Quien corrobora esta situación es Andras Uthoff, profesor de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Uthoff es doctor en Economía de la Universidad de Berkeley, en Estados Unidos, y participó en dos de las comisiones impulsadas por Michelle Bachelet en materia de pensiones, la Comisión Bravo y en la Comisión Marcel en el primer Gobierno de Bachelet<sup>212</sup>. Asimismo, Uthoff ha formado parte de mesas de expertos conformadas por la oposición, que han sido protagonistas de conversaciones en torno a la reforma planteada por el Gobierno de Piñera.

Según Andras Uthoff, la baja en las ganancias de la inversión previsional es una "tendencia mundial". Por lo mismo, la idea del Pilar Solidario implementada en 2008 fue para él un buen "complemento, pero nunca suficiente". Ese mismo panorama llevó a los economistas a descubrir una de las proyecciones más gráficas del sistema de

---

<sup>209</sup> "Aporte de la Rentabilidad al Ahorro de los Afiliados Muestra la Importancia de la Gestión de Inversiones de las AFP", Asociación de AFP, sección *Estudios* de su sitio web *aafp.cl*.

<sup>210</sup> La segunda Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones realizada por la presidenta Michelle Bachelet fue reconocida como la Comisión Bravo debido a que el economista que la presidió era David Bravo, académico de la Pontificia Universidad Católica y actualmente director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales.

<sup>211</sup> Ver *INFORME FINAL* (2015), de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

<sup>212</sup> La Comisión Marcel fue liderada por Mario Marcel, quien ahora preside el Banco Central desde 2016, a comienzos del primer gobierno de Michelle Bachelet. Dentro de su diagnóstico, ayudó a generar la reforma previsional de 2008, que introdujo el Pilar Solidario.

administradoras de pensiones durante la Comisión Bravo: de mantenerse el sistema tal como está, las pensiones "del 44 por ciento (de los afiliados) llegarían por debajo de la línea de la pobreza y el 80 por ciento bajo el salario mínimo". Pese a conclusiones como esta, 12 de los 24 expertos que participaron de la instancia recomendaron mantener el sistema de AFP y seguir perfeccionándolo<sup>213</sup>.

En ese momento Uthoff y otros economistas de la Comisión llegaron a la conclusión de que el sistema, en las condiciones que presentaba, no daba para más. "Pensé que eran malas las pensiones, pero no tan malas", asegura cuatro años después de concluida su tarea en esa instancia. Por lo mismo, decidió aliarse con varios compañeros para diseñar una nueva propuesta de reforma al sistema. Entre ellos, Christian Larraín, ex superintendente de Bancos y coordinador de Banca y Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda en los dos primeros gobiernos de la Concertación, y con Claudia Sanhueza, investigadora del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), y una de las principales asesoras económicas de la campaña presidencial de Gabriel Boric.

Fue así como pusieron por primera vez sobre la mesa la idea de instalar un sistema realmente mixto, en que la inversión estatal fuera para todos igual. La idea llevó el título de "Propuesta B", y planteó, básicamente, que la Pensión Básica Solidaria sea universal. "Algunos dicen que no corresponde para los ricos, pero aunque lo hagamos, ellos pagarían más impuestos, al final es igual", asegura Uthoff, quien trabajó en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Para conseguirlo -describe- sería necesario alzar la cotización en un diez por ciento, pero con una carga por igual repartida entre empleadores y el Estado. "Con eso el fondo no es propiedad del trabajador, y comienza a ser solidaridad. Lo que va a ir llenando las lagunas de los que no tienen ese dinero".

---

<sup>213</sup> De los 24 integrantes de la comisión, 12 apoyaron la "Propuesta A", que mantenía el sistema de AFP como está: Orazio Attanassio, Nicholas Barr, David Bravo, Martín Costabal, Carlos Díaz, Carmelo Mesa-Lago, Costas Meghir, Olivia Mitchell, Ricardo Paredes, José Luis Ruiz, Jorge Tarziján y Sergio Urzúa.

Por su parte, quienes apoyaron la "Propuesta B", que buscaba instaurar un fondo solidario de ahorro, fueron: Cecilia Albala, Fabio Bertranou, Hugo Cifuentes, Regina Clark, Christian Larraín, Verónica Montecinos, Joakim Palme, Marcela Ríos, Claudia Robles, Claudia Sanhueza y Andras Uthoff.

La última de las ideas fue la "Propuesta Global C", liderada por la economista sueca Leokadia Oreziak.

Según el Informe Final de la Comisión, dicha propuesta "transforma el actual esquema de pensiones solidarias en un seguro social que pasará a ser la parte central del Sistema de Pensiones con financiamiento tripartito. Se organizará a través de cuentas ciudadanas de seguridad social (que podrán tener la forma de cuentas nocionales), y se mantienen la pensión básica solidaria (pero expandida en su cobertura) y el componente de capitalización individual para quienes tengan ingresos de más de 350.000 pesos". Es decir, se mantiene el fondo previsional de capitalización, pero se asegura, mediante aportes del Estado, empleadores y trabajadores, un monto mínimo de jubilación.

Propuestas como esta toman relevancia en una discusión que ha tendido a polarizarse en los últimos años. Actualmente, la posibilidad de elegir cuál es el mejor camino para mejorar el sistema de previsión en Chile ha tomado dos grandes corrientes.

La primera busca terminar con las AFP para pasar a un modelo de reparto, y ha sido trabajada, por una parte, desde la Coordinadora No+AFP con el apoyo técnico de la Fundación Sol, y por otra, por senadores de oposición bajo la propuesta de un nuevo Consejo de Ahorro Colectivo Solidario.

Por su parte, la segunda ha sido encabezada por entidades como la Asociación de AFP, organización gremial dirigida por los presidentes de los directorios de cada administradora y destinada a "representar a sus asociados frente a los poderes públicos y organizaciones de la sociedad civil", de acuerdo a lo que establece la página web de la asociación. Esta propone conservar el sistema actual y perfeccionarlo mediante aumentos graduales de la cotización de cada trabajador, con el objetivo de aumentar los montos de las actuales jubilaciones.

En la opinión de Andras Uthoff, terminar con el sistema de AFP sería correr un riesgo demasiado grande. El fondo de pensiones que manejan las administradoras "es muy importante para todo lo que es el funcionamiento del país te guste o no". Ejemplo de ello sería la inversión que realizan en zonas estratégicas de la economía nacional, tanto a nivel público como privado, con los ahorros de las y los trabajadores.

Según el estudio de Fundación Sol titulado "¿AFP para quién?"<sup>214</sup>, actualmente el sistema de AFP invierte más de 39 mil millones de dólares en instituciones financieras, como el Banco de Chile, y cerca de 35 mil millones de dólares en instituciones estatales, como la Tesorería General de la República. Por todo esto, para Uthoff "no es cuestión de agarrar el sistema y hacerlo desaparecer. Sí lo puedes modificar e insertarle más solidaridad", apunta. Y agrega, "la mayoría de los países están evolucionando hacia lo mixto. El Estado asegura algún piso y de ahí en adelante haga usted lo que quiere. El tema es que aquí te están obligando a correr riesgo".

Otro reconocido economista que apoya la idea de avanzar en lo mixto es el fundador y presidente del Centro de Globalización y Desarrollo (CIGLOB), Andrés Solimano. El experto lanzó en 2017 el libro *Pensiones a la chilena*, donde aborda una propuesta de un sistema previsional de este tipo. Sin embargo, a diferencia de lo que señala Uthoff, la base del ahorro de los trabajadores en la propuesta de Solimano estaría en un sistema de reparto y no en uno de capitalización.

La proposición tendría en su base tres pilares: "Primero el pilar solidario mejorado y con más recursos. Segundo, el pilar de reparto anclado en el Instituto de Previsión Social (IPS) y, tercero, un pilar privado voluntario de complemento de las pensiones. Porque puede que la gente quiera seguir pensionándose con cuentas individuales".

Esta medida permitiría que las personas que tuvieran la posibilidad de ahorrar por su cuenta lo hicieran sin problema. No obstante, para Solimano la base de las pensiones debiese estar en el sistema público. "Eso se da en un montón de partes del mundo. Lo que pasa es que no es obligatorio como acá, donde lo anómalo es que todo es privatizado y obligatorio, que es lo que crea el problema", explica el economista.

Este cambio requeriría un proceso mundialmente conocido, y explicado por Solimano en su libro, como la "desprivatización del sistema". En otras palabras, el traspaso de los ahorros de los trabajadores desde el sector privado hacia una entidad pública, como podría ser el IPS.

---

<sup>214</sup> *¿AFP para quién?: dónde se invierten los fondos de pensiones* fue un estudio de la Fundación Sol realizado en 2019 y actualizado en abril de 2020. Sus autores son Marco Kremerman y Recaredo Gálvez.

Según Andrés Solimano, la medida no implica "volver a las cajas de hace 40 años, que era un sistema muy distinto y fragmentado, como la Dipreca o Capredena<sup>215</sup> de ahora. Hay que crear un reparto moderno, como la seguridad social de EEUU, España". El mismo aclara: "En todos los países que pasó eso las pensiones subieron. La gente sigue manteniendo el derecho a la seguridad social, pero ya no en una cuenta individual". Todo esto, en una propuesta que plantea que el traspaso de un sistema a otro, tal como pasó cuando se crearon las AFP, sea voluntario.

Para el economista no está demás decir que "no hay ninguna expropiación. Lo que pasa es que la plata pasa de una cuenta privada a otra que maneja el Estado, pero este tiene que seguir pagando las pensiones", agrega.

Si bien varios expertos han asegurado que en Chile ya existe un sistema de carácter mixto, la realidad es que la entrega de subsidios para los sectores más vulnerables, tal como se aplica con el Pilar Solidario, solo parcha los déficits de un sistema neto de capitalización individual. En este sentido, la posibilidad de establecer una base pública concreta sin duda puede atraer la discusión hacia el campo de lo mixto, con la idea de encontrar puntos de encuentro entre la oposición y el oficialismo.

## **La propuesta que nació en las calles**

Otras de las corrientes que ha tomado gran relevancia desde hace algunos años es la idea de diseñar un modelo completamente diferente al actual. Si en 2016 miles de personas salían por primera vez a marchar bajo la consigna de "No Más AFP", ya hacia fines de ese año esta idea se transformaba en algo posible. Hoy, a más de cinco años de aquel hito, la propuesta formal y técnica está afinada, hasta el punto de que ya fue presentada.

El nuevo sistema de pensiones para Chile que propone la Coordinadora No+AFP corresponde a un Sistema de Reparto con financiamiento tripartito -con aportes de trabajadores, Estado y empleadores- y Reservas Técnicas. Un modelo que, según señala el documento elaborado por investigadores de la Fundación Sol y presentado en octubre de

---

<sup>215</sup> La Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) se encarga del pago de las jubilaciones de los funcionarios de las Fuerzas Armadas, mientras que la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) así lo hace con los funcionarios de Carabineros.

2020 a través de Facebook, tiene beneficios definidos según la cantidad de años que logre cotizar cada trabajador.

Recaredo Gálvez, licenciado en ciencias políticas y magister en política y gobierno de la Universidad de Concepción, es uno de los autores de esta propuesta, a la que ha llegado tras especializarse en materias como la Seguridad Social, la conflictividad sindical y los conflictos sociales en la Fundación Sol, donde ha colaborado con investigaciones como "¿AFP para quién? Dónde se invierten los fondos de pensiones en Chile", actualizada en abril del 2020.

"Las AFP podrían existir como esquemas voluntarios. Nadie podría negarlo", asegura de entrada en conversación para esta memoria. "Eso pasa en todo el mundo. El tema es si tu pensión va a depender únicamente de eso. Y la mayoría de los países del mundo dice que no, que la pensión no puede depender únicamente de la capitalización de una cuenta individual".

La explicación de esto, confiesa Galvez, es que "las AFP no te pueden garantizar un monto de pensión porque por diseño no es lo que pretenden. En cambio, cuando tú cotizas en un sistema donde sabes que luego de 30 años vas a tener el 50 por ciento del promedio de tus diez últimos sueldos, eso en el fondo te permite planificar tu vida y permite también que el sistema esté ordenado porque sabe cuánto paga".

Precisamente, la propuesta de la Fundación Sol pone sobre la base de la pensión las contribuciones de cada trabajador, a partir de las cuales se define un monto de jubilación. Esto, en un reparto basado en el modelo promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y construido a partir de cálculos actuariales: ese concepto se refiere a la aplicación de herramientas de la matemática y la estadística, con recursos provenientes de las ciencias demográficas y matemáticas financieras para proyectar escenarios futuros. Así lo define el documento de 92 páginas creado por la Fundación Sol en conjunto con la coordinadora de trabajadores No+AFP.

En palabras simples, ese modelo sería capaz de proyectar, por ejemplo, cuántos afiliados que están por jubilar lo harán por pensión de invalidez, por vejez o sobrevivencia.

Todo eso, con el fin de diseñar un sistema que se adapte a las condiciones existentes en la fuerza laboral chilena y que logre construir un piso mínimo para las pensiones.

Según Recaredo Gálvez, este es el momento propicio para aplicar una propuesta así, debido a que nos encontramos en un "bono demográfico", donde el número de personas que participan de la fuerza laboral es mayor al de personas jubiladas. "Podemos tener un esquema público, de beneficios definidos, con fondo de reserva técnica y mediante eso mejorar las pensiones actuales y las que vienen" afirma convencido. No obstante, para Gálvez el gran tope para transformar el modelo actual sería sobre todo político. La pregunta que habría que formular en ese sentido, es cuál es el sistema que queremos.

Quien complementa esta visión es el economista y fundador del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA), Manuel Riesco. "El sistema público es público y en todas partes del mundo su objetivo es pagar pensiones. Si hay otro de ahorro voluntario eso ya es otra cosa. Pero son voluntarios", enfatiza. Quien fuera director de la extinta AFP Futuro, a comienzos de los noventa, ha sido uno de los grandes impulsores de instalar un sistema de reparto. De hecho, junto a otros colaboradores de CENDA formó parte del equipo técnico de la economista polaca, Leokadia Oreziak, en la Comisión Bravo. Oreziak fue la única que optó, en su voto final, por promover la opción que diseñó ella en conjunto con Riesco y que fue denominada "Propuesta C".

El diseño planteado por Oreziak "sugiere reemplazar el sistema actual, convirtiéndolo en un esquema de reparto y asume que los afiliados actuales del sistema de AFP son transferidos a este, junto a sus contribuciones y fondos, a cambio de una pensión mejor, definida, de por vida y no discriminatoria", se lee en el informe final de la Comisión.

Fue precisamente durante el trabajo de diseño que Riesco aprendió, según relata, dos grandes lecciones sobre el sistema de capitalización individual: "La primera es el abuso, sacar una parte de los salarios a perpetuidad y traspasarlo a los grandes empresarios. Lo que les da, entre otras cosas, un poder enorme sobre la sociedad completa y el sistema político. Y en segundo lugar, el gran perjudicado de todo esto es el fisco". Esto ya que, según estudios de CENDA, el pago de subsidios previsionales hechos por el Estado de Chile le ha significado a los distintos gobiernos cerca de una quinta parte del presupuesto

de cada año. "La mayor causa de la deuda del Estado chileno es, justamente, el sistema de AFP", asegura Riesco.

Por su parte, y desde el mundo del derecho, el abogado Luis Eduardo Thayer Morel cree que en cualquier sistema tan importante como el de pensiones, la legitimidad debe ser algo esencial. Es a partir de esas reflexiones que alega: "Las leyes de la economía y de la política no funcionan si no hay estabilidad social y política, porque cuando se pierde la confianza se acaban las leyes, porque tienen que estar al servicio de las personas y no al revés". Esta realidad se explicaría por lo que está en la base del nacimiento de las AFP, que fue impuesto "*a manu militari*", afirma el propio abogado.

Thayer Morel trabaja como asesor de la senadora Yasna Provoste, ex presidenta del Senado y quien fuera candidata DC a la presidencia, y ha colaborado con el también demócrata cristiano, Francisco Huenchumilla, en temas laborales y de previsión social. Además, es columnista en el medio digital *El Mostrador*, donde ha dado cuenta de su nutrido conocimiento respecto del sistema de pensiones chileno. Fue en su labor como asesor de Provoste que en octubre de 2020 preparó el documento "Informe sobre un nuevo sistema previsional", en el que abordó las que define como las diez falencias del sistema actual.

En primer lugar, comienza el documento, "el problema del las AFP, reguladas por el DL 3.500, es estructural. Porque su concepción se sostiene, esencialmente, sobre dos factores que lo tienden a apartar de esa finalidad y hacen incierto el monto de la pensión: el comportamiento de la economía y la expectativa de vida".

Ante ese escenario, para Luis Eduardo Thayer la mejor opción es construir un sistema nuevo. Porque, en definitiva, "no existe la seguridad social bajo este modelo. Y cuando tienes esa falencia, lo que sí existe es la plata", sostiene, y asegura que para llegar a un modelo integral es necesario abarcar "la salud, las pensiones, la educación. Todos los derechos sociales entran en ese concepto de seguridad social. La protección de los adultos mayores y de los niños que nacen".

Para esto, su propuesta, descrita en su informe sobre un nuevo sistema previsional, consiste en construir un reparto moderno. Asimismo, su idea -aclara- "está lejos de aquellos

rumores mal intencionados que plantean que un sistema de reparto o solidario es volver a lo que existía el año 1980 cuando convivían más de 30 sistemas previsionales, sectoriales y cerrados, con beneficios muy desiguales entre ellos y sin posibilidad de integrarse en un modelo unitario y universalmente solidario o mixto". Según el abogado, "en Chile no existía y nunca existió un sistema de reparto, sino que uno de capitalización colectiva en 34 instituciones de previsión social".

## **Una carga al "Mercedes"**

En el año 2016 la crítica al sistema previsional tomó un alto protagonismo en los medios de comunicación, sobre todo después de la masiva marcha convocada por la Coordinadora No+AFP en el centro de Santiago y a lo largo del país<sup>216</sup>.

Días antes de que esto ocurriera, y en medio de una ávida discusión pública sobre el sistema de capitalización individual, uno de los artífices y mayores impulsores del modelo previsional chileno a lo largo del mundo, José Piñera Echeñique, comparó a las AFP con un auto fabricado por la compañía automotora Mercedes Benz. "Es un auto extraordinario, bien hecho y sofisticado, perfectible, por eso dura 36 años, por eso se exporta a 30 países y tú sabes que los Mercedes Benz necesitan bencina para funcionar. Si alguien parte de Arica en el Mercedes y no le echa bencina y llega hasta La Serena, ¿el Mercedes esta malo? No"<sup>217</sup>, cuestionó. Con ello, el economista de Harvard indujo la idea de que el modelo actual puede mejorar.

La idea va en la línea de lo planteado por la presidenta de la Asociación de AFP, la economista Alejandra Cox, a comienzos de 2021. De acuerdo con la doctora en Economía de la Universidad de Chicago, el escenario de las pensiones en Chile no es culpa de las administradoras. Por lo mismo, para ella cambiar el sistema no es la solución. "Si no

---

<sup>216</sup> Según consignó *Emol*, la Coordinadora No + AFP contabilizó cerca de 600 mil asistentes a la movilización realizada en Santiago el 21 de agosto de 2016. A ellas se sumaron cerca 400 mil en diferentes regiones a lo largo de Chile.

<sup>217</sup> En agosto de 2016, y a pocas semanas de la primera marcha masiva contra el sistema de AFP organizada por la Coordinadora No+AFP, José Piñera dio una entrevista exclusiva para el programa de TVN, *El Informante*. En la instancia también puso énfasis en que el sistema de capitalización individual y el modelo neoliberal ayudaron a Chile a salir de la pobreza.

podemos ahorrar, estamos fritos. No tenemos pensión. La noción de que el Estado se encarga por mí ya no sirve", aseguró en una entrevista a pocos días de asumir su cargo<sup>218</sup>.

Al igual que Piñera y Cox, varios han sido los economistas chilenos que han planteado que el modelo de AFP es perfectible. Entre ellos, el también economista de Chicago y esposo de la presidenta de la Asociación de AFP, Sebastián Edwards, quien ha señalado que la manera de mejorar las pensiones es aumentar las contribuciones, además elevar la edad de jubilación y la reducción de las "lagunas laborales"<sup>219</sup>.

Desde esa vereda, diversos expertos han trabajado en reforzar lo que en la Comisión Bravo se conoció como la "Propuesta A". Diseñada, según define el informe final, "para fortalecer el Sistema de Pensiones Solidarias y para incrementar la igualdad de género, objetivos deseables por sí mismos; además, apunta a mantener el componente de ahorro del sistema, lo que le permitirá mantener sus promesas en materia de pensiones". En otras palabras, y como desarrollaron sus autores, el fin de este enfoque es subir las jubilaciones mediante mayor inversión del Estado y de los empleadores.

La versión más actual de la propuesta destinada a perfeccionar el modelo previsional chileno corresponde a la planteada por distintos expertos a través del Centro de Estudios Horizontal, entidad ligada a Evópoli, y cuyo equipo -según transparenta su sitio web- cuenta con nombres como el ex ministro del Interior, Gonzalo Blumel, y el ex presidente del mismo partido y constituyente, Hernán Larraín Matte. El documento titulado "La necesidad de una reforma al sistema de pensiones: Propuestas para mejorar sus resultados", tiene entre sus autores al economista doctorado en Chicago, Rolf Lüders, ex ministro de Hacienda y Economía durante la dictadura y profesor de la Universidad Católica; a Pablo Correa, vicepresidente del Banco Estado; y a Paulina Yazigi, consejera del Comité Financiero de los Fondos Soberanos del Ministerio de Hacienda y columnista habitual de *El Mercurio*.

---

<sup>218</sup> Juan Toro, "Alejandra Cox: "No puedo convertirme en un político", *Revista Ya de El Mercurio*, 30 de marzo de 2021. El 13 de marzo del mismo año la economista con doctorado en Chicago, Alejandra Cox, se convirtió en la primera mujer que preside la Asociación chilena de AFP.

<sup>219</sup> Ideas planteadas en la columna *Chile y su multitud de errores*, publicada por Sebastián Edwards en *La Tercera* el 11 de julio de 2020.

Para los diez expertos que encabezaron el trabajo de Horizontal el diagnóstico es claro: "Excluir a las instituciones privadas actuales de la administración de la contribución adicional no tiene sustento empírico, obedeciendo, más que nada, a la desconfianza que existe sobre el sistema previsional. (...) Esta no se debe tanto al funcionamiento como sí a la falta de información, la falta de adecuaciones en el tiempo y el contraste que se produjo entre las expectativas de pensión y su nivel efectivo". A su vez, advierten de entrada que la idea de instalar un sistema de beneficios definidos o reparto contributivo es un riesgo, debido a los cambios demográficos. Una situación que -afirman- lo haría insostenible en el tiempo.

En ese marco, el grupo considera que las reformas debiesen apuntar a tres aspectos generales: primero, fortalecer el Pilar Solidario, el individual y el voluntario del sistema, con medidas como permitir la cotización a través del consumo o el incentivo a posponer la edad de jubilación; segundo, aumentar la competencia, transparencia y la eficiencia del sistema para acercarlo a la ciudadanía, con la creación, por ejemplo, de una AFP estatal y la promoción de mayor educación financiera; tercero, y por último, se debe pensar en mantener el nivel de crecimiento económico, lo que podría lograrse fomentando más los empleos formales y buscando nuevas formas de recaudar dinero a nivel estatal.

A esta lista de propuestas se suman las planteadas por parlamentarios de Chile Vamos, a través de un documento visado por el programa legislativo de la Fundación Jaime Guzmán, que fue entregado al Gobierno por la ex presidenta de la UDI, la senadora Jacqueline van Rysselberghe, en septiembre de 2020. En el documento -titulado "Propuesta pensiones ante retraso de reforma previsional"- se puede leer, entre las nuevas ideas, el "establecer tablas de mortalidad según quintiles de ingresos" y, ante la posibilidad de retrasar la edad de jubilación, la "creación de un estatuto laboral para el adulto mayor".

Quien refuerza esta mirada es otro de los que estuvo en el centro del debate previsional durante los últimos años, el ex gerente general de la Asociación de AFP ligado a la Concertación, Fernando Larraín Aninat. El economista, titulado de la Pontificia Universidad Católica, ocupó diversos puestos en el sector público antes de su paso por la actividad previsional. Entre ellos, destaca su trabajo en el Ministerio de Hacienda durante el gobierno de Ricardo Lagos, cuando Nicolás Eyzaguirre era jefe de esa cartera. Actualmente

reside en Washington, Estados Unidos, donde trabaja como consultor para el Banco Mundial.

Según Larraín, el rechazo al sistema de AFP se explica por diferentes razones. Sin embargo, desde su punto de vista el tema de fondo es otro. "La discusión es errada cuando se pone en el plano de las AFP. Es una discusión simplista, como cuando Trump decide resolver el problema de la migración mexicana con una muralla. Esto es lo mismo. Aquí las pensiones son bajas, quienes las pagan son las AFP, entonces hay que matar a las AFP", cuestiona. Y asegura, "la pregunta de fondo es cómo se mejoran las pensiones. Y en ella lo que pase o no pase con las AFP no importa mucho", aun cuando, sí descarta de plano una posible paso a un modelo de reparto. "Dada nuestra realidad demográfica eso no es posible", argumenta.

En ese marco, señala el experto, "no existe la fórmula perfecta", pero lo que sí está claro que el modelo actual necesita mejorar. Un proceso necesario en que, acota, el gran problema ha sido la falta de acuerdos "de la clase política, que durante mucho tiempo ha sido incapaz de generar los cambios que tiene que hacer al sistema".

Desde su mirada, las reformas deben apuntar a reforzar la cotización en distintos niveles. Primero, en la solidez de esta, sobre todo porque "la mayoría de la gente en Chile cotiza muy pocos años". Segundo, en un apoyo enfocado en las mujeres, el que podría darse por medio del aumento en su edad de jubilación. De acuerdo a Larraín, "si la edad de retiro de mujeres y hombres fuera la misma, se puede discutir si eso es justo o ético, las pensiones subirían entre un 35 y 50 por ciento", afirma. Y, tercero, sería clave el aumento del porcentaje de ahorro actual. "El 10 por ciento que ahorramos hoy es poco. En el sistema antiguo ahorrábamos entre el 18 y el 20 por ciento. Si miras el sistema de la OCDE y otros países, están ahorrando en torno al 17 o 18". "Ahora, decirle a una persona que gana 400 mil pesos que ahorre más no es fácil. Pero hay que buscar un espacio donde ese 10 por ciento crezca también a lo largo del tiempo", añade.

Por otra parte, otra de las medidas que el experto impulsa es la de una "Pensión Básica Universal", como propuso de forma reciente el presidente Sebastián Piñera, y tal

como han sugerido economistas que han postulado poner fin al sistema de AFP, como Andrés Solimano. Sin embargo, para Larraín Aninat la gran diferencia está en la forma.

Al respecto, menciona que "debiésemos avanzar hacia una pensión universal para todos los chilenos y chilenas. Cualquiera que vivió cierta cantidad de años en Chile debiese tener asegurada por el Estado una pensión que no esté por debajo de la línea de la pobreza". La pregunta, apunta, es cómo financiar ese piso mínimo. Algunos "dicen que acá lo que hay que hacer es crear un sistema colectivo que genere ese primer pilar", pero "creo que es mejor generarlo con impuestos generales, y sobre eso construir pensión". Sin embargo, el ex mandamás de las AFP destaca que esta decisión es "del mundo político".

### **Seguimos con o sin más AFP**

Los aportes hechos por variados expertos a la discusión técnica sobre el sistema de pensiones en Chile deja en claro que existen diferentes opciones para mejorar las jubilaciones en el país, ninguna necesariamente mejor que la otra.

Sin embargo, el complicado escenario económico de miles de cotizantes y jubilados, quienes han visto mermados sus bajos ahorros previsionales tras los retiros, y la ya instalada demanda por mayor protección a los adultos mayores, obliga al sistema político a tomar una decisión clave.

El sistema democrático y su formato de elecciones plantea, a fines de 2021, dos notorios caminos en el ámbito previsional, que profundizan la polarización sobre cómo alcanzar las tan ansiadas mejores pensiones, en lo que será el futuro del modelo previsional. La discusión se ha visto personificada en dos candidatos de valores económicos opuestos: Gabriel Boric, de Apruebo Dignidad, y José Antonio Kast, del Frente Social Cristiano.

Por un lado, Boric plantea en su programa la instalación de un "nuevo sistema de pensiones y NO+AFP", en una institucionalidad de carácter autónomo -en algo similar al Banco Central, según lo planteado por el candidato- y cuya base estaría en el sistema público. La entrada a este sistema sería voluntaria, por lo que las AFP no dejarían de existir en sí, sino que se transformarían en un ahorro previsional voluntario. Además, en este nuevo sistema el ahorro sería tripartito, es decir, dividido entre los aportes del trabajador, el

Estado y el empleador<sup>220</sup>, aun cuando ha señalado que los aportes individuales serán reconocidos.

Asimismo, el candidato del Frente Amplio también ha puesto sobre la mesa ideas como la participación ciudadana en los directorios de esta nueva institucionalidad o la nivelación paritaria de las tablas de mortalidad.

Por otro lado, Kast asegura que se quedaría con la capitalización individual, y que incluso profundizaría el modelo privado con un "aumento de la competencia en la gestión de los fondos previsionales", con el fin de abrir la administración de las cuentas de ahorro individuales a nuevas "entidades financieras", para así bajar el costo de las comisiones que hoy cobran las AFP<sup>221</sup>.

Además, el candidato republicanos también ha puesto sobre la mesa un alza en la cotización de 4 por ciento con carga al afiliado y del 5 por ciento con carga gradual al empleador; o bien, propuestas generales como la creación de mecanismos para el retiro de ahorros con diferentes fines, como el pago del pie de viviendas, o la cobertura de las lagunas previsionales mediante el seguro de desempleo.

En común, ambos han planteado fortalecer los aportes estatales a las pensiones, Boric con la creación de una Pensión Básica Universal (PBU), que otorgaría una base de 250 mil pesos a cada jubilado del sistema, y Kast con mayores aportes al Pilar Solidario. No obstante, los caminos para alcanzar los recursos que les permitan concretar sus propuestas son diferentes, ya que el presidenciable de izquierda ha insistido en el alza de impuestos, y el de extrema derecha ha puesto al centro de sus propuestas económicas la baja de estos.

Más allá de estas similitudes y diferencias, el escenario parlamentario a partir 2022 será una importante barrera para cualquier reforma que implique amplios acuerdos, si se considera que las fuerzas políticas quedaron distribuidas en forma muy pareja: mientras en el Senado la derecha alcanzó veinticinco de cincuenta representantes (veintidós de Chile Podemos Más, uno del Frente Social Cristiano y dos independientes con sensibilidad de

---

<sup>220</sup> "Programa de Gobierno Apruebo Dignidad", disponible en el sitio [boricpresidente.cl](http://boricpresidente.cl).

<sup>221</sup> "Un programa para volver a creer, José Antonio Kast Rist", disponible en [serval.cl](http://serval.cl).

derecha), en la Cámara de Diputados la izquierda logró mantener una leve mayoría, con setenta y ocho de ciento cincuenta y cinco escaños.

En este marco, ambos comandos se han abierto a re evaluar sus propuestas en materia de pensiones, sobre todo tras la inclusión de nuevos rostros en cada uno, como el ex Moneda Asset Management y consejero de Libertad y Desarrollo, José Luis Daza, en el caso de José Antonio Kast; o el del economista ex presidente del Banco Central durante los primeros gobiernos de la Concertación, Roberto Zahler, en el equipo económico de Boric.

Luego de esas incorporaciones y en el marco de sus campañas para la segunda vuelta presidencial, quien más ha moderado su propuesta previsional es el candidato de Apruebo Dignidad, cuyo comando ha comentado en medios de comunicación que les interesa, por ejemplo, "preservar un mercado de capitales profundo y con periodos de largo plazo", como señaló una de las asesoras económicas de Gabriel Boric, Stephany Griffith-Jones, a *Radio Pauta* a fines de noviembre. Mientras que en el comando de José Antonio Kast, el mayor de los cambios ha sido una apertura respecto a un mayor aumento de la cotización obligatoria<sup>222</sup>.

También será clave lo que pueda plantear la Convención Constitucional, que deberá definir si es o no un derecho el tener una pensión digna, en una instancia en la que varios de sus miembros -a excepción del bloque de Chile Vamos- se han mostrado reacios a sostener el modelo de AFP, aun cuando el acuerdo entre ambas partes está en la implementación de "mayor solidaridad" en el sistema<sup>223</sup>.

Con todo esto, buena parte de la respuesta por mejores pensiones queda en una completa incertidumbre, ante un nuevo texto constitucional incierto y una elección presidencial que plantea discursos diferentes en forma y fondo. De ganar Kast, ¿cómo se haría cargo de la demanda ciudadana por No+AFP, cuyo discurso se hizo parte del estallido social?. De triunfar Boric, ¿será posible realizar y sostener un cambio radical al sistema, sin

---

<sup>222</sup> Carlos Alonso y Julio Nahuelhual, "Programas económicos: Los cambios que preparan Kast y Boric a tres ejes clave de su plan económico", *La Tercera*, 28 de noviembre 2021.

<sup>223</sup> Cecilia Román, Amelia Janssen e Ignacia Irarrázaval; "Anticipo de la Convención: ¿habrá privados en las cotizaciones previsionales obligatorias?", *Radio Pauta*, 1 de julio 2021.

que eso implique inestabilidad económica para la población de la tercera edad? Dudas que solo el tiempo podrá responder, mientras las AFP mantienen su rol en la economía y, con ello, su influencia.

**Memoria cerrada a cuatro días de la segunda vuelta por las elecciones  
presidenciales.**

## Bibliografía

1. BARRIGA, FRANCISCA & KREMERMANN, MARCO. *"Retiro del 10% de los fondos de AFP ¿Cuál es el verdadero impacto en las pensiones"*. (2020)
2. CORREA, PAULA; ESPAÑA, ALFONSO; FANTUZZI, JORGE; IZQUIERDA, SEBASTIÁN; LÜDERS, ROLF; RIUTORT, JULIO; SCHMIDT-HEBBEL, KLAUS; TUSSO, PABLO; ULLOA, ALFIE; YAZIGI, PAULINA. *"La necesidad de una reforma al sistema de pensiones"*. (2020).
3. GÁLVEZ, RECAREDO & KREMERMANN, MARCO. *"¿AFP para quién?"*. (2020a).
4. GÁLVEZ, RECAREDO; SÁEZ, BENJAMÍN; SATO, ANDREA; STEVENS, CAROLINA. *"Inversiones de las AFP en empresas extractivas y de alto impacto ambiental"*. (2020b).
5. GÁLVEZ, RECAREDO & KREMERMANN, MARCO. *"Pensiones bajo el mínimo"*. (2019).
6. GONZÁLEZ, MÓNICA. *"La conjura: Los mil y un días del golpe"*. (2012).
7. KREMERMANN, MARCO; BARRIGA, FRANCISCA; GÁLVEZ, RECAREDO; SÁEZ, BENJAMÍN. *"Nuevo Sistema de Pensiones para Chile: Modelamiento actuarial de la Propuesta de la Coordinadora NO+AFP"*. (2020).
8. MATAMALA, DANIEL. *"El Poderoso Caballero"*. (2015).

9. MATUS, ALEJANDRA. *"Mitos y Verdades sobre las AFP"*. (2017).
10. MÖNCKEBERG PARDO, MARÍA OLIVIA. *"El Poder de la UDI: 50 años de gremialismo en Chile"*. (2017).
11. MÖNCKEBERG PARDO, MARÍA OLIVIA. *"El Saqueo de los Grupos Económicos al Estado de Chile"*. (2001).
12. MÖNCKEBERG PARDO, MARÍA OLIVIA. *"La privatización de las universidades. Una historia de dinero, poder e influencias"*. (2005).
13. OSORIO, VÍCTOR & CABEZAS, IVÁN. *"Los hijos de Pinochet"*. (1995).
14. PIÑERA ECHEÑIQUE, JOSÉ. *"El cascabel al gato"*. (1991).
15. RUIZ, FELIPE. *"El empresariado del sistema de pensiones en Chile (2000-2018)"*. (2019).

## ANEXO

### Lista de medios consultados

Diario Financiero - La Tercera - El Mercurio - El Mostrador - Ciper Chile - Interferencia - Cnn Chile - Resumen - En Cancha - La Nación - Cooperativa - Infobae - T13 - France24 - El Ciudadano - 24horas - Biobío Chile - Punto Final

### Fuentes entrevistadas

1. **Alejandra Sepúlveda**, senadora por la región del Libertador General Bernardo O'Higgins: En su calidad de diputada, militante de la Federación Regionalista Verde Social, formó parte del grupo de parlamentarios que firmó y presentó el primer retiro de ahorros previsionales, y además apoyó con su voto todo el resto de iniciativas destinadas a retiros de ahorros previsionales. **Entrevista realizada el 12 de septiembre de 2020.**
2. **Andras Uthoff**, Doctor en Economía de la Universidad de Berkeley, California. Participó en dos de las comisiones surgidas durante mandatos de Michelle Bachelet, tanto en la Comisión Marcel, como en la Comisión Bravo. En esta última, fue impulsor de la "propuesta B", destinada a incorporar mayor solidaridad al sistema, con la universalización de la Pensión Básica Solidaria, mucho antes de la creación de la PGU. **Entrevista realizada en el mes de septiembre de 2019.**
3. **Andrés Solimano**, Doctor en Economía del Instituto Tecnológico de Massachusetts, economista y Magister en Economía de la

Universidad Católica. Fundador y presidente del Centro Internacional de Globalización y Desarrollo (Ciglob). Autor del libro "Pensiones a la chilena" (2017), en el que plantea sus críticas al sistema de AFP en Chile y posibles caminos para desprivatizarlo. **Entrevista realizada el 23 de julio de 2020.**

4. **Catalina Valencia**, economista de la Universidad de Chile, con maestría en Economía de la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora de la Cooperativa de Economía Feminista Desbordada, institución que sumó nueva arista a la discusión previsional a fines de 2020, a través del enfoque de la economía feminista. **Entrevista realizada el 11 de enero de 2021.**
5. **Felipe Ruiz**, Sociólogo y Magíster en Cs. Sociales de la Universidad de Chile. En el marco de su tesis de magíster investigó la industria de las AFP y su propiedad, lo que aportó a los primeros acercamientos al tema para este reportaje. **Entrevista realizada en agosto de 2019.**
6. **Fernando Larraín Aninat**, ex gerente general de la Asociación de AFP y consultor del Banco Mundial. En su gestión al mando de las AFP, promovió el aumento del ahorro y la implementación de una pensión universal. **Entrevista realizada el 14 de mayo de 2021.**
7. **Luis Eduardo Thayer**, abogado laboral de la Universidad Católica. Ha servido como asesor de los senadores DC, Francisco Huenchumilla y Yasna Provoste. En esa labor, prestó ayuda para la elaboración de una propuesta de reforma previsional presentada por Provoste en 2020. **Entrevista realizada el 24 de noviembre de 2020.**
8. **Manuel Riesco**, economista fundador del Centro de Estudios CENDA. Director de AFP Futuro en los 80 y principios de los 90', aun cuando en la actualidad ha sido uno de los grandes detractores de este sistema. Durante la Comisión Bravo trabajó en el equipo asesor de Leokadia Oręziak, economista polaca que encabezó la "propuesta C", destinada a implementar un sistema de reparto. **Entrevista realizada el 9 de septiembre de 2020.**

9. **Recaredo Gálvez**, Administrador Público y Licenciado en Cs. Políticas de la Universidad de Concepción. Investigador de Fundación Sol, institución que colaboró a nivel técnico en la propuesta de reforma previsional de la Coordinadora No+AFP. En dicha fundación también ha publicado distintos trabajos ligados al sistema de AFP, entre ellos "AFP ¿para quién". **En este caso se realizaron dos entrevistas: una el 14 de octubre de 2019 y otra el 7 de julio de 2020.**